Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

ÍNDICE

EL COLEGIO .....
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO 1
1.1. ASAMBLEA GENERAL 1
1.2. JUNTA DE GOBIERNO 2
1.3. PERSONAL DEL COTSA 4
2. EJES DE TRABAJO 4
2.1. SERVICIOS SOCIALES 4
2.2. MEDIACIÓN 6
2.3. MAYORES-DEPENDENCIA 7
2.4. SALUD 12
2.5. EDUCACIÓN-INFANCIA 14
2.6. VIVIENDA 15
2.7. MUERTE DIGNA 16
2.8. IGUALDAD 16
3. COMISIÓN DEONTOLÓGICA 17
COLEGIACIÓN 19
1. LA COLEGIACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, OBLIGATORIA 20
2. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN 21
3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS 22
4. LA CUOTA DE COLEGIACIÓN 23
SERVICIOS 25
1. SERVICIO DE ATENCIÓN COLEGIAL 26
1.1. LA ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL. 26
1.2. MOTIVO DE LA CONSULTA 27
1.3. LA GESTIÓN DEL CORREO POSTAL Y ELECTRÓNICO 29
2. BOLETINES Y CIRCULARES INFORMATIVAS 30
3. BUZÓN DE SUGERENCIAS 30
4. WEB, VENTANILLA ÚNICA Y REDES SOCIALES 30
5. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL 35
6. AGENDA Y GUÍA DE RECURSOS COTSA 35
7. CARNET Y SELLO PERSONAL 36
8. BIBLIOTECA 37

9. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO 37
10. SUPERVISIÓN INDIVIDUAL 38
FORMACIÓN 38
1. FORMACIÓN DESARROLLADA 39
2. PLATAFORMAS DE FORMACIÓN 56
3. PLAN FORMATIVO ANUAL, NUEVAS PROPUESTAS Y PROTOCOLO DE CALIDAD 57
EMPLEO 59
1. LISTADO DE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EJERCICIO LIBRE 60
2. LISTADO PERITOS SOCIALES JUZGADOS 61
3. OFERTAS EXCLUSIVAS DE EMPLEO 62
4. OPOSICIONES Y BOLSAS DE EMPLEO PÚBLICO 62
VISIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN 65
1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 66
2. OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL COTSA 68
3. PREMIOS AL MEJOR TFG "GERMÁN GARCÍA GONZÁLEZ" 70
4. ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD 71
5. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN 73
5.1. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL 73
5.2. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ASTURIAS (EAPN-AS) 81
5.3. UNIÓN PROFESIONAL 85
5.4. CONGRESO NORBIENESTAR 87
5.5. PLATAFORMA POR EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA DE ASTURIAS 88
5.6. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL 90
6. OTRAS COLABORACIONES Y PARTICIPACIONES 91
DEFENSA DE LA PROFESIÓN 98
1. COMUNICADOS DE PRENSA, REPERCUSIÓN EN MEDIOS 99
2. CAMPAÑAS DE VISIBILIZACIÓN 102
3. ESCRITOS Y REUNIONES DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL 105
ATENCIÓN E INFORMACIÓN PERSONAS AFECTADAS DESAHUCIOS (SAID) 106
CIUDADANÍA 106

EL COLEGIO

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO
2. EJES DE TRABAJO
3. COMISIÓN DEONTOLÓGICA

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias son la **Asamblea General** y la **Junta de Gobierno.** Además, el Colegio cuenta con personal contratado.

1.1. ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General está compuesta por la Junta de Gobierno y por todas las personas colegiadas presentes o legalmente representadas. Es el supremo órgano del Colegio y sus acuerdos o resoluciones obligan a toda la colegiación incluidas aquellas personas que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes. Está regulada en los Estatutos del Colegio.

En 2021 se celebraron un total de **2 sesiones,** todas ellas de forma virtual debido a las consecuencias generadas por la pandemia de la COVID-19 que ha seguido muy presente a lo largo de todo el año. Sesiones que siguieron lo establecido en el Reglamento de Acceso a las Asambleas Generales virtuales del COTSA, confeccionado en el año 2020, en cuanto a la regulación tanto del funcionamiento de las sesiones en lo relativo a los accesos o la identificación de las personas participantes como del sistema de votación de los puntos a tratar.

Concretamente se celebró:

- **Una sesión ordinaria, el 26 de mayo de 2021**, en la cual se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 17 de diciembre de 2020; la memoria Económica y de Actividades del año 2020; se presentó y aprobó el plazo para presentar modificaciones al Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Deontológica propuesto por la Junta de Gobierno para renovar dicho órgano; se expuso el trabajo del grupo de mediación y el estado de los recursos de defensa de la profesión. Para finalizar se sorteó la letra inicial por la que se ordena el Listado de Profesionales en Ejercicio Libre para su actualización, siendo la letra C y nuestra Presidenta expuso lo tratado en la Asamblea General del Consejo General del Trabajo Social celebrada el 12 de diciembre de 2020.

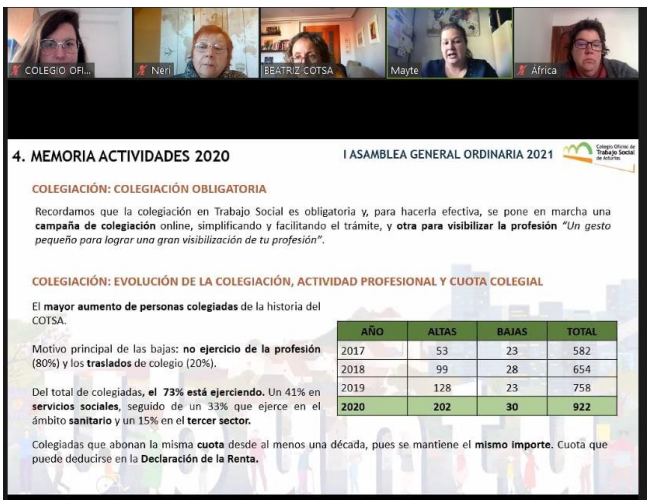

Tras la Asamblea, se emitió el 27 de mayo un comunicado de prensa[1] denominado "Trabajo Social conectado, activo y reivindicativo durante la pandemia. Nueva Asamblea General telemática del COTSA" que resumía brevemente todo lo comentado en el encuentro.

- **Una segunda sesión ordinaria, el 20 de diciembre de 2021**, en la que además de aprobarse el acta de la sesión ordinaria anterior, se expuso el programa económico y el plan de acción, actividades y programa formación para el 2022. Además, se aprobó finalmente el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Deontológica. Por último, se informó sobre las últimas novedades de la Asamblea General del Consejo General del Trabajo Social.

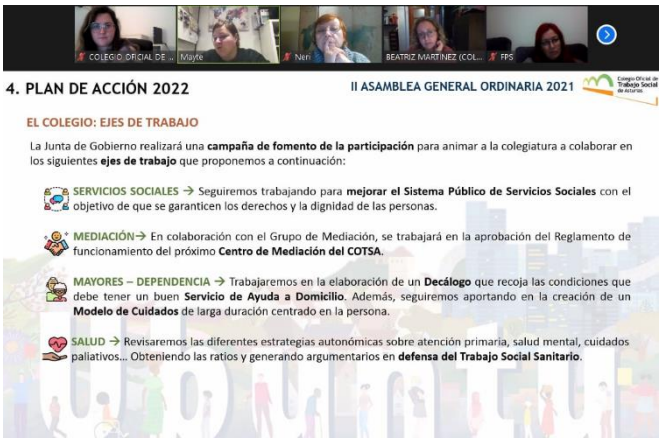

1.2. JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales. Está compuesta por una Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y el número de Vocalías que acuerde la Asamblea, no siendo menos de dos ni más de diez. Los cargos se proveen mediante elección a la que pueden acceder todas las personas colegiadas en Asturias que cumplan los requisitos fijados en los Estatutos. Dado el carácter de entidad sin

[1] Será recogido también en el apartado de esta Memoria relativo a los "Comunicados de prensa y repercusión en medios".

ánimo de lucro inherente al Colegio, los cargos de la Junta de Gobierno no son remunerados. La duración del mandato es de tres años.

Tras la renuncia de la Vocalía de Paula Menéndez Blanco por motivos personales el pasado 25 de octubre de 2021, la composición a 31 de diciembre de 2021 era la siguiente:

PRESIDENTA

María Teresa Alonso Moro

VICEPRESIDENTA

Rocío García Ronderos

SECRETARIA

María Neri Iglesias Fernández

TESORERA

Beatriz González Carvajal

VOCALES

Liliana Baldomir Herena

Mª África Preus Rodríguez

Estefanía Puente Serantes

Rebeca Coca Rodríguez

La Junta de Gobierno mantuvo en el 2021 un total de **17 sesiones ordinarias** los días: 13 y 25 de enero, 9 y 23 de febrero, 9 y 23 de marzo, 13 de abril, 11 de mayo, 2 y 22 de junio, 13 de julio, 13 de septiembre, 4 y 25 de octubre, 15 y 22 de noviembre y 9 de diciembre todas ellas en formato online. En los Boletines Informativos mensuales se ha recogido los temas a abordar en cada una de estas sesiones.

1.3. PERSONAL DEL COTSA

A 31 de diciembre de 2021 el Colegio contaba con los siguientes recursos humanos:

- Una Gerente, Beatriz Martínez Fernández. Contrato indefinido a 32 horas semanales.
- Una Auxiliar de Gerente, Verónica Merodio Rábago. Contrato indefinido de 32 horas semanales.

Personal que desde el desarrollo de la pandemia ha compaginado su labor mediante la atención presencial, siempre y cuando ha sido posible, y el teletrabajo. La atención telemática y telefónica no se ha visto interrumpida en ningún momento.

Además, desde mayo a diciembre de 2021 el COTSA contaba con otras **3 profesionales del Trabajo Social**, vinculadas al Servicio de Atención e Información a Personas Afectadas por Desahucios (SAID), todos los detalles aparecen más adelante en el apartado específico de la memoria. Subscribieron un contrato temporal a media jornada según el Convenio de Acción e Intervención Social y estaban ubicadas en las sedes judiciales de Oviedo, Gijón y Avilés.

Este servicio cuenta con una subvención nominativa, Subvención consignada en la aplicación presupuestaria 11.02.141B.489.113 - Colegio Oficial de Trabajo Social. Atención afectados desahucios judiciales- de la Ley del Principado de Asturias 3/2020, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2021.

2. EJES DE TRABAJO

El COTSA centra su atención en diferentes sectores específicos del Trabajo Social generando **ejes de trabajo que, cuando así lo requiere la actividad a tratar, se materializan en grupos de trabajo** formados por personas colegiadas que de forma voluntaria y siempre dentro de sus posibilidades realizan propuestas, promueven proyectos o elaboran documentación para apoyar el trabajo de la Junta de Gobierno y, por ende, del Colegio.

Unas aportaciones y un trabajo coordinado siempre en base al **Reglamento de Funcionamiento Interno de los Grupos de Trabajo del Colegio**, aprobado en la II Asamblea General Ordinaria de 17 de diciembre de 2020, y que pretende mejorar, regular y organizar estas estructuras de participación.

2.1. SERVICIOS SOCIALES

Desde su creación en el año 2018, dentro de este eje se han abordado cuestiones como la creación de una nueva Ley de Servicios Sociales para el Principado de Asturias, el Modelo de Servicios Sociales propuesto desde el Consejo General de Trabajo Social, el abordaje de las consecuencias de la pandemia en las y los profesionales del Trabajo Social o los cambios generados por el Ingreso Mínimo Vital sobre el Salario Social Básico.

Concretamente, el 26 de enero del año 2021, en el marco de este eje de trabajo se emite el comunicado de prensa "El colectivo de Trabajo Social no se calla ante la vulneración de Derechos de la ciudadanía por la falta de colaboración interinstitucional en el Ingreso Mínimo Vital". El cual tiene una gran repercusión en medios tal y como se puede ver a continuación:

- El 27 de enero, Informativo RTPA entrevista a nuestra presidenta en la Sede del COTSA.
- El 27 de enero, también La Voz de Asturias se hace eco de nuestro comunicado publicando la noticia "9.000 asturianos deberán tramitar otra vez el nuevo Ingreso Mínimo Vital".
- El 28 de enero, La Nueva España también recoge nuestras impresiones "Trabajadores sociales critican las trabas para obtener el ingreso mínimo".
- El 08 de febrero, nuestra Presidenta es entrevistada en El Comercio "El ingreso mínimo vital no cubre las necesidades básicas".
- El 11 de mayo, El Comercio se hace eco de nuestras reivindicaciones en torno al Ingreso Mínimo Vital: "Trabajo Social recuerda que hay familias «sin revisar el salario social hace cuatro años»".
- El 29 de mayo, El Comercio se hace eco de nuestras declaraciones "Trabajo Social alerta del incremento de desahucios a receptores del salario social".
- Finalmente, el 16 de noviembre el COTSA envía a la periodista Chelo Tuya, de El Comercio, una serie de consideraciones ante las últimas noticias vinculadas al Salarios Social Básico y al Ingreso Mínimo Vital publicadas por este periódico.

Otra de las cuestiones que se han tratado dentro del eje de "Servicios Sociales" han sido todas las cuestiones y **reivindicaciones en cuanto al Plan de Vacunación contra la COVID-19**. **Solicitamos de forma expresa** el 29 de marzo al Consejero de Salud, al Director General de Salud Pública y la Federación Asturiana de Concejos **la inclusión de todas y todos los profesionales que se encuentran realizando su trabajo en centros o entidades que presten cualquiera de los servicios del Catálogo de Referencia de Servicios Sociales y del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia** y que no hayan sido vacunadas con anterioridad en el Grupo 6: "Colectivos de profesionales en activo con una función esencial para la sociedad", del Plan de Vacunación frente a la COVID-19.

Sin embargo, ante la falta de cambios en la estrategia, **seguimos insistiendo** en esta cuestión trasladando en sucesivas ocasiones tanto a la colegiatura como a los responsables políticos **los análisis**[2] **elaborados por el Consejo General del Trabajo Social sobre la Estrategia Nacional de Vacunación**. Además, enviamos el **6 de mayo nueva petición para la vacunación del personal** de la red del Sistema Público de Servicios Sociales de forma urgente.

Cabe decir que desde el 9 de abril, previa petición del SESPA, el COTSA **recaba los datos** de las Trabajadoras/es Sociales colegiados que trabajan en un Centro Sanitario o Sociosanitario que no cuente con N.º de registro, cumplan con la Estrategia Nacional de Vacunación y que, por alguna incidencia, aún no estuvieran vacunadas para proceder a hacerlo.

Además, cuando la pandemia nos lo permite, **el grupo en sí de trabajo retoma su actividad con una primera reunión virtual el 16 de junio**. El objetivo de este encuentro es

[2] Cuarto / Tercer / Segundo y Primer análisis. En el cuarto análisis emitido el 21 de abril, se ponía de manifiesto que la estrategia de vacunación había cambiado, dejando a un lado esos grupos y estableciendo criterios de rangos de edad.

confeccionar un cuestionario que analice cómo ha afectado el desarrollo del Ingreso Mínimo Vital en los Servicios Sociales Asturianos. Además, se retomó el trabajo para confeccionar unas alegaciones o ideas fuerza que nos permitan anticiparnos a la publicación de la futura Ley de Servicios Sociales del Principado de Asturias con el objetivo de tener una base para presentar alegaciones a dicha propuesta.

Concretamente, tras el trabajo de forma remota a través del correo electrónico, el pasado 21 de septiembre se difunde el **cuestionario "**El Imparto del Ingreso Mínimo Vital en los Servicios Sociales Asturianos**"** en el que participan 42 personas colegiadas (apenas un 4.24% de las 989 personas colegiadas en el COTSA a 6 de octubre, fecha de cierre del cuestionario).

También, gracias a la colaboración de las personas que integran este grupo, desde el COTSA se realizan aportaciones el 15 de diciembre a la **Consulta Publica Previa sobre el Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales.**

Finalmente, el grupo de trabajo mantiene **una segunda reunión el 20 de diciembre**. Un encuentro en el que las personas participantes se comprometieron a revisar y a confeccionar las aportaciones del COTSA al "Modelo de Servicios Sociales del Siglo XXI" propuesta por el Consejo General del Trabajo Social. Modelo en el que COTSA lleva trabajando desde el año 2016.

2.2. MEDIACIÓN

Desde el Colegio Oficial del Trabajo Social de Asturias, consideramos que como profesionales del Trabajo Social tenemos el perfil idóneo para ejercer la Mediación, ya que, ambas acciones profesionales comparten muchos preceptos éticos, valores y principios como, por ejemplo: la búsqueda del consenso, el entendimiento entre las partes, el respeto a los Derechos Humanos... Por todo ello, la Mediación es uno de nuestros ejes de trabajo.

Desde el grupo de trabajo que aborda esta cuestión, confeccionaron un comunicado y un cartel para difundir la celebración del Día Europeo de la Mediación **el 20 de enero de 2021.** El mensaje dejaba claro que entendemos la mediación como un proceso por el qué se crea un puente entre las partes en conflicto, para que lleguen a solucionar sus diferencias de una forma pacífica.

Tras esto, el grupo sigue trabajando de forma online en el Proyecto que convertirá al Colegio en Centro de Mediación creando así un Registro y Turno de Mediadores/as. Mantienen una primera reunión presencial el 3 de noviembre y otra virtual el 10 de noviembre.

En la II Asamblea General ordinaria de 2021, como comentamos en el apartado anterior, una representante de dicho grupo expone en el encuentro el borrador del Reglamento del Centro de Mediación del COTSA para presentar el trabajo que se lleva desarrollando por el grupo durante estos últimos meses.

2.3. MAYORES-DEPENDENCIA

Otro de los ejes de trabajo del COTSA es el que aborda todas aquellas cuestiones que afectan a las personas en situación de dependencia. Concretamente, en el año 2021, se sigue trabajando en conjunto con Rosalía Fernández, nuestra abogada, en las causas judiciales planteadas en el año 2019 ante las reivindicaciones de las personas colegiadas sobre cuestiones de defensa de la profesión:

- **Reto, controversias sobre la valoración de la "Intervención Familiar" a profesionales que realizan atención:** Según resolución de 26/02/2018, con fecha Marzo/18, la Consejería de Hacienda y Sector público convoca un concurso de méritos para proveer puestos de trabajo de la Administración del Principado de Asturias y de Organismos autónomos, (dirección de Centros de en los centros residenciales y de estancia diurna para personas mayores y /o dependientes), según aplicación del V Convenio Colectivo de personal laboral del Principado de Asturias. En el apartado III de la convocatoria, se cita una descripción de las claves de méritos específicos, correspondiendo la clave 16, al mérito relativo a "Experiencia en Intervención con familias". Se plantea una controversia y discrepancias por parte de Trabajadoras Sociales, al haberse resuelto definitivamente el concurso con fecha Marzo/19 y haberse estimado la valoración de este mérito, tanto a enfermería, valoradores de dependencia, como a Trabajo Social. Comoquiera que el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias, es conocedor de estas discrepancias, al tener no sólo conocimiento de las demandas interpuestas por trabajadoras sociales afectadas, sino por habérseles requerido por parte del juzgado de lo social N.º. 1 de Avilés (juicio previsto 3 de diciembre 2009) y juzgados de lo social N.º 1 (juicio 8 de enero de 2020) y 3 de Oviedo (juicio 20 de enero de 2020), información al respecto de las funciones inherentes a Trabajo Social, decide en el ámbito de sus competencias, responder a los requerimientos y anunciar un Dictamen Pericial en su personación como parte interesada. El 13 de enero de 2020 el juzgado de lo social N.º. 1 de Oviedo dicta sentencia desestimando el recurso. El resto de los procedimientos estaban suspendidos por "litispendencia". Contra esta sentencia se presentó por parte de los sindicatos recurso de suplicación ante la sala de lo Social del TSJ. Esté emitió sentencia el 17/11/2020 "Apreciar de oficio la excepción de falta de litisconsorcio pasivo necesario en los autos 368/2019 seguidos ante el Juzgado de lo Social 1 de Oviedo, decretándose la nulidad de todo lo actuado desde la presentación de la demanda a fin de que se dé el plazo legalmente previsto a la parte demandante para ampliar la demanda únicamente frente a todas las personas que participaron en el concurso de méritos relativo al puesto 26 Director/a, Centro

de Día para Personas Mayores Dependientes y Centro Social de Cudillero, y verificado lo anterior continúe el proceso por todos sus trámites. Contra esta sentencia se puede interponer recurso de casación. Este fallo implicaba repetir el procedimiento en todas sus fases: Personación, Proposición de prueba y Vista Oral. Como quiera que el papel del Colegio fue el de personación como parte interesada pero no como demandante, dependía de los sindicatos el volver a repetir todo el proceso pero considerando inviable poder citar a todas las personas que participaron en la selección de este puesto. Por tanto, se archiva y el papel del Colegio termina en esta cuestión. El resto de procedimientos seguidos en el Juzgado 1 de Avilés y 3 de Oviedo se tendrán que reactivar por parte de quienes representen jurídicamente a las demandadas.

- **Recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2019 (BOPA 10-6-19), por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo y la modificación parcial del Catálogo de Puestos de trabajo del personal de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y Entes Públicos**: el 5 de abril de 2021 la sala de lo contencioso administrativo del TSJ dicta sentencia frente al recurso interpuesto por el COTSA en septiembre de 2019 cuyas conclusiones finales escritas se presentan el 25 de junio de 2020. La causa que motivó nuestro recurso fue: que algunos puestos que ahora se excluyen de la Administración Especial, donde se encuadran las y los Trabajadores Sociales, y se adscriben, en exclusividad, al cuerpo de Administración General, como son Jefaturas de Servicio de la Dirección General de Servicios Sociales de Proximidad o la Jefatura de Sección de Inclusión Social, consideramos tenemos la competencia, experiencia demostrada en poder desempeñarlos. La sentencia desestimatoria sólo nos deja la opción de presentación de un recurso de casación. Se hace una valoración de las posibilidades de prosperar del mismo, ya que la Sala del TSJ de Asturias ha desestimado todos los Recursos presentados por los distintos colectivos y sindicatos, como UGT, que indica tampoco irán a casación por entender que lo inadmitirían. Tras la valoración por parte de nuestra abogada y de Unión Profesional de la sentencia de la sala, la junta de gobierno acuerda en abril del 2021 la no presentación del recurso de casación ante las pocas probabilidades de éxito del mismo.

- El tercer reto es el que hace referencia al **Proyecto de decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**. Como veremos más adelante en el apartado relativo a las "Escritos, campañas y reuniones de Defensa de la Profesión", se mantiene una reunión con la Directora General de Gestión de derechos Sociales de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar el 21 de enero de 2021 en la que se presenta al Colegio este Proyecto.

Tras el encuentro, se convoca una **reunión urgente el 3 de febrero de 2021** para abordar los cambios propuestos, conociendo así el posicionamiento del mayor número posible de compañeras con el objetivo de configurar nuestras alegaciones al Borrador de Decreto. Una propuesta en las que Consejería plantea instaurar una figura de "Profesional Técnico" en el nuevo Procedimiento de Dependencia que englobaría a profesionales de Medicina, Enfermería, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Trabajo Social, tanto para

elaborar el Programa Individual de Atención (PIA) como los Informes Sociales. Es decir, fomenta el intrusismo profesional.

Pero además, en una instrucción de la Directora de Atención y Evaluación sanitaria se instaba que cuando no hubiera posibilidad de que profesional de trabajo social valorara la urgencia social, profesional sanitario (medicina o enfermería) pueda avalar la urgencia social, en la derivación al recurso creado para la atención integral de personas en situación de dependencia y/o discapacidad diagnosticadas de COVID procedentes de recursos residenciales de servicios sociales o domicilio.

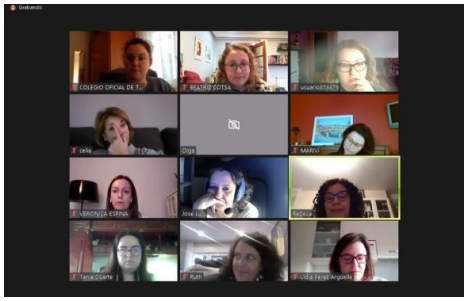

Por todo ello, desde la Junta de Gobierno se pone en marcha **el 12 de febrero la campaña** **#STOPIntrusismoTrabajoSocial** dando a conocer entre la colegiatura el objetivo de la campaña y, lo más importante, cómo podían colaborar con la misma.

Como parte de la campaña:

- El 13 de febrero, **emitimos el comunicado "El Principado reforzará la plantilla de vacunación contra la COVID-19 con Trabajadoras Social que se encargarán de administrar la vacuna". Tuvo una increíble repercusión en redes sociales llegando a ser visto por 85.000 personas.**

Asturias Oviedo Gijón Avilés Cuencas Siero y centro Oriente Occidente Má

ÚLTIMA HORA En directo: última hora de la evolución de la pandemia en Asturias

El Principado reforzará la plantilla de vacunación contra la COVID-19 con Trabajadoras Sociales que se encargarán de administrar la vacuna

El SESPA contratará Trabajadoras Sociales para administrar la vacuna contra la COVID-19 como medida para agilizar la vacunación. El personal contratado recibirá una formación intensiva, además, para evitar el colapso de los Centros de Salud también podrán extender recetas.

La Trabajadora Social Pepita Pérez preparando la vacunación. / cotsa

- El 14 de febrero, se envía el **nuevo comunicado "**Acuerdo entre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar el SESPA en materia organizativa del personal**"**. Formaba parte de la segunda fase de nuestra campaña.

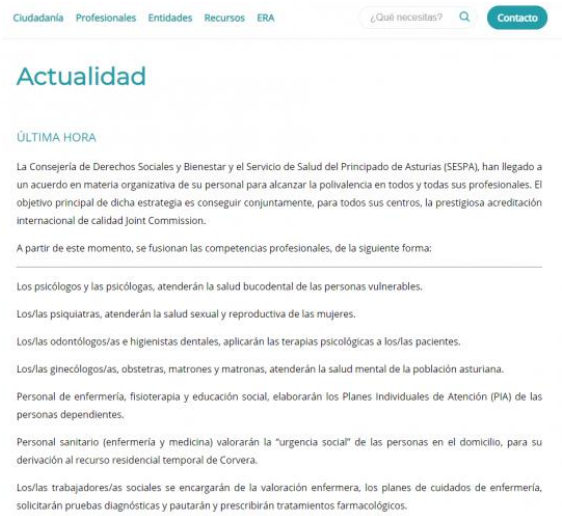

Ciudadanía Profesionales Entidades Recursos ERA ¿Qué necesitas? Contacto

Actualidad

ÚLTIMA HORA

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), han llegado a un acuerdo en materia organizativa de su personal para alcanzar la polivalencia en todos y todas sus profesionales. El objetivo principal de dicha estrategia es conseguir conjuntamente, para todos sus centros, la prestigiosa acreditación internacional de calidad Joint Commission.

A partir de este momento, se fusionan las competencias profesionales, de la siguiente forma:

Los psicólogos y las psicólogas, atenderán la salud bucodental de las personas vulnerables.

Los/las psiquiatras, atenderán la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Los/las odontólogos/as e higienistas dentales, aplicarán las terapias psicológicas a los/las pacientes.

Los/las ginecólogos/as, obstetras, matrones y matronas, atenderán la salud mental de la población asturiana.

Personal de enfermería, fisioterapia y educación social, elaborarán los Planes Individuales de Atención (PIA) de las personas dependientes.

Personal sanitario (enfermería y medicina) valorarán la "urgencia social" de las personas en el domicilio, para su derivación al recurso residencial temporal de Corvera.

Los/las trabajadores/as sociales se encargarán de la valoración enfermera, los planes de cuidados de enfermería, solicitarán pruebas diagnósticas y pautarán y prescribirán tratamientos farmacológicos.

- Finalmente, el 15 de febrero, para rematar la campaña tratamos de conseguir **Trending Topic con el hashtag #STOPIntrusismoTrabajoSocial**

Todo ello, sin duda, **provocó diferentes reacciones**, como la **entrevista el 16 de febrero en TVE Asturias** a nuestra Presidenta, la publicación el 17 de febrero por el periódico "El Comercio" quien se hacía eco de nuestras reivindicaciones en la **noticia** "Trabajo Social acusa a Bienestar de fomentar el «intrusismo»**"** y la noticia recogida por Europa Press el 18 de febrero tras la palabras de Podemos en TVE (minuto 9:58) que llevaba por titular "Podemos acusa a Derechos Sociales de pretender reducir las listas de espera en Dependencia con "intrusismo laboral". El Sindicato de Comisiones Obreras se hizo eco también de nuestras reivindicaciones en un comunicado de prensa:

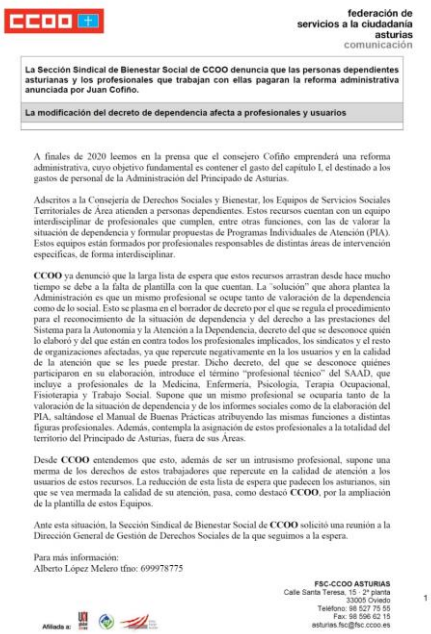

CCOO

federación de servicios a la ciudadanía asturias
comunicación

La Sección Sindical de Bienestar Social de CCOO denuncia que las personas dependientes asturianas y los profesionales que trabajan con ellas pagaran la reforma administrativa anunciada por Juan Cofiño.

La modificación del decreto de dependencia afecta a profesionales y usuarios

A finales de 2020 leemos en la prensa que el consejero Cofiño emprenderá una reforma administrativa, cuyo objetivo fundamental es contener el gasto del capítulo I, el destinado a los gastos de personal de la Administración del Principado de Asturias.

Adscritos a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, los Equipos de Servicios Sociales Territoriales de Área atienden a personas dependientes. Estos recursos cuentan con un equipo interdisciplinar de profesionales que cumplen, entre otras funciones, con las de valorar la situación de dependencia y formular propuestas de Programas Individuales de Atención (PIA). Estos equipos están formados por profesionales responsables de distintas áreas de intervención específicas, de forma interdisciplinar.

CCOO ya denunció que la larga lista de espera que estos recursos arrastran desde hace mucho tiempo se debe a la falta de plantilla con la que cuentan. La "solución" que ahora plantea la Administración es que un mismo profesional se ocupe tanto de valoración de la dependencia como de lo social. Esto se plasma en el borrador de decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia, decreto del que se desconoce quién lo elaboró y del que están en contra todos los profesionales implicados, los sindicatos y el resto de organizaciones afectadas, ya que repercute negativamente en la los usuarios y en la calidad de la atención que se les puede prestar. Dicho decreto, del que se desconoce quiénes participaron en su elaboración, introduce el término "profesional técnico" del SAAD, que incluye a profesionales de la Medicina, Enfermería, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Trabajo Social. Supone que un mismo profesional se ocuparía tanto de la valoración de la situación de dependencia y de los informes sociales como de la elaboración del PIA, saltándose el Manual de Buenas Prácticas atribuyendo las mismas funciones a distintas figuras profesionales. Además, contempla la asignación de estos profesionales a la totalidad del territorio del Principado de Asturias, fuera de sus Áreas.

Desde **CCOO** entendemos que esto, además de ser un intrusismo profesional, supone una merma de los derechos de estos trabajadores que repercute en la calidad de atención a los usuarios de estos recursos. La reducción de esta lista de espera que padecen los asturianos, sin que se vea mermada la calidad de su atención, pasa, como destacó **CCOO**, por la ampliación de la plantilla de estos Equipos.

Ante esta situación, la Sección Sindical de Bienestar Social de **CCOO** solicitó una reunión a la Dirección General de Gestión de Derechos Sociales de la que seguimos a la espera.

Para más información:
Alberto López Melero tfno: 699978775

FSC-CCOO ASTURIAS
Calle Santa Teresa, 15 - 2ª planta
33005 Oviedo
Teléfono: 98 527 75 55
Fax: 98 596 62 15
asturias.fsc@fsc.ccoo.es

Afiliada a:

Tras la campaña, el 23 de febrero mantenemos una nueva reunión con Paula y Jimena, Directoras Generales de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y Belén, Jefa de Servicio de la misma consejería, en torno al Decreto de Dependencia.

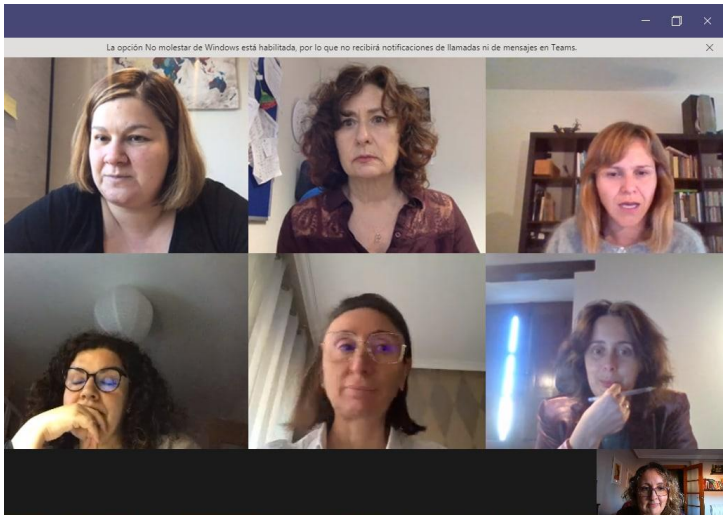

Desde el COTSA, el 16 de febrero avisamos a la colegiatura de la apertura del plazo para presentar alegaciones a esta propuesta de Decreto.

Tras esto, el 25 de febrero Iniciamos la campaña para conseguir "No me gusta" y alegaciones frente al Decreto de Dependencia. Gracias a todas/os **conseguimos 81 "No me gusta"** y, a pesar de que no sabemos el número exacto, muchas y muchos de vosotros nos habéis notificado que habéis presentado las alegaciones. Además, **contamos con las Alegaciones del COTSMadrid y del CGTS** en apoyo a nuestras reivindicaciones. Finalmente **Presentamos nuestras alegaciones** el 5 de marzo.

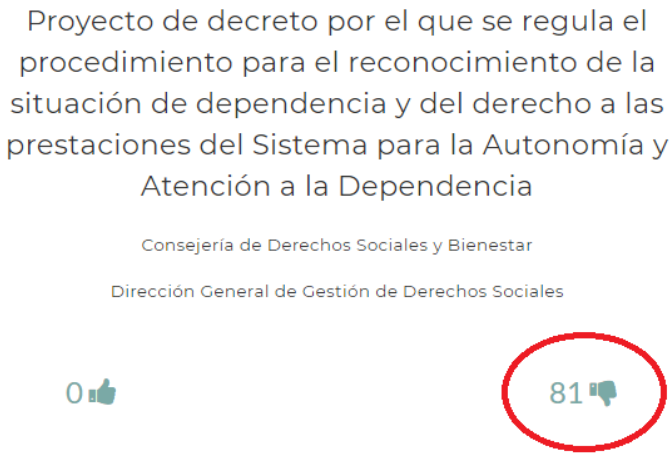

A consecuencia de lo anterior, como también se reflejará más adelante en este documento, **participamos el 19 de abril en la reunión del Consejo Asesor de Bienestar Social** en la que, entre otras cuestiones, se abordó dicho Decreto. Reunión en la que estuvimos representadas por nuestra Gerente, quien trasladó las reivindicaciones del colectivo sobre los diferentes puntos. Como no fue posible abordar todas las cuestiones en una única sesión, el Consejo Asesor de Bienestar Social fechó el cierre del encuentro para el 17 de mayo, emplazando a las entidades convocadas a aportar cualquier otra consideración sobre los

puntos a tratar. De esta forma, desde el COTSA el 21 de abril solicitamos nuevas aportaciones y/o apreciaciones frente al Decreto, las cuales fueron trasladadas el 28 de abril.

De nuevo, el 15 de abril, mantenemos una nueva Reunión con la Directora General de Gestión de Derechos Sociales para abordar los cambios introducidos en el Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Tras la falta de cambios significativos en el Proyecto de Decreto, el 10 de mayo se emite un nuevo comunicado de prensa bajo el título "3 meses contra el intrusismo en Trabajo Social y un Decreto que no vela por la mejor atención de la persona en situación de dependencia". Se hace eco del mismo El Comercio con la noticia "Trabajo Social recuerda que hay familias «sin revisar el salario social hace cuatro años»" y "El Colegio de Trabajo Social acusa a Bienestar de «fomentar el intrusismo»", además de La Nueva España ""3 meses contra el intrusismo en Trabajo Social y un Decreto que no vela por la mejor atención de la persona en situación de dependencia" publicadas todas el 11 de mayo.

2.4. SALUD

Este eje de trabajo se centra en abordar los retos del Trabajo Social Sanitario en nuestra comunidad. Concretamente durante el año 2021 nos enfocamos en:

- **Visibilizar el Trabajo Social, como Rastreador/a del COVID-19**, dentro del Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud del Principado de Asturias. Para ello:
    - El 05 de marzo, se envía una carta a la Consejería de Sanidad, a la Gerencia del SESPA en relación al rastreo, la situación del Trabajo Social Sanitario en Asturias y la necesidad de la convocatoria de oposiciones en nuestra categoría.
    - El 18 de junio, Publicamos el número especial 12meses12áreas Trabajo Social y Rastreo COVID19.
    - El 04 de agosto, emitimos un nuevo comunicado de prensa: "**El Trabajo Social presente en la Comisión de garantía y evaluación de Asturias de la ley de regulación de la eutanasia**".

- El 01 de octubre, la TPA nos entrevista (minuto 10) para conocer nuestra opinión sobre la difusión de la labor de las y los profesionales del Trabajo Social en el Equipo de Rastreo del COVID-19 en el Principado.

- El 2 de octubre, emitimos un comunicado sobre las labores de rastreo "Reconocimiento del Trabajo Social en las labores de rastreo del COVID-19 en Asturias".

- Apoyar la **Campaña impulsada desde el Consejo General del Trabajo Social que reivindicaba el Trabajo Social Sanitario "Trabajo Social Sanitario ¡YA!"** puesta en marcha el 29 de abril. Nosotras nos sumamos a la iniciativa y recordamos la campaña en varios momentos a la colegiatura.

- **Reivindicar el refuerzo del personal del Trabajo Social Sanitario**. Para ello:
  - El 15 de julio, enviamos un escrito a la Dirección Gerencia del SESPA solicitando información sobre la próxima convocatoria de oposiciones de Trabajo Social en este organismo.
  - El 16 de julio, solicitamos información a la Directora Gerente del SESPA sobre la convocatoria de oposiciones de Trabajo Social ante el último anuncio de un sindicato de la CCAA en el que hacía referencia a que esta convocatoria sería inminente.
  - El 20 de julio, se envía una petición al Consejero de Salud, a la Directora Gerente del SESPA y al Director de profesionales de este mismo organismo para que se incremente el número de trabajadores/as sociales sanitarios/as a 1 profesional por centro de salud y se incorpore 1 trabajador/a social sanitario/a en el triaje de cada centro de salud, como persona adscrita al Servicio de Atención al Ciudadano y con un perfil claro y especializado en

escucha, información, orientación a la ciudadanía sobre derechos, recursos y prestaciones, tanto sanitarias como sociales.

- **Fomentar la atención a la Salud Mental de la Ciudadanía**, para lo cual hemos aportado en la elaboración del nuevo Plan de Salud Mental del Principado de Asturias que se ha puesto en marcha desde la Dirección Gerencia del SESPA y la Dirección de Atención y Evaluación Sanitaria. Llegando a participar el 14 de diciembre, representados por nuestra Vicepresidencia, en la Jornada de participación comunitaria organizada por la Consejería de Salud sobre el nuevo Plan de Salud Mental 2022-2030. Se hace imprescindible reforzar la presencia del Trabajo Social Sanitario.

2.5. EDUCACIÓN-INFANCIA

Dentro de este eje de trabajo, desde el Colegio se mantuvo informada a la colegiatura sobre los cambios introducidos en el Proyecto de Ley Orgánica de Protección de la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia, enviando dicha información el pasado 26 de abril, y sobre el posicionamiento sobre el "Pin Parental" elaborado en nombre de la profesión por el Consejo General (CGTS) y la Comisión de Infancia y Adolescencia del Colegio de Trabajo Social de Granada (COTS Granada) el 8 de julio.

Además de esto, el COTSA solicitó la colaboración de todas las personas colegiadas para que pudiesen trasladarnos sus experiencias en relación a la Atención Infantil Temprana en el Principado de Asturias. Contactamos también con Almudena Castillo, docente del Gabinete de Aptitud Social que colabora en el Plan Formativo del COTSA. Con todas las aportaciones el 29 de julio el presentamos **alegaciones al Proyecto de Decreto Regulador de la atención infantil temprana en el Principado de Asturias** solicitando:

- La inclusión de nuestro perfil profesional en las Unidades de Atención Temprana.
- La dotación de los recursos necesarios para garantizar la atención precoz e integral en igualdad de condiciones.
- La ampliación de los procedimientos de acceso de las familias a la atención infantil temprana.
- La utilización de un lenguaje inclusivo en todo el texto.

Unas alegaciones que de nuevo tienen repercusión en la prensa tras el lanzamiento de nuestro **comunicado** el 03 de agosto "**La falta de atención integral en la Atención Infantil Temprana asturiana**". De forma que, el 04 de agosto los medios Asturias Mundial y La Voz de Asturias se hacen eco del mismo con sendas noticias al respecto:

- Trabajadores sociales cuestionan el decreto asturiano sobre la atención infantil temprana.
- El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias denuncia la falta de atención integral en las Unidades de Atención Infantil Temprana (UAIT).

No podemos olvidar, también dentro de este eje de trabajo, que el 07 de diciembre de 2021 presentamos **recurso de reposición** ante la Resolución de fecha 29 de octubre de 2021 de

la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se aprueban las bases para la convocatoria de los servicios de acogimiento residencial para menores, plazas de atención integral diurna para menores, preparación para la vida adulta y plazas para mujeres con grave problemática sociofamiliar mediante acción concertada, ya que no estamos conformes con el contenido de la misma, por ser contrario a Derecho y perjudicial para los intereses de las y los Trabajadores Sociales.

2.6. VIVIENDA

Tal y como se había acordado en la II Asamblea General Ordinaria celebrada en diciembre de 2020, uno de los objetivos del plan de 2021 era poner en marcha un grupo de trabajo que se centrase en abordar la problemática de vivienda en Asturias. Meta que se consigue el 15 de junio, cuando se celebra **la primera reunión del grupo**. En ella se expuso el gran problema de vivienda que tenemos actualmente y posibles líneas de actuación para hacerlo frente desde el Colegio.

Tras esta primera toma de contacto, el grupo mantiene nuevos encuentros **el 30 de junio** y **el 13 de octubre**.

En el apartado de Participación de esta memoria también se recoge nuestra adhesión a la Plataforma por el Derecho a la Vivienda de Asturias.

Además, en este eje es reseñable la adhesión del COTSA el 13 de octubre a la Campaña #EmergenciaVivienda.

2.7. MUERTE DIGNA

Otro de los objetivos de este 2021 era poner en marcha diversas actuaciones para reivindicar el papel del Trabajo Social en la llamada "Ley de Eutanasia" del Principado. De esta forma, el 29 de abril, **nos reunimos con el Director General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria**, para poder abordar la comisión de garantía y evaluación que establece la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia

Tras esto, el 17 de junio se presentan nuestras **alegaciones** al Proyecto de decreto por el que se establece la Comisión de Garantía y Evaluación del Principado de Asturias prevista en la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, y se crea el Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Tras la publicación de la nueva Ley de regulación de la Eutanasia el 28 de junio enviamos información a la colegiatura sobre el Procedimiento, un Tríptico y el acceso a las "Preguntas y respuestas frecuentes".

Finalmente, el 04 de agosto emitimos un nuevo comunicado de prensa "**El Trabajo Social presente en la Comisión de garantía y evaluación de Asturias de la ley de regulación de la eutanasia**".

2.8. IGUALDAD

Con carácter transversal a todas nuestras actuaciones, el COTSA siempre tiene presente el eje de "igualdad". Si bien, concretamente enmarcadas en este ámbito se pusieron en marcha actuaciones concretas en torno a la celebración del Día Internacional de la Mujer y del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.

- El 7 de marzo estrenábamos nuestra Webinar "Trabajo Social y conciliaciones en tiempos de COVID-19" que pretendía visibilizar a las mujeres, especialmente a aquellas trabajadoras (dentro y fuera del hogar) y cuidadoras en tiempos de pandemia. Aquellas que, durante la emergencia sanitaria, han tenido que seguir compaginando trabajo y cuidados dentro de las diferentes medidas y normativas adoptadas para prevenir la trasmisión del COVID-19.

- El 25 de noviembre, nos sumamos al Comunicado de Prensa emitido por el Consejo General del Trabajo Social.

3. COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La primera comisión deontológica del COTSA se crea en octubre de 2008, siendo la encargada de elaborar el primer Reglamento de funcionamiento interno, aprobado en Asamblea General Ordinaria en el año 2014. Tras este primer proyecto que finaliza en el año 2015, se selecciona a una nueva comisión deontológica para el periodo 2015-2017. Las personas que la integran renuevan sus cargos y toman posesión en abril de 2018. **Mandato que finalizará en abril de 2021.** Por este motivo, a lo largo de este año los esfuerzos de la comisión deontológica se han centrado en:

- **Actualizar el** Reglamento de Funcionamiento Interno, el cual fue finalmente aprobado en la Asamblea General Ordinaria de 20 de diciembre de 2021.
- **Formarse** mediante la participación en la formación online organizada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla La Mancha y el Consejo General del Trabajo Social denominado "Ética en la intervención con personas mayores"
- **Participar en la I Jornada intercolegial sobre comisiones deontológicas** (esta información está en el apartado del Consejo General).
- **Convocar Elecciones**. A 31 de diciembre de 2021 constituían la Comisión Deontológica en Funciones Ana María Calvo Esteban; Mª Esther Fernández Riera y Nuria Solís Prieto **quedando 2 vacantes disponibles.** Por ello, se aprueba la convocatoria de elecciones para la cobertura de estos dos puestos en la IIAGO de 20 de diciembre. Siguiendo estos plazos:
    - **Del 26 de enero al 25 de febrero de 2022 —** Plazo de presentación de candidaturas a las vacantes de la comisión deontológica del COTSA 2022-2025.
    - **28 de febrero** — Publicación de la lista provisional de candidaturas presentadas en el Tablón de Anuncios del COTSA y en el área restringida de la web y apertura plazo de 3 días para reclamaciones.
    - **Del 1 al 3 de marzo** — Plazo para presentar reclamaciones sobre la lista provisional de candidaturas a las vacantes de la comisión.
    - **10 de marzo** — Finalización del plazo para la resolución por parte de la Junta de Gobierno del COTSA de reclamaciones sobre la lista provisional

de candidaturas a las vacantes de la comisión y publicación del **listado definitivo** en el Tablón de Anuncios del Colegio y área restringida de la web.

- **Hasta el 31 de marzo** — Plazo para que la Junta designe a las titulares y vacantes, si las hubiera, a la comisión deontológica 2022-2025.

Además de todo lo anterior, en relación a la Comisión Deontológica el 19 de enero, mantenemos una **reunión** con el Consejo General del Trabajo Social y el resto de colegios profesionales **sobre la importancia de las Comisiones Deontológicas en la estructura colegial**.

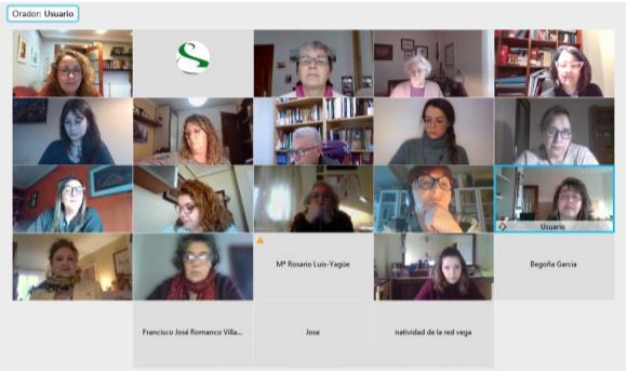

También, el 5 de mayo, enviamos la información sobre el nuevo Dictamen de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social sobre la "Intervención Profesional por Vía Telefónica".

COLEGIACIÓN

1. LA COLEGIACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, OBLIGATORIA

2. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

4. LA CUOTA DE COLEGIACIÓN

1. LA COLEGIACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, OBLIGATORIA

Es necesaria la colegiación de las y los Trabajadores Sociales para el ejercicio de la profesión incluido el personal de la Administración Pública en virtud del artículo 3.2. de la *Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales*[3]; el artículo 3 de la *Ley 10/1982, de 13 de abril, de Creación de los Colegios Oficiales de Asistentes Sociales*[4]; el artículo 2º del *Real Decreto 174/2001, de 23 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales los Estatutos Generales y Particulares de la Profesión*[5], así como la Sentencia del Tribunal Constitucional de 28 de febrero de 2013[6] y los Estatutos particulares de este Colegio Profesional aprobados mediante *Resolución de 4 de julio de 2019, de la Consejería de Hacienda y Sector Público.*

En definitiva, la colegiación es obligatoria y única para las y los profesionales del Trabajo Social que trabajen para una administración pública o desempeñen su actividad profesional de forma privada.

A este respecto, **el 13 de febrero de 2021, desde la estructura colegial celebramos el aniversario de la aprobación de la Ley 2/1974**, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, difundiendo diferentes mensajes en redes sociales detallando la labor de los colegios profesionales de Trabajo Social y recordando la obligatoriedad e importancia de estar colegiado/a para ejercer la profesión.

Colegiarse es un ejercicio de responsabilidad de cada profesional. Una garantía de compromiso deontológico y de buena praxis profesional. Así mismo, la colegiación es un derecho: el derecho a la representación de nuestros intereses, a la promoción del papel del Trabajo Social en nuestra sociedad, a la ordenación del ejercicio profesional. En definitiva, si nos unimos, haremos un adecuado ejercicio de visibilidad y defensa de nuestra profesión, el Trabajo Social. **Desde el COTSA trabajamos para defender la profesión y para que las personas que se dedican al Trabajo Social se sientan representadas por este Colegio.**

Además, cada vez son más las instituciones que establecen como requisito la colegiación para poder acceder a las plazas que se convocan. **Este ha sido el caso de Servicio de Salud del Principado de Asturias el cual ha seguido requiriendo a todas las**

---

[3] El artículo 3.2. establece que "*será requisito indispensable para el ejercicio de las profesiones hallarse incorporado al Colegio Profesional correspondiente cuando así lo establezca una ley estatal. La cuota de inscripción o colegiación no podrá superar en ningún caso los costes asociados a la tramitación de la inscripción. Los Colegios dispondrán los medios necesarios para que los solicitantes puedan tramitar su colegiación por vía telemática, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de esta Ley*".

[4] El artículo 3 indica que "*los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, que podrán tener el ámbito de Comunidades Autónomas, regional o provincial, integrarán en sus respectivos territorios a quienes reúnan los requisitos legales para ser considerados como Diplomados Universitarios en Trabajo Social y Asistentes Sociales, siendo obligatoria para el ejercicio de la profesión la incorporación al Colegio correspondiente*".

[5] El artículo 2 refiere que "*los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales integrarán en sus respectivos ámbitos territoriales a quienes posean la titulación de Diplomados Universitarios en Trabajo Social y/o de Asistentes Sociales, siendo obligatoria la incorporación al Colegio correspondiente para el ejercicio de la profesión*".

[6] Sentencia 50/2013, de 28 de febrero de 2013. Recurso de inconstitucionalidad 1021-2004. Interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con diversos preceptos de la Ley de la Junta General del Principado de Asturias 6/2003, de 30 de diciembre, de medidas presupuestarias, administrativas y fiscales. Competencias sobre colegios profesionales: nulidad del precepto legal que establece los supuestos de colegiación obligatoria de los funcionarios públicos autonómicos (STC 3/2013) (B.O.E. nº 73, de 26 de marzo).

profesionales del Trabajo Social contratadas un certificado de colegiación para poder firmar sus contratos. Si queremos una buena atención profesional dentro del Trabajo Social, los informes sociales deberán estar firmados con tu número de colegiada/o.

Durante 2021, continuamos manteniendo en nuestro pie de firma una nota informativa sobre esta misma cuestión para diluir cualquier duda al respecto.

Además, **seguimos facilitando el procedimiento para la colegiación online**. La misma trataba de simplificar aún más los trámites de la colegiación para aquellas personas interesadas a través de la publicación de los dos formularios necesarios para el proceso en formato editable (no requerían impresora ni escáner) y de una Guía para demostrar la autenticidad de nuestros Títulos de Trabajo social sin necesidad de presentar el original. Un sistema que a día de hoy mantenemos y que ha facilitado la colegiación de multitud de compañeras como veremos en la evolución de la colegiación del apartado siguiente.

2. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

En la siguiente tabla, podemos ver la evolución de la colegiación a 31 de diciembre de 2021:

AÑO	ALTAS	BAJAS	TOTAL
1982	111	0	111
Del 1983 al 1989	505	75	541
Del 1990 al 1994	293	246	583
Del 1995 al 1999	166	205	540
Del 2000 al 2004	193	165	564
Del 2005 al 2009	144	134	563
2010	38	38	563
2011	41	57	547
2012	51	38	560
2013	35	50	545
2014	41	36	550
2015	29	31	527
2016	53	16	564
2017	53	23	582
2018	99	28	654
2019	128	23	758
2020	**202**	**30**	**922**
2021	**113**	**47**	**996**

No podemos olvidarnos de **las 3 personas precolegiadas** a 31 de diciembre de 2021.

Si no fijamos en el número de **bajas,** en el 2021 fue de **47**. A continuación, mostramos el motivo de las mismas. Como vemos, principalmente se debe al **no ejercicio de la profesión**, como ocurre en años anteriores.

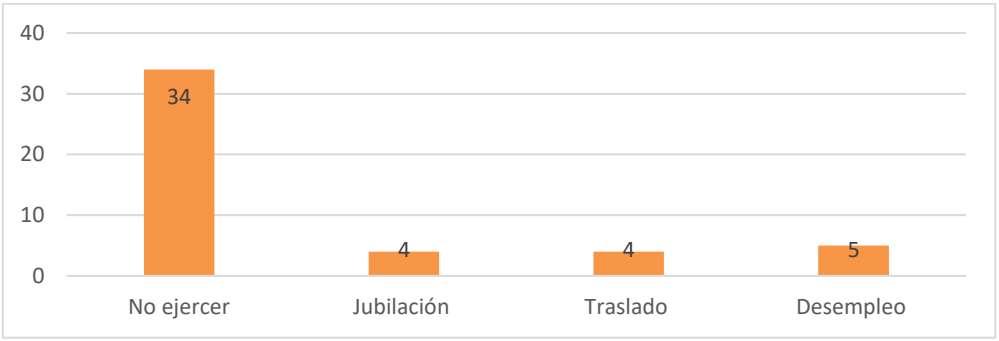

A aquellas personas que han cursado su baja indicando en el motivo no ejercicio de la profesión o desempleo, se les recuerda la obligatoriedad de la colegiación, indicando que es un mecanismo de protección de sus intereses como profesionales del Trabajo Social, además de que desde el Colegio ofrecemos información renovada, documentación, empleos disponibles, legislación actualizada, formación, etc.

3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

En relación a este apartado, nos parece importante resaltar que a 31 de diciembre de 2021:

- Del total de las personas colegiadas, **737 estaban ejerciendo** la profesión.
- **259 no ejercen** la profesión.

De todas ellas,

- **678** desempeñan su labor como Trabajadoras/es Sociales.
- **31** tienen un puesto de coordinación o dirección.
- **12** están jubiladas y continúan colaborando con una cuota especial.
- **133** desarrollan otras actividades profesionales.
- **142** están en situación de desempleo.

Aquí se muestra la distribución de todas las personas colegiadas según su **actividad:**

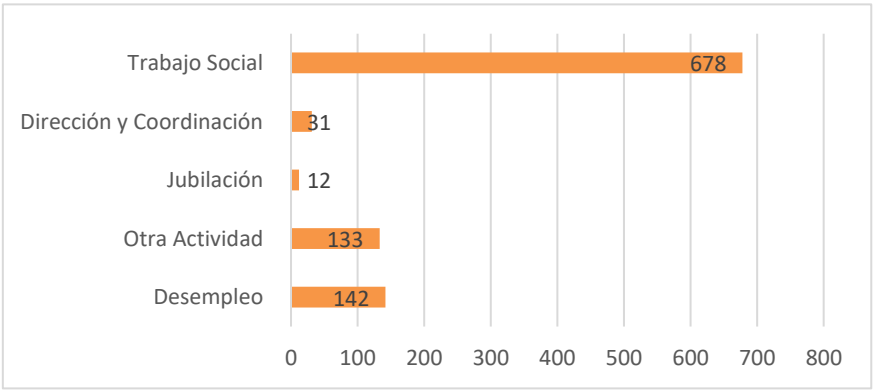

En el siguiente gráfico, podemos observar el **sector de actividad** de las personas colegiadas ejercientes:

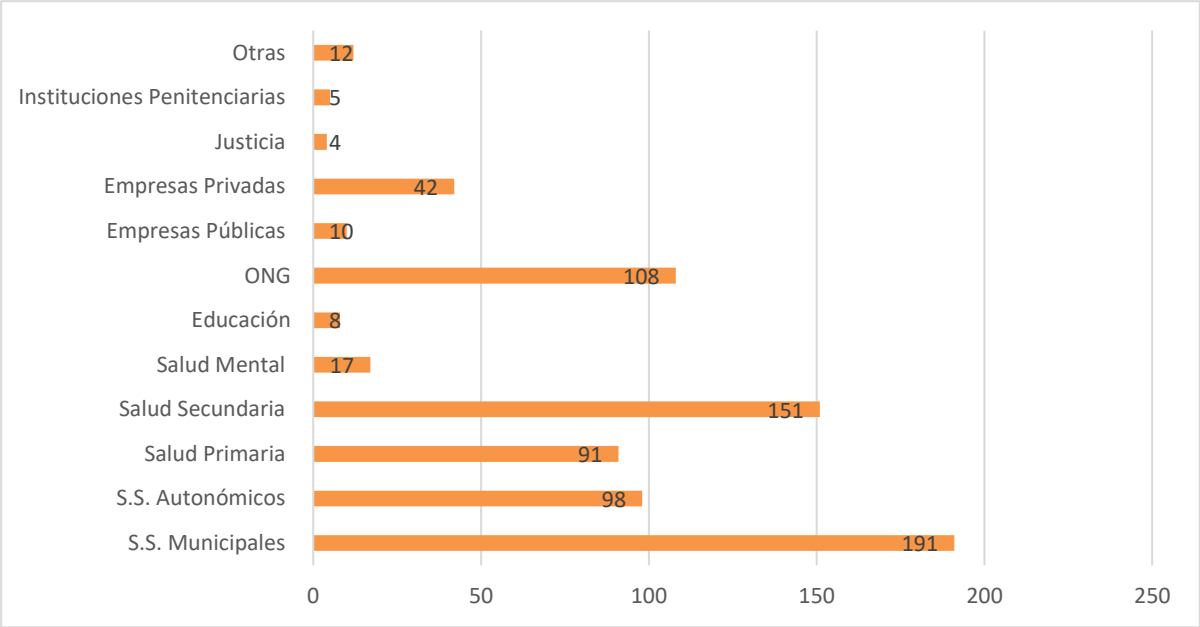

Como vemos, la mayoría de las personas colegiadas trabaja en **servicios sociales** (39%), seguido de **salud**[7] (35%) y **ONG** (14%).

4. LA CUOTA DE COLEGIACIÓN

Desde el 2009, el COTSA ofrece a las personas colegiadas diferentes descuentos, aplicables a sus cuotas anuales, así como en la matrícula, según sea su situación personal y que se concretan en la siguiente tabla:

	Pago Anual	Pago semestral	Pago trimestral
Personas en activo	120 €	60 €	31,50 €
Personas desempleadas	90€	45 €	22,50 €
Personas jubiladas	30 €	15 €	
Personas con convivencia familiar	25% descuento en segunda o sucesivas cuotas		

[7] Desde el verano de 2020 ha aumentado el número de personas colegiadas ejerciendo dentro del ámbito de "salud secundaria" debido a las contrataciones para desempeñar funciones de seguimiento de contactos estrechos de personas positivas en COVID dentro del servicio de vigilancia epidemiológica del SESPA.

Además, durante 2021, realizamos una **campaña** en la que se recordaba que la cuota colegial podía deducirse en la **Declaración de la Renta** pues la colegiación en Trabajo Social es obligatoria para ejercer la profesión. Aprovechamos esta ocasión para informar a la colegiación de que el COTSA apoya la campaña de la **X Solidaria** dirigida a fomentar la solidaridad en las personas contribuyentes para que marquen la casilla de "Actividades de Interés Social" en su declaración de la Renta y destinen un porcentaje de su cuota íntegra a la realización de programas dirigidos a las personas que están en riesgo de exclusión social.

SERVICIOS

1. SERVICIOS DE ATENCIÓN COLEGIAL
2. BOLETINES Y CIRCULARES INFORMATIVAS
3. FORO DE PARTICIPACIÓN Y BUZÓN DE SUGERENCIAS
4. WEB, VENTANILLA ÚNICA Y REDES SOCIALES
5. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
6. AGENDA Y GUÍA DE RECURSOS COTSA
7. CARNET Y SELLO PERSONAL
8. BIBLIOTECA
9. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO
10. SUPERVISIÓN INDIVIDUAL

Antes de entrar a desgranar todos los Servicios que ofrece este Colegio Profesional, cabe destacar la publicación en 2021 en la web del **"Manual de Servicios del Colegio"** en el que se recogen las ventajas a las que se tiene acceso por el mero hecho de estar colegiada/o con nosotras como, por ejemplo: el correo electrónico corporativo, el carnet y sello colegial, la agenda del COTSA y todos los convenios activos... Un manual que se entrega a todas las nuevas personas colegiadas en su mensaje de bienvenida al Colegio y que está a disposición de toda persona colegiada en el área restringida de nuestra página.

1. SERVICIO DE ATENCIÓN COLEGIAL

Son muchas y variadas las gestiones que implica la colegiación. Entre ellas destacamos:

1.1. LA ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL.

A lo largo de 2021, se realizaron **1.868 atenciones,** 853 menos que el año anterior, representadas en el siguiente gráfico en cómputo global.

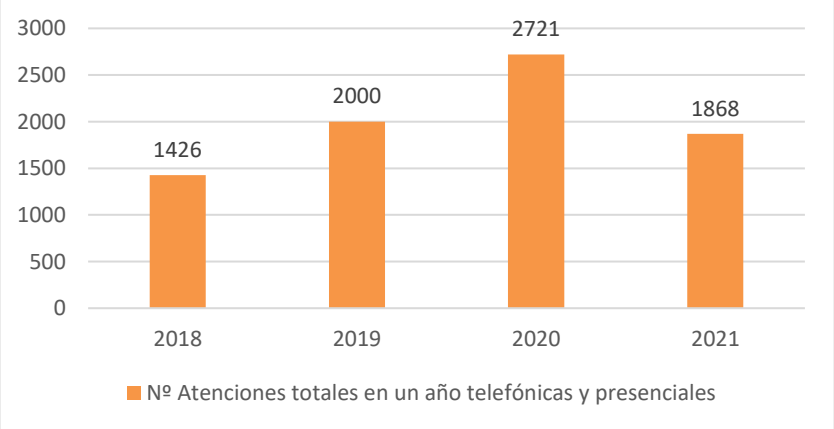

De estas, **1.624 fueron telefónicas** y **244 presenciales**. Como se parecía en la gráfica siguiente:

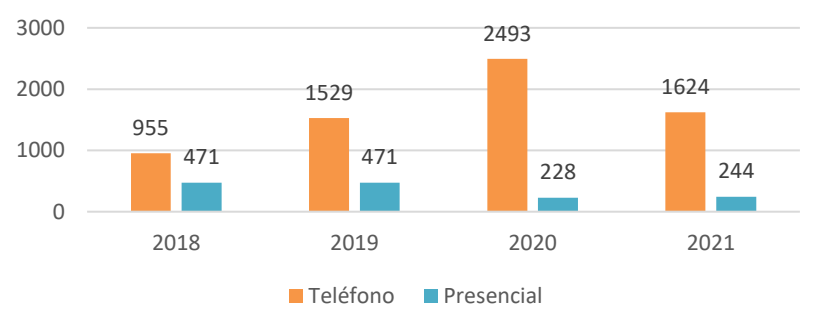

El descenso en las atenciones no es tal en realidad, puesto que la diferencia con respecto al 2020 se debe a que por error durante ese año recibimos alrededor de 1.000 llamadas telefónicas de personas cuya consulta estaba relacionada con el "Teléfono del Coronavirus". Recordemos que había un error en la web del Principado de Asturias que indicaba el teléfono del Colegio como el canal de referencia para solicitar PCR, comunicar síntomas, etc. lo que descontroló la atención del Colegio. Por ello si eliminásemos ese factor el número de peticiones de información "reales" supera al año previo.

Otro dato que también ha estado marcado por la evolución de la pandemia es la atención presencial, si bien en el 2021 ha habido un leve incremento, el gráfico anterior muestra como este método de atención está muy por debajo de años prepandemia.

Del total de las atenciones, **938** eran de **personas colegiadas** y **930 no colegiadas**. Se observa un nuevo cambio en la tendencia, insistimos que en el año previo esta cifra estaba condicionado por el error en los teléfonos informativos sobre el COVID, y como muestra la gráfica siguiente, las peticiones recibidas de personas no colegiadas prácticamente igualan el número de aquellas recibidas por parte de personas colegiadas:

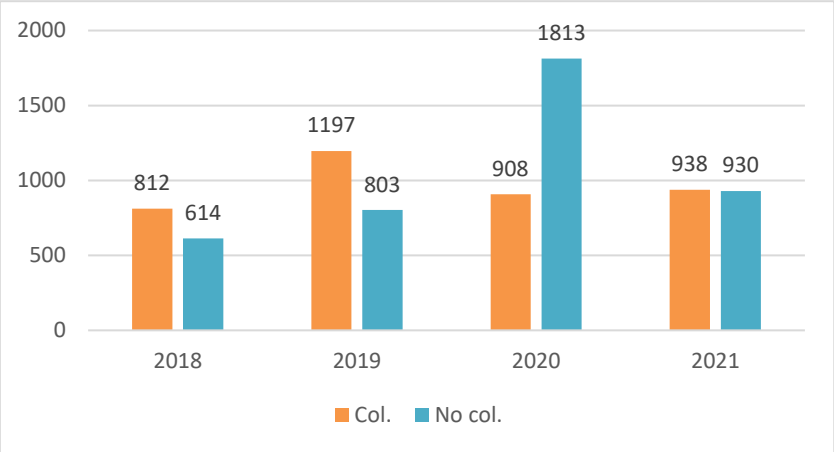

Por último, a continuación, podemos observar las atenciones realizadas según por mes, donde destacamos dos cuestiones: La primera, destacan las 187 atenciones durante el mes de enero a personas no colegiadas, de las cuales 128 corresponden todavía al error en el teléfono de atención al Coronavirus, de ahí ese pico. La segunda, es el incremento en las atenciones en el mes de noviembre y diciembre a personas colegiadas coincidiendo con el periodo de recogida de la Agenda COTSA.

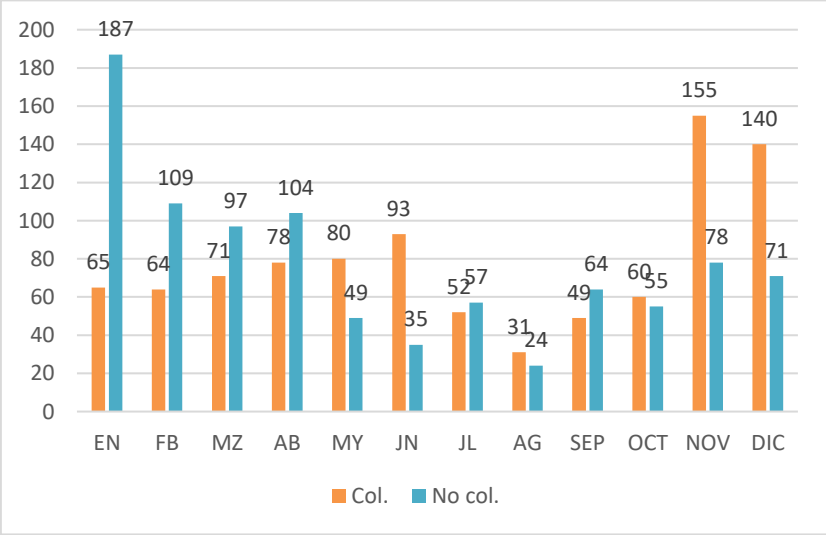

1.2. MOTIVO DE LA CONSULTA

En cuanto al motivo por el cual diferentes personas se dirigen al COTSA hemos distribuido las mismas en función de la temática consultada.

Como vemos, del total de 2.103 consultas atendidas[8], **un 33%** responde a **consultas relacionadas con los servicios colegiales** (gestión de su cuota, agenda profesional, solicitud de certificados, consultas de desempeño profesional, etc.). Seguido **un 30% están relacionadas con el empleo y la formación** y un 16% con las actividades del Colegio (Premios, Día Mundial del Trabajo Social, SAID) y un 8% han preguntado por la colegiación. Finalmente, el 10% restante, a partes iguales, son consultas sobre las actuaciones de defensa profesional y gestiones administrativas (contacto con auditoría, asesoría laboral y contable) del propio Colegio.

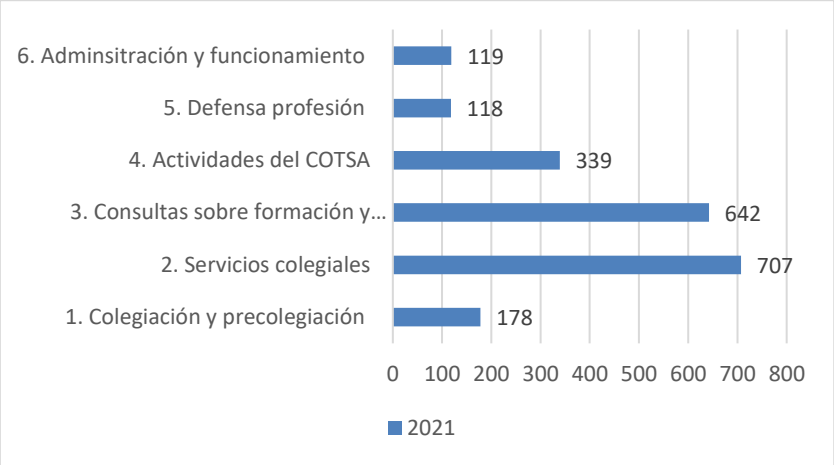

En las siguientes tablas podemos ver el desglose del contenido de cada área destacando las consultas sobre la formación del COTSA (17%), las consultas sobre gestiones colegiales (13%), sobre la agenda (9%) o la atención a las consultas de la ciudadanía (9%).

1.Colegiación y precolegiación	**178**
2. Servicios colegiales varios	**707**
2.1. Gestiones colegiales	280
2.2. Agenda	209
2.3. Sello	15
2.4. Carnet	4
2.5. Biblioteca	117
2.6. Grupos de trabajo y comisión deontológica	18
2.7. Consultas desempeño profesional y jurídicas	34
2.8. Gerencia	30
3. Consultas relacionadas con formación y empleo	642
3.1. Formación COTSA, externa y nuevo plan formativo	365
3.2. Ofertas de empleo	34
3.3. Oposiciones: materiales y temarios COTSA, reclamaciones, plazos, bolsas SESPA	206
3.4. Listados ejercicio libre	12
3.5. Turnos peritos	0

[8] Una misma persona puede plantear diferentes consultas a lo largo del año

3.6. Grado TS, MECES, Doctorado, convalidaciones títulos extranjero	25
4. Otras actividades del COTSA	339
4.1. Premios TFG "Germán García González"	6
4.2. DMTS	41
4.3. Participación	15
4.4. Colaboraciones varias: ponencias, difusión entidades de interés…	11
4.5. Coordinación Universidad	8
4.6. Otras consultas: ciudadanía, actividades mujer, contactos SS.SS..	209
4.7. Servicio de atención personas afectadas desahucios (SAID). Convenio justicia	49
5.Defensa profesión	118
5.1. Retos: reconocimiento ts sanitario; función pública; Concurso de méritos, RPT; pías telefónicos; Dependencia; informe pericial	118
5.2. Obligatoriedad colegiación; colegiación de oficio	0
6. Administración y funcionamiento	119
6.1. Gestiones admón. y funcionamiento: auditoría, gestoría, web, lopd, seguros, administración…	88
6.2. Convenios	12
6.3. Quejas, reclamaciones, denuncias	1
6.4. Coordinación junta, actividades CG, funcionamiento colegial (reglamentos)	18

1.3. LA GESTIÓN DEL CORREO POSTAL Y ELECTRÓNICO

Se gestionan algunas cuestiones por correo postal, las menos, ya que principalmente se utilizan los diferentes correos electrónicos del Colegio. Principalmente las comunicaciones postales están motivadas por el envío de alguna certificación solicitada de los cursos de nuestro plan formativo, o agendas a aquellas personas que no pueden acudir a la sede y que previamente solicitan y abonan dicho envío. Por ello, además de las cuentas de la junta de gobierno que se usan como instrumento de trabajo interno, se recepcionan y envían correos electrónicos a través de 3 direcciones: la general del COTSA y las cuentas del personal (gerencia y formación). Entre estas tres cuentas, en 2021 **se han enviado 10.063 correos electrónicos,** 1156 más que en el año anterior.

Simultáneamente, se desarrollan otro tipo de gestiones que conllevan una actualización constante de registros y diversas herramientas que utilizamos en el día a día, como el registro de entrada y salida de correspondencia, de biblioteca, de títulos de formación, facturación, seguro de responsabilidad civil, ficheros bancarios…

2. BOLETINES Y CIRCULARES INFORMATIVAS

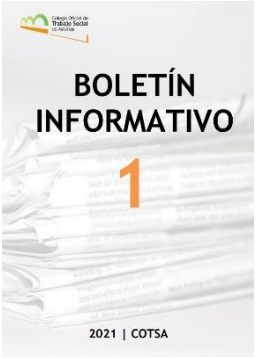

Desde el COTSA se envía a todas las personas colegiadas y precolegiadas un boletín mensual informativo creado por el propio Colegio en el que se pueden encontrar las actividades que se han llevado a cabo en el mes, las novedades, las ofertas de empleo, la formación, artículos, bibliografía y otros documentos de interés; próximas convocatorias de artículos, ayudas, subvenciones, premios y concursos o la actualidad del Consejo General del Trabajo Social. En definitiva, durante 2021, se enviaron **11 boletines** informativos.

Pero no solo eso, sino que las personas colegiadas reciben de forma continua en su correo electrónico información de interés por medio de las **circulares internas**. Es fundamental mantener los datos actualizados para no perderse ninguna novedad**.** A lo largo de 2021 se enviaron **289 circulares**, 22 circulares menos que el año anterior[9]. El siguiente gráfico refleja la evolución de estos envíos:

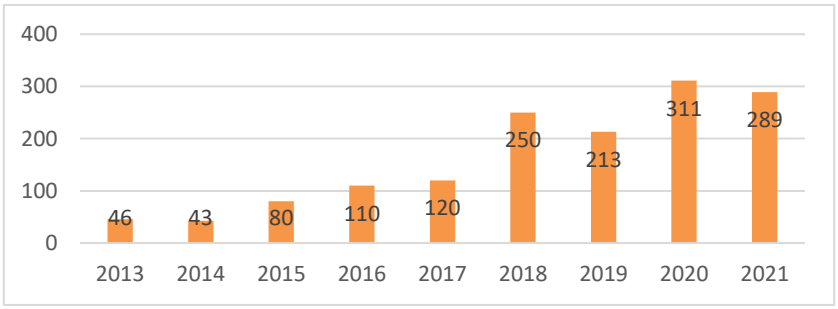

3. BUZÓN DE SUGERENCIAS

Desde la puesta en marcha en el año 2018 de nuestro **Buzón de sugerencias**, un espacio anónimo en el que toda persona puede hacernos llegar sus propuestas, ideas, sugerencias de mejora, comentarios, preguntas, solicitudes, etc. se han recibido 10 sugerencias. En 2021 se recibe **una petición más** el 12 de febrero en la que una colegiada nos planteaba la **posibilidad de desarrollar un estudio sobre las condiciones laborales y biopsicosociales** de las personas que están ejerciendo nuestra profesión. Gracias a que la compañera facilitó sus datos de contacto, la Junta de Gobierno dio acuse de esta petición y con la participación de la compañera colegiada, se elaboraron una serie de preguntas que fueron incorporadas en el cuestionario **"El Impacto del Ingreso Mínimo Vital en los Servicios Sociales Asturianos"** que se trabajó desde el Grupo de Servicios Sociales del Colegio.

4. WEB, VENTANILLA ÚNICA Y REDES SOCIALES

La **página web** del Colegio es, junto con las circulares informativas y las redes sociales, otro de los instrumentos fundamentales de comunicación. En ella se pueden encontrar los formularios para colegiarse o realizar algún otro trámite como darse de baja o actualizar los

[9] Se hace un esfuerzo por compendiar al máximo las informaciones a trasladar y sintetizar el número de comunicaciones a remitir para no saturar de información, de ahí que la tendencia es a ir disminuyendo este número de circulares.

datos. Contiene información de interés sobre la profesión como las funciones y los ámbitos de intervención o sobre el Grado en Trabajo Social. Sin olvidar que, a través de la web, se realizan las inscripciones a las acciones formativas y jornadas que se organizan desde el Colegio, lo que permite una mayor agilidad en la organización.

Nuestra web está alojada en un espacio virtual cedido por el Consejo General del Trabajo Social, **se actualiza semanalmente y el apartado "noticias" es de especial interés para la colegiatura** pues permitirá mantenerse al día de las últimas novedades.

En nuestra web también encontramos el servicio de **ventanilla única** que cuenta con dos secciones: los servicios de atención a las personas colegiadas y los servicios a la ciudadanía.

- **Servicios de atención a las personas colegiadas.** El Colegio facilita a sus colegiadas/os a través de esta Ventanilla acceso rápido y simplificado a la información sobre los trámites necesarios para gestionar su colegiación, sobre las diferentes convocatorias de las asambleas, acceso a las memorias… Toda aquella documentación imprescindible sobre el Colegio.
- **Servicios a la Ciudadanía.** Esta Ventanilla Única también es un servicio público para las personas consumidoras y usuarias en el territorio del Principado de Asturias y les ofrece información ordenada y agrupada sobre el código deontológico, los estatutos,

la colegiatura, el registro colegial de sociedades profesionales inscritas, asociaciones de personas consumidoras y usuarias, así como vías de resolución de reclamaciones.

En definitiva, la Ventanilla Única es el portal que el Consejo General del Trabajo Social ha desarrollado en colaboración con los Colegios de Trabajo Social españoles con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos y obligaciones exigidos tanto en la Ley 17/2009 de 23 de noviembre sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio como en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Otro de los apartados principales de la web es el **Área Restringida o "Acceso a colegiados/as"**. En este, todas las personas colegiadas pueden acceder a la información exclusiva que publica el Colegio (como los Boletines informativos, la información de las Asambleas, etc.), gestionar sus inscripciones a la formación o eventos de forma rápida (no tienes que introducir tus datos, si no que con la sesión iniciada se cumplimentan solos) o realizar las actualizaciones pertinentes sobre sus datos personales evitando el envío de formularios. Durante 2021, han actualizado sus datos a través de este portal **20 personas,** dos más que el año anterior.

Especialmente relevante es el apartado web **"Portal de Transparencia" el cual fue actualizado por completo en el año 2021**. El objetivo de esta actualización es cumplir con todo lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, cuyo fin es incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública, reconocer y garantizar el acceso a la información y establecer obligaciones de buen gobierno, publicando de forma periódica y actualizada la información cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de nuestra actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública. Además, como entidad de derecho público con personalidad jurídica propia, el Colegio recoge en este apartado aquella información con especial relevancia pública y con el objetivo de reforzar la transparencia de la entidad.

Todo ello sin olvidar **el nuevo contenido web destinado a las "Figuras de relevancia en Trabajo Social"**. Un apartado donde homenajeamos a Marco Marchioni como referente del Trabajo Social Comunitario, a Mary Richmond como pionera del Trabajo Social, a Concepción Arenal y su mirada transformadora, a Montserrat Colomer y Salmons como impulso de la profesión quien, lamentablemente, nos dejó en el año 2021 y, por último, a Jane Addams una de las precursoras del Trabajo Social.

Como comentamos al principio del apartado, una de las principales vías de difusión del Colegio son las **redes sociales**, las cuales han tenido una gran evolución en estos últimos años. Comenzamos en 2013 utilizando Facebook y LinkedIn. El año siguiente, lo ampliamos a Twitter. En 2017 creamos un canal de Telegram y en 2018 el servicio de WhatsApp. En 2021 ampliamos esta red con la utilización de nuestro **Canal de Youtube y el perfil de Instagram**, la gran novedad. Esta es su evolución:

- **Facebook.** Al finalizar el 2021, contábamos con 4778 seguidores, 475 más que el año anterior. Aquí podemos ver el progreso:

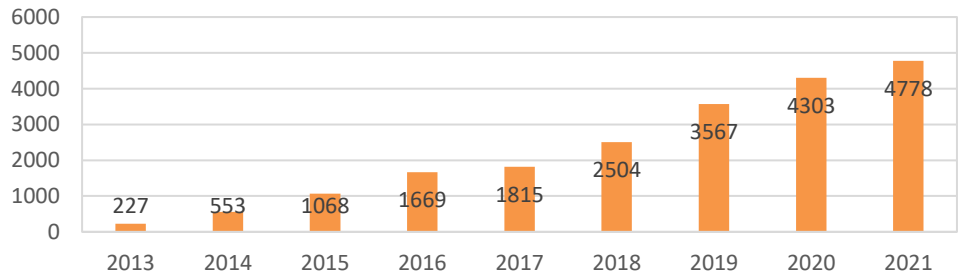

- **LinkedIn.** A finales de 2021, contábamos con 2445 contactos. 258 más que el año anterior.

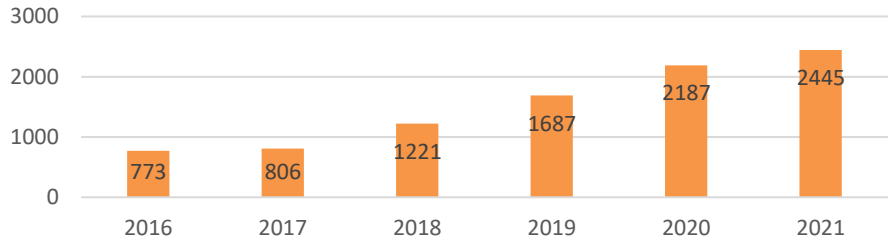

- **Twitter.** Al finalizar el año 2021, contábamos con 1805 Seguidores (260 más que en 2020).

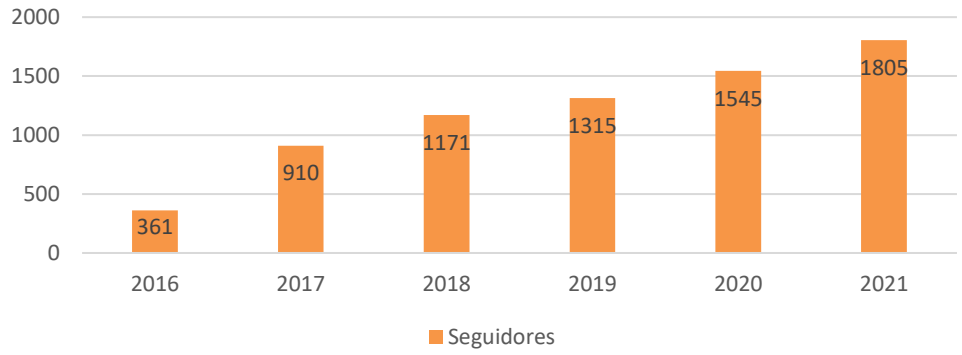

- **Canales de información de Telegram** y **Whastapp**

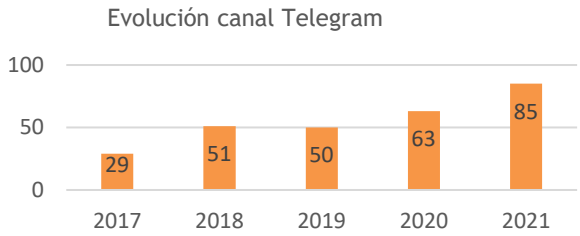

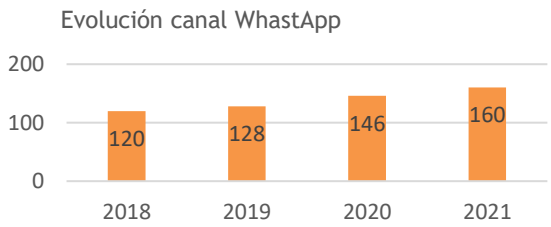

Señalar que además el WhastApp se utiliza también para plantear consultas o remitir documentos (justificantes de pagos de matrículas de acciones formativas o pago colegiación, justificantes situación desempleo, fotografías carnet colegial) por parte de las personas colegiadas.

- **Instagram.** Creado el 15 de noviembre de 2021, en apenas mes y medio consiguió cerrar el año con 539 seguidores. Instagram se suma a otras redes en las que el Colegio está presente para que el Trabajo Social asturiano tenga más visibilidad y para que nuestras colegiadas estén siempre en conexión con nosotras.

- **Canal YouTube.** Activamos el uso y la utilización en directo de este canal el 7 de marzo de 2021 con el vídeo "Trabajo y conciliaciones en tiempos de COVID-19" confeccionado con motivo del 8M de 2021 y que ha conseguido 228 visualizaciones. El 13 de marzo de 2021 también retransmitimos la celebración del Día Mundial del Trabajo Social por esta vía alcanzando las 96 visualizaciones. Otros usos del canal se

especifican en el apartado de Formación. En total, cerramos 2021 con 81 suscriptores.

5. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El objetivo de los seguros de Responsabilidad Civil Profesional es hacer frente a los daños personales y materiales que, involuntariamente, por errores u omisiones, el profesional haya podido causar a sus clientes, así como los perjuicios que de ellos se pudieran derivar. Estos seguros no solo son una garantía para profesionales, sino también para quienes contratan o utilizan sus servicios. Lee los argumentos emitidos por el Consejo General sobre la necesidad del Seguro de Responsabilidad Civil para los Profesionales del Trabajo Social, en el siguiente enlace.

Por este motivo, una de las ventajas que te ofrece la colegiación es la suscripción de un **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional**. El COTSA, tiene suscrita con la Aseguradora Markel, a través de la Correduría de Seguros **Broker's 88**, las Pólizas de Responsabilidad Civil Profesional. Puedes consultar aquí todas las coberturas.

Esta es la evolución de las personas que tienen suscrito el Seguro de Responsabilidad Civil en el COTSA[10]:

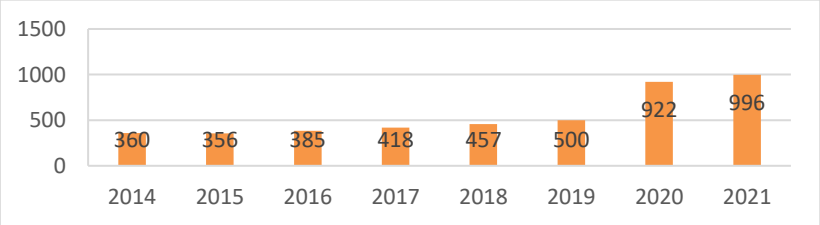

6. AGENDA Y GUÍA DE RECURSOS COTSA

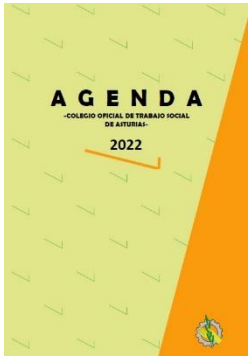

Fue una de las grandes novedades dentro de la carta de servicios del COTSA. Se puso en marcha en 2017 y, desde entonces, durante los últimos meses de cada año se trabaja intensamente en la confección de esta agenda profesional que incorpora: una relación de los servicios del COTSA, la agenda así donde programar tu día a día, el código deontológico de la profesión y una guía de recursos del principado de Asturias. Todo ello, acompañado por la información sobre los convenios activos que mantiene el COTSA.

Se distribuyen de forma gratuita entre las personas colegiadas y precolegiadas, la Universidad y las diferentes Administraciones con las que se han mantenido contactos. El

[10] En 2020 se acuerda en junta de gobierno subscribir al seguro a todas las personas colegiadas en el COTSA para evitar errores en la cobertura de aquellas personas que no mantienen actualizados sus datos o que no tienen estabilidad en su puesto de trabajo y combinan periodos de actividad y desempleo a lo largo del año.

objetivo es que esta iniciativa se convirtiese en el instrumento que acompañase a cada profesional en su cotidianeidad.

De la "Agenda 2021" se encargaron 500 ejemplares. Los cuales se comenzaron a repartir a finales de 2020, principalmente a través del correo postal, dada las limitaciones que nos imponía la pandemia. Por este motivo, se siguieron repartiendo entre las colegiadas durante el primer trimestre de 2021. A día de hoy, aún quedan más de 100 ejemplares sin recoger tanto de la "Agenda 2020" como de la "Agenda 2021" en la sede del COTSA.

Una agenda que, dado el panorama en el que nos encontrábamos, se acompañó de **varias novedades.** Por ello, creamos la **Agenda COTSA Virtual 2021**. La misma constaba de un calendario mensual que te podrás descargar (e imprimir si así lo deseabas) y de un Calendario diario formato excel que tendrás disponible siempre en tu ordenador. Esta versión destacaba por su comodidad, pues gracias a los hipervínculos, acudirás a cualquier día del año de un solo clic.

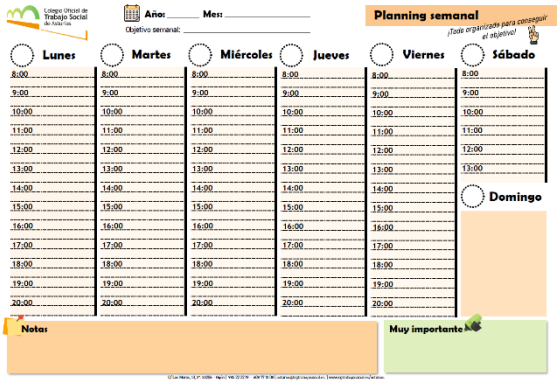

Además, durante este año se trabajó en la confección de la **"Agenda 2022"**, de la cual **se encargaron 300 unidades**. Se decide reducir el número de ejemplares debido al gran número de agendas que todos los años se quedan sin ser recogidas y que, por tanto, caducan y ya no tienen ninguna utilidad generando un desperdicio de papel muy importante. Si bien, se decide encargar **como novedad 300 ejemplares del nuevo planificador semanal del COTSA** para aquellas personas colegiadas/precolegiadas que estén buscando un formato más ligero. Sin olvidarnos de que volvemos a confeccionar el Calendario mensual COTSA descargable.

Tanto la Agenda como el Planificador tuvieron una grandísima acogida entre las personas colegiadas. Se pusieron a disposición el 3 de noviembre y, las agendas, se agotaron a fecha 23 de diciembre. **Todo un éxito.**

No podemos olvidar que todas nuestras Agendas incorporan nuestra **Guía de Recursos del Principado de Asturias** en la que se encuentra toda la información sobre los recursos para personas mayores; con diversidad funcional; infancia, familia y adolescencia; violencia de género; personas inmigrantes; personas sin hogar; personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social y mucha información más.

7. CARNET Y SELLO PERSONAL

Los **carnets colegiales** son expedidos por COTSA en el momento en el que la junta de gobierno aprueba la incorporación al Colegio. Caducan a los cuatro años y puede ser renovado siempre que se quiera de forma gratuita. Se puede

solicitar esta actualización a través del correo general del COTSA facilitando una foto de carnet. Son una seña de identidad de la colegiación.

Durante el 2021 continuamos utilizando el formato de **carnet digital** confeccionado el año anterior por la estructura colegial por ser **más respetuosos con el medio ambiente**. Además, son **más seguros** ya que cuentan con un código de verificación alfanumérico que permite verificar la autenticidad del documento.

Por otro lado, el COTSA también ofrece la posibilidad a todas las personas colegiadas de obtener su **sello personalizado**. El mismo contiene su nombre y apellidos, número de colegiada/o y su profesión, "Trabajadora/or Social". Pueden solicitarlo a través de la página web del COTSA por un pequeño coste. Durante 2021, se solicitaron **9 sellos.**

8. BIBLIOTECA

El COTSA pone a disposición de todas las personas colegiadas sus más de 1.000 ejemplares de fondo bibliográfico, entre los que puedes encontrar multitud de publicaciones de contenido específicamente relacionado con el Trabajo Social. Además, contamos con una amplia sala de estudio y conexión WiFi gratuita. En definitiva, desde el Colegio ofrecemos el servicio de **préstamo de libros, a las personas colegiadas, siendo en 2021 prestados 51 ejemplares** de diferentes títulos**.** Nuestro fondo bibliográfico del COTSA, se actualiza año a año. Concretamente, en el 2021 **se incorporaron varios ejemplares** claves, enfocados a la preparación de oposiciones, una cuestión muy demandada entre la colegiatura:

Hacemos referencia al **Manual de Casos Prácticos de Trabajo Social** de Rocío Damas, editado por Alejandro Robledillo, el manual sobre **"Cómo opositar"** de Teresa Gálvez Dávila y el **Manual para el abordaje de supuestos prácticos: metodologías y herramientas para la práctica del Trabajo Social** editado por el Consejo General del Trabajo Social.

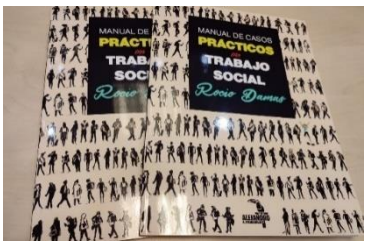

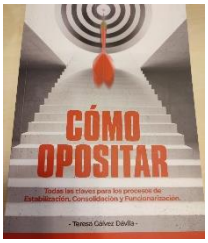

9. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO

Cualquier persona colegiada puede solicitar en cualquier momento **una cuenta de correo electrónico profesional**. Durante 2021, **4 personas** hicieron uso de este servicio.

10. SUPERVISIÓN INDIVIDUAL

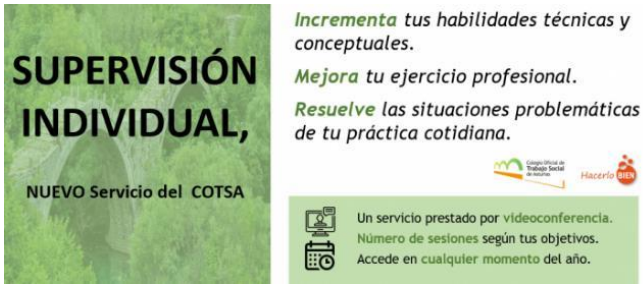

En la línea de ofrecer a nuestra colegiatura servicios que ayuden a mejorar su práctica profesional e incrementen su propio bienestar, durante 2021 pusimos en marcha el [Servicio de Supervisión Individual].

David Mustieles Muñoz, Trabajador Social, es el encargado de desarrollar este servicio, quien nos explica que para él la supervisión es "un proceso de aprendizaje, enfocado en la mejora de la práctica profesional y en la resolución de situaciones problemáticas, realizado desde el desarrollo y amplificación de las capacidades y oportunidades de la persona supervisada".

Se trata, por lo tanto, de un servicio orientado a **mejorar las habilidades técnicas y conceptuales** presentes y generar otras nuevas que permitan un mejor ejercicio profesional y resolver situaciones problemáticas que encuentran las y los profesionales del Trabajo Social en su práctica cotidiana, tengan estas que ver con la tarea, las personas usuarias, compañeras/os de trabajo, la institución o con tu propia persona.

Un servicio que se presta de forma **online**, a través de sesiones por videoconferencia. En el que la persona establecerá el **número de sesiones** a desarrollar **según sus objetivos** y al cual se podía acceder en **cualquier momento del año**.

Para presentar este servicio, se realizaron 2 sesiones Webinars de presentación el 4 de febrero y el 5 de octubre.

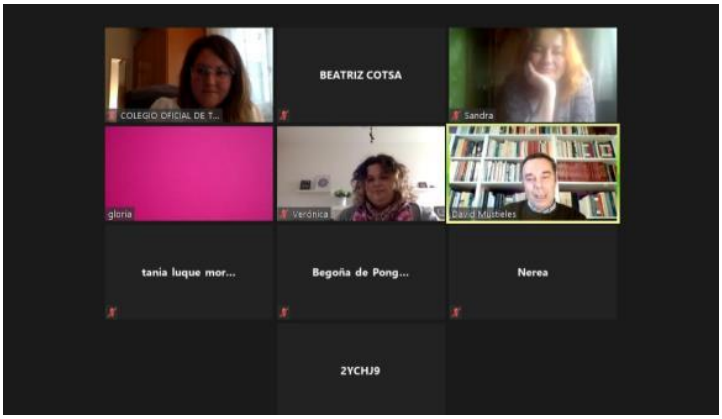

FORMACIÓN

1. FORMACIÓN DESARROLLADA
2. PLATAFORMA DE FORMACIÓN
3. PLAN FORMATIVO ANUAL, NUEVAS PROPUESTAS Y PROTOCOLO DE CALIDAD

1. FORMACIÓN DESARROLLADA

Desde el Colegio siempre se ha pretendido dar una importancia especial a esta área, ya que acceder a formación especializada en nuestra profesión es el mejor modo de mejorar la empleabilidad de las personas, la praxis profesional y la calidad de nuestras acciones.

Por ello, desde el COTSA ofrecemos acciones formativas específicas sobre diferentes ámbitos de desarrollo profesional en cualquier modalidad ya sea online, semipresencial o presencial. Además, desde 2016 se incorporaron unos pequeños talleres prácticos o "workshop" exclusivos para las personas colegiadas y precolegiadas del COTSA que han tenido una gran aceptación, tanto por su corta duración como por el coste tan reducido. Todo ello, se enmarca dentro de un plan de formativo anual específico presentado en la última asamblea general ordinaria del año.

Si bien, a raíz de la pandemia provocada por la COVID-19, nuestro plan formativo se adapta e incorpora un total de **52 acciones formativas, todas ellas en forma online, más 15 webinar,** pequeñas sesiones en directo a través de videoconferencia, sobre temáticas concretas.

De todas ellas (69 actividades propuestas), podemos decir que **55 salieron adelante**. Entre ellas sumaban **4.366 horas de formación** en las que han participado **1.874 personas**. A excepción de las personas que asisten a las Webinars[11], **han participado en la evaluación**

[11] Las Webinar sobre "Trabajo Social y TIC", "Supervisión", "Trabajo Social Pericial", "Microsoft 365", "Justicia Restaurativa", "Programación Neurolingüística" y la Webinar sobre la Ley 8/2021, no han

de nuestros cursos 466 personas, es decir, el 48% ha contribuido en la mejora del programa formativo del COTSA. Un porcentaje mayor que en años anteriores, que a pesar de no ser representativo al no alcanzar el 50% de la participación, demuestra que el camino de mejora adoptado en torno a la evaluación de la formación, está dando sus frutos.

Todas las formaciones se evalúan con un cuestionario propio elaborado por el Colegio el cual se envía a todas las personas participantes en la última semana de desarrollo de la formación para que puedan cumplimentarlo fácilmente desde su ordenador, salvaguardando completamente su confidencialidad al ser cuestionarios 100% anónimos.

En el siguiente gráfico podemos observar una comparativa con los años anteriores en relación al número de horas de formación ofertadas, número de participantes y número de evaluaciones cumplimentadas.

Como vemos, **cada vez se ofrecen más horas de formación y la participación sigue siendo constante a pesar de continuar en una situación de pandemia.**

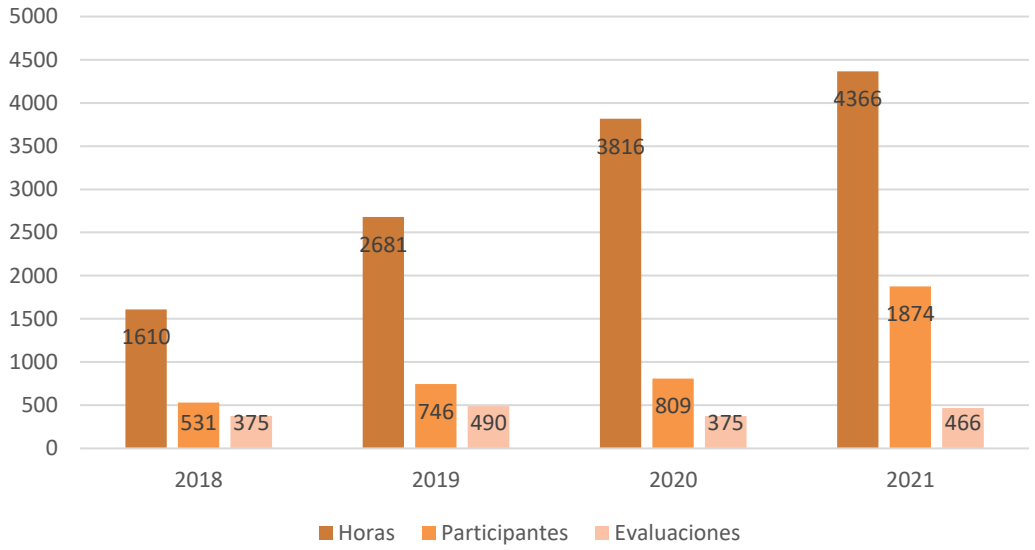

A continuación, pasamos a describir aquellas acciones formativas que salen adelante en formato online:

- *Trabajo Social Forense en procesos civiles y penales. Intervención con menores*. Impartido por Flor Redondo, con una duración total de 75 horas. Se desarrolló del 18 de enero al 12 de marzo de 2021. Se inscribieron un total de 21 personas, de las cuales 20 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 95% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9,16 según las 12 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 57% del alumnado. La muestra es representativa. La formación contaba con varias sesiones virtuales, las cuales se desarrollaron sin

sido evaluadas por el carácter meramente informativo sobre cambios legislativos o presentaciones de formaciones. De ahí que en vez de tomar como base las 1874 personas que han participado en el cómputo global del Plan Formativo del COTSA, se tome como referencia para el porcentaje de participaron en las encuestas las 993 personas que participaron en acciones formativas distintas a estas webinares.

incidencias. Aquí podemos ver al grupo en la primera sesión desarrollada el 22 de enero a través de la plataforma ZOOM facilitada por el Colegio a la docente.

- *Pobreza y exclusión en clave de género*. Impartido por Ania de Madrid y Carmen Belchí de AIRES, con una duración total de 20 horas. Se desarrolló del 25 de enero al 14 de febrero de 2021. Se inscribieron un total de 16 personas, de las cuales 15 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 93% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 7.7 según las 9 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 56% del alumnado. La muestra es representativa.

- *Menores transexuales, una realidad en la que intervenir desde el Trabajo Social*. Impartido por Almudena Castillo y Amalia Mañes de Aptitud Social, con una duración total de 120 horas. Se desarrolló del 27 de enero al 21 de abril de 2021. Se inscribieron un total de 49 personas, de las cuales 49 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9 según las 46 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 94% del alumnado. La muestra es representativa. Cabe destacar que todas las personas que desarrollaron la formación estaban colegiadas en alguno de los 36 Colegios de Trabajo Social de España, puesto que se impartía la formación bajo una promoción exclusiva para personas colegiadas.

- *Gestión del estrés, del tiempo y autocuidado profesional*. Impartido por David Mustieles de Hacerlo Bien, con una duración total de 40 horas. Se desarrolló del 1 de febrero al 31 de marzo de 2021. Se inscribieron un total de 8 personas, de las cuales 8 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.14 según las 8 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 100% del alumnado. La muestra es representativa. Comentar que el 29 de enero, David, utilizando el ZOOM del COTSA impartió una sesión de presentación de la formación suponiendo la primera toma de contacto del grupo con el docente.

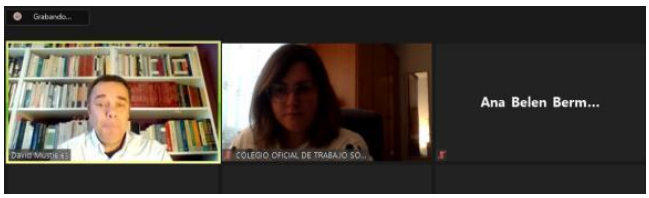

- *Intervención social en centros de atención a personas mayores*. Impartida por Victoria Abadía de Alicerce Social, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 8 de febrero al 18 de abril de 2021. Se inscribieron un total de 30 personas, de las cuales 29 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 96% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.05 según las 20 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 66% del alumnado. La muestra es representativa. Comentar que el 8 de febrero, Victoria, utilizando el ZOOM del COTSA impartió una sesión de presentación de la formación suponiendo la primera toma de contacto del grupo con la docencia y la metodología de trabajo.

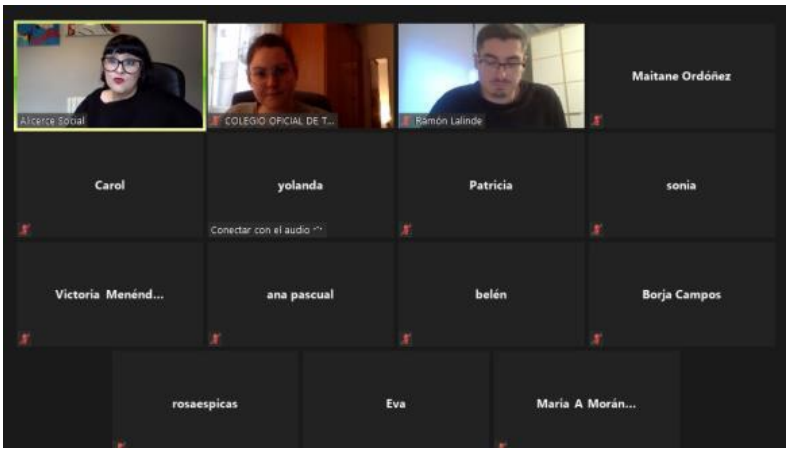

- *Cómo hacer un Diagnóstico Social*. Impartida por Jonathan Regalado a través del Instituto Español de Trabajo Social Clínico, con una duración total de 150 horas. Se desarrolló del 15 de febrero al 20 de junio de 2021. Se inscribieron un total de 15 personas, de las cuales 9 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 60% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.64 según las 6 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 40% del alumnado. La muestra no es representativa.

- *Uso y abuso de medios digitales en infancia y adolescencia*. Impartida por José María Regalado de Inmersión TIC Academy, con una duración total de 80 horas. Se desarrolló del 17 de febrero al 14 de abril de 2021. Se inscribieron un total de 9 personas, de las cuales 9 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8 según las 6 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 60% del alumnado. La muestra es representativa. El 22 de febrero, José María, realiza una primera toma de contacto con el grupo mediante una sesión de presentación a través de Microsoft Teams (plataforma de videoconferencias del docente).

- *El Trabajo Social en el sistema educativo*. Impartida por Almudena Castillo y Amalia Mañes de Aptitud Social, con una duración total de 90 horas. Se desarrolló del 22 de febrero al 25 de abril de 2021. Se inscribieron un total de 33 personas, de las cuales 31 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 93% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8.8 según las 18 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 54% del alumnado. La muestra es representativa. Comentar que todas las acciones formativas que se imparten por Aptitud Social y que son organizadas por el COTSA tienen un 50% de descuento en las matrículas para las personas colegiadas en Trabajo Social.

- *Valoración y diagnóstico social en salud mental desde servicios no especializados.* Impartida por Verónica y Sara de Ateyavana, con una duración total de 90 horas. Se desarrolló del 24 de febrero al 28 de abril de 2021. Se inscribieron un total de 19 personas, de las cuales 19 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 7.8 según las 8 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 42% del alumnado. La muestra no es representativa. Resaltar que las compañeras el 24 de febrero realizaron una sesión a través de Microsoft Teams (plataforma de la docencia) para presentar la metodología que seguiría el curso y resolver posibles dudas iniciales entre las y los participantes.

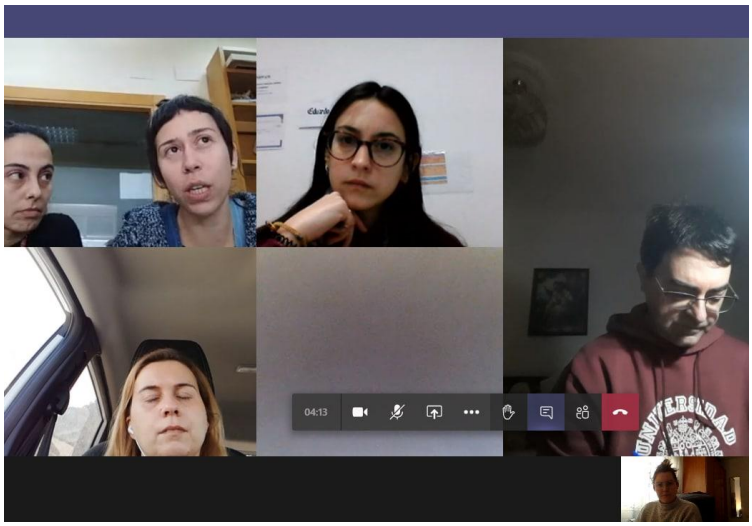

- *La entrevista motivacional: introducción a la mejor herramienta para el cambio.* Impartida por Ania y Carmen de AIRES, con una duración total de 10 horas. Se desarrolló del 3 al 17 de marzo de 2021. Se inscribieron un total de 30 personas, de las cuales 29 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 96% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 7.4 según las 16 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 52% del alumnado. La muestra es representativa.

- *Trabajo Social y atención integral y centrada en la persona.* Impartida por Victoria de Alicerce Social, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 8 de marzo al 16 de mayo de 2021. Se inscribieron un total de 27 personas, de las cuales 26 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 96% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8 según las 15 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 55% del alumnado. La muestra es representativa. Comentar que el 5 de marzo nuevamente Victoria, a través de la plataforma de ZOOM del COTSA realizó una sesión de presentación de la formación al alumnado con el objetivo principal de que el grupo conociese a la docente y fomentar así su participación en los foros de debate.

- *El Trabajo Social en la jurisdicción de menores.* Impartida por Almudena y Amalia de Aptitud Social, con una duración total de 120 horas. Se desarrolló del 15 de marzo al 6 de junio de 2021. Se inscribieron un total de 18 personas, de las cuales 16 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 88% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8 según las 6 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 33% del alumnado. La muestra no es representativa.

- *Especialización en Mediación Familiar*. Impartida por el Centro de Mediación Región de Murcia, con una duración total de 300 horas. Se desarrolló del 29 de marzo al 27 de junio de 2021. Se inscribieron un total de 14 personas, de las cuales 13 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 92% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8.2 según las 7 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 50% del alumnado. La muestra es representativa. Una formación válida para el Registro como "Mediador/a" en el Ministerio de Justicia.
- *Peritajes sociales en casos de violencia de género*. Impartida por Josefa Moreno de JMR Trabajo Social, con una duración total de 180 horas. Se desarrolló del 5 de abril al 25 de junio de 2021. Se inscribieron un total de 18 personas, de las cuales 18 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.18 según las 11 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 61% del alumnado. La muestra es representativa. Destacar que el 7 de abril, Josefa, impartió una sesión de presentación de la formación entre el alumnado a través de la plataforma de ZOOM del COTSA. La sesión de presentación se ha convertido en una buena práctica con una gran acogida entre el alumnado.

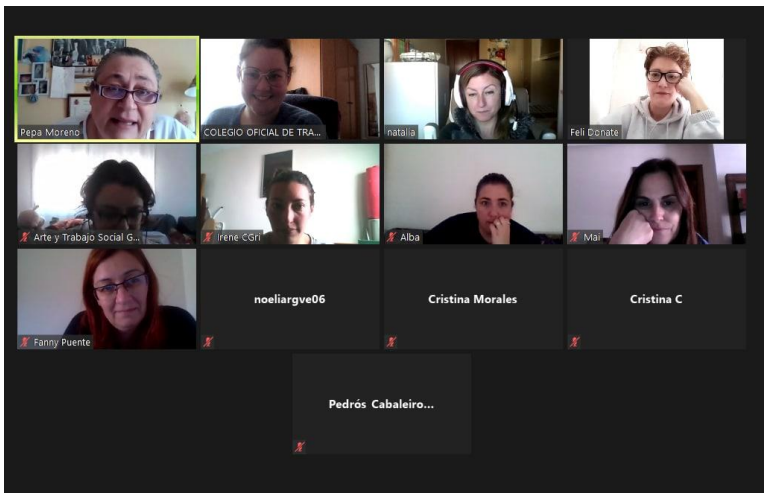

- *El Trabajo Social en instituciones penitenciarias*. Impartida por Víctor Barril, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 12 de abril al 20 de junio de 2021. Se inscribieron un total de 13 personas, de las cuales 9 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 69% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.3 según las 9 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 69% del alumnado. La muestra es representativa. Destacar que el 12 de abril, Víctor, impartió una sesión de presentación de la formación entre el alumnado a través de su propia plataforma de Videoconferencias.
- *Especialización en Coordinación de Parentalidad*. Impartida por el Centro de Mediación Región de Murcia, con una duración total de 350 horas. Se desarrolló del 19 de abril al 18 de junio de 2021. Se inscribieron un total de 13 personas, de las cuales 10 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 76% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8.8 según las 5 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 38% del alumnado. La muestra no es representativa.
- *Entrevista y cambio en la intervención social*. Impartida por David Mustieles de Hacerlo Bien, con una duración total de 20 horas. Se desarrolló del 24 de mayo al 28

de junio de 2021. Se inscribieron un total de 7 personas, de las cuales 7 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8.5 según las 7 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 100% del alumnado. La muestra es representativa. Cabe destacar que la formación salió adelante gracias a la coordinación con el Colegio de Trabajo Social de Badajoz que completó el número mínimo de personas necesario para que el curso saliese adelante. Por su parte, participaron 6 personas por lo que el grupo total fue de 13 alumnas/os.

- *Dirección de Centros sociales y sociosanitarios*. Impartida por el equipo docente de INEFSO, con una duración total de 300 horas. Se desarrolló del 3 de mayo al 11 de julio 2021. Se inscribieron un total de 50 personas, de las cuales 46 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 92% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 6.6 según las 20 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 40% del alumnado. La muestra no es representativa.
- *Intervención y prevención del suicidio y la conducta de autolesión desde el Trabajo Social*. Impartida por Dimas David López, con una duración total de 80 horas. Se desarrolló del 5 de mayo al 14 de junio de 2021. Se inscribieron un total de 9 personas, de las cuales 9 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 7.8 según las 6 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 66% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Extranjería y trabajo Social. Informe de arraigo e informe de disponibilidad de vivienda*. Impartida por Alejandro Peña de Infante & Peña, con una duración total de 70 horas. Se desarrolló del 17 de mayo al 27 de junio de 2021. Se inscribieron un total de 15 personas, de las cuales 15 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8.7 según las 7 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 46% del alumnado. La muestra no es representativa.
- *El trabajo social en la atención temprana*. Impartida por Almudena Catillo y Amalia Mañes, con una duración total de 90 horas. Se desarrolló del 24 de mayo al 25 de julio de 2021. Se inscribieron un total de 11 personas, de las cuales 11 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.3 según las 7 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 64% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Cómo presentar proyectos a convocatorias de entidades privadas*. Impartida por Cristina y Elena de Opta Formación, con una duración total de 30 horas. Se desarrolló del 2 al 30 de junio de 2021. Se inscribieron un total de 11 personas, de las cuales 11 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.3 según las 7 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 64% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Trabajo social con niños y niñas extranjeros no acompañados*. Impartida por José David Gutiérrez y Javier Diz, con una duración total de 60 horas. Se desarrolló del 7 de junio al 18 de julio de 2021. Se inscribieron un total de 12 personas, de las cuales 12 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas

aptas. Obtuvo una nota media de 6.8 según las 8 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 66% del alumnado. La muestra es representativa.

- *Especialización en Mediación Comunitaria, vecinal e intercultural*. Impartida por el Centro de Mediación Región de Murcia, con una duración total de 300 horas. Se desarrolló del 14 de junio al 12 de septiembre de 2021. Se inscribieron un total de 11 personas, de las cuales 9 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 81% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 7.2 según las 6 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 55% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Mediación en Vivienda*. Impartida por Domun Mediación, con una duración total de 40 horas. Se desarrolló del 28 de junio al 25 de julio de 2021. Se inscribieron un total de 21 personas, de las cuales 19 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 90% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 6.9 según las 13 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 62% del alumnado. La muestra es representativa. Cabe destacar que la formación incorporaba sesiones virtuales en directo, como la que se muestra en la imagen de fecha 27 de julio. Una formación en la que participo el personal y la junta directiva del COTSA junto con las compañeras que integran el SAID a modo de formación continua para su desempeño profesional en las sedes judiciales de Oviedo, Gijón y Avilés.

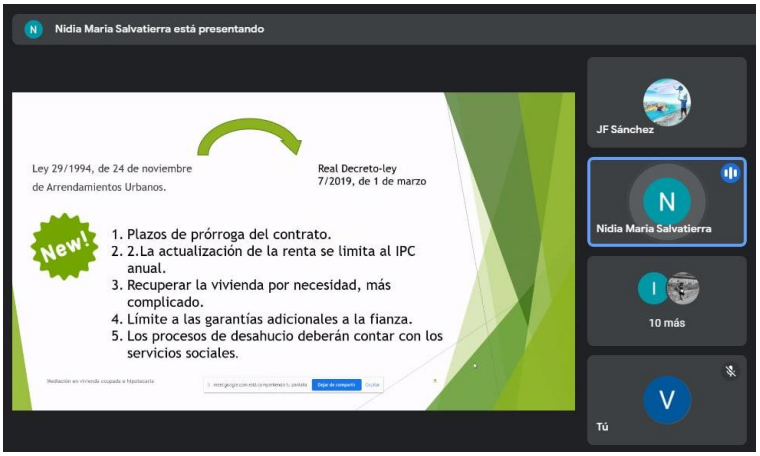

- *Introducción al derecho de extranjería y nacionalidad española, nociones básicas*. Impartida por Alejandro Peña de Infante & Peña, con una duración total de 70 horas. Se desarrolló del 1 de septiembre al 24 de octubre de 2021. Se inscribieron un total de 22 personas, de las cuales 22 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8.9 según las 11 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 50% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Cómo hacer un informe social*. Impartida por Jonathan Regalado del instituto Español de Trabajo Social Clínico, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 20 de septiembre al 20 de diciembre de 2021. Se inscribieron un total de 25 personas, de las cuales 19 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 76% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.2 según las 15 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 60% del alumnado. La muestra es representativa.

- *Herramientas de coaching para la inserción sociolaboral y la acción social*. Impartida por Cristina y Elena de OPTA formación, con una duración total de 70 horas. Se desarrolló del 22 de septiembre al 10 de noviembre de 2021. Se inscribieron un total de 9 personas, de las cuales 8 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 88% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 7.1 según las 9 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 77% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Mediación escolar y conflictos juveniles. Bullying, ciberbullying y grooming*. Impartida por el Centro de Mediación Región de Murcia, con una duración total de 200 horas. Se desarrolló del 27 de septiembre al 28 de noviembre de 2021. Se inscribieron un total de 7 personas, de las cuales 5 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 71% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 5.6 según las 5 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 71% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Personas con discapacidad: actuación social*. Impartida por Almudena y Amalia de Aptitud Social, con una duración total de 90 horas. Se desarrolló del 29 de septiembre al 24 de noviembre de 2021. Se inscribieron un total de 14 personas, de las cuales 12 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 85% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8.7 según las 10 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 71% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Casos prácticos de trabajo social en instituciones penitenciarias. Salud mental y física en el medio penitenciario*. Impartida por víctor Barril, con una duración total de 40 horas. Se desarrolló del 4 de octubre al 7 de noviembre de 2021. Se inscribieron un total de 22 personas, de las cuales 16 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 72% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.1 según las 16 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 72% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Abordaje de los procesos de final de vida desde el trabajo social*. Impartida por Almudena y Amalia de Aptitud Social, con una duración total de 90 horas. Se desarrolló del 11 de octubre al 19 de diciembre de 2021. Se inscribieron un total de 10 personas, de las cuales 8 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 80% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8.8 según las 10 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 100% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Peritajes sociales en la jurisdicción civil, el derecho de familia*. Impartida por Josefa Moreno de JMR Trabajo Social, con una duración total de 200 horas. Se desarrolló del 18 de octubre de 2021 al 15 de febrero de 2022. Se inscribieron un total de 11 personas, de las cuales 9 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 81% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.2 según las 8 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 73% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Intervención psicosocial en emergencias y urgencias sociales*. Impartida por Dimas David López Esparrell, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 27 de octubre de 2021 al 9 de enero de 2022. Se inscribieron un total de 13 personas, de

las cuales 11 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 84% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8.2 según las 12 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 92% del alumnado. La muestra es representativa.

- *Programación neurolingüística: técnicas de comunicación, escucha interna y externa.* Impartida por Gema Álvarez, con una duración total de 10.5 horas. Se desarrolló del 9, 16 y 23 de noviembre de 2021. Se inscribieron un total de 14 personas, de las cuales 14 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9.11 según las 9 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 64% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Cómo crear y gestionar mi asociación.* Impartida por Almudena y Amalia de Aptitud Social, con una duración total de 90 horas. Se desarrolló del 8 de noviembre de 2021 al 9 de enero de 2022. Se inscribieron un total de 10 personas, de las cuales 9 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 90% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9 según las 4 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 40% del alumnado. La muestra no es representativa.
- *Intervención en el acogimiento familiar.* Impartida por Elena Gil y Paloma Santamaría, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 15 de noviembre de 2021 al 23 de enero de 2022. Se inscribieron un total de 6 personas, de las cuales 4 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 66% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 5.5 según las 4 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 66% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Trabajo social y senior Cohousing.* Impartida por Victoria de Alicerce Social, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 22 de noviembre de 2021 al 30 de enero de 2022. Se inscribieron un total de 5 personas, de las cuales 5 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9 según las 4 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 80% del alumnado. La muestra es representativa.
- *Violencia de género en diferentes ámbitos.* Impartida por Eugenia León, con una duración total de 120 horas. Se desarrolló del 29 de noviembre de 2021 al 20 de febrero de 2022. Se inscribieron un total de 11 personas, de las cuales 11 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 100% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9 según las 9 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 81% del alumnado. La muestra es representativa.

Tras esto, detallamos las acciones formativas que salieron adelante en formato Webinar o, lo que es lo mismo, sesión en directo a través de videoconferencia:

- *Webinar. El trabajo Social ante la transformación digital.* Impartida por José María Regalado, con una duración total de 2 horas. Se desarrolló el 28 de enero a las 17:00 horas a través de la plataforma ZOOM del COTSA. Las inscripciones se agotaron (100 personas). Como comentamos al inicio de este apartado, ha sido una de las acciones que no fueron evaluadas por su carácter meramente informativo, pues se aprovechó este tiempo para presentar la formación más amplia sobre *Trabajo Social y*

Transformación Digital, una de las formaciones permanentes del Colegio a la cual podían acceder las personas colegiadas mediante un cupón descuento.

- *Webinar. Supervisión. Presentación del nuevo servicio colegial*. Como hemos comentado en el apartado anterior, se realizaron dos sesiones el 4 de febrero y el 5 de octubre a través de la plataforma ZOOM del COTSA. Fueron impartidas por David Mustieles, con una duración total de 2 horas cada una. Participaron un total de 28 personas. Como comentamos al inicio de este apartado, ha sido una de las acciones que no fueron evaluadas por su carácter meramente informativo y de presentación de unos de los nuevos servicios del Colegio hacia la colegiatura.

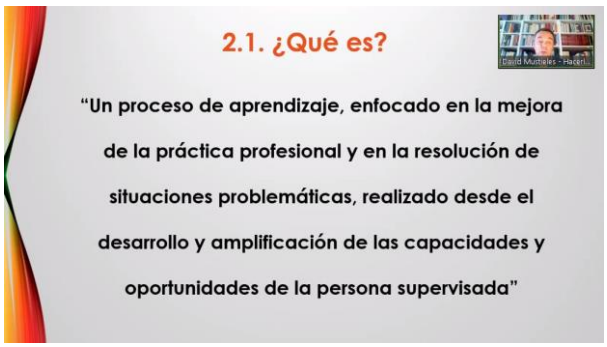

- *Webinar. Trabajo Social Forense: el dictamen Pericial Social*. Se realizaron tres sesiones el 18 y 24 de marzo y el 6 de junio a través de la plataforma ZOOM del COTSA. Fueron impartidas por Josefa Moreno de JMR Trabajo Social, con una duración total de 2 horas cada una. Participaron un total de 208 personas. Como comentamos al inicio de este apartado, han sido unas de las acciones que no fueron evaluadas por su carácter meramente informativo y de presentación de las formaciones que iba a impartir la docente en próximas fechas a través del COTSA.

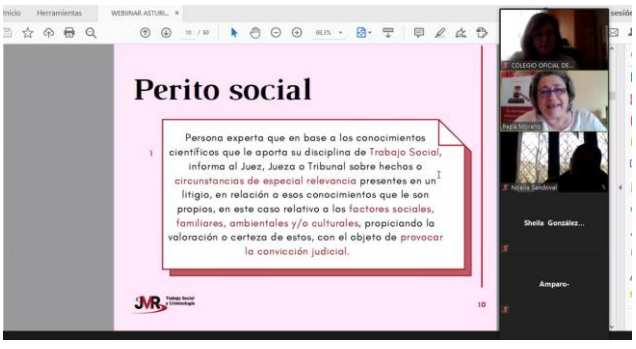

- *Webinar. La coordinación de parentalidad, una nueva forma de intervención*. Se realizó una sesión el 25 de marzo a través de la plataforma ZOOM del COTSA. Fue impartida Ana Cobos y Urbania Rondón del Centro de Mediación región de Murcia, con una duración total de 2 horas. Participaron un total de 154 personas. Como comentamos al inicio de este apartado, ha sido una de las acciones que no fueron evaluadas por su carácter meramente informativo y de presentación de la figura y de la formación sobre Coordinación de Parentalidad que el Centro de Mediación iba a impartir en coordinación con el Colegio.

- *Webinar. Trabajo, teletrabajo y herramientas de Microsoft 365*. Se realizó una sesión el 5 de abril a través de la plataforma de videoconferencias del docente. Fue impartida por José María Regalado de Inmersión TIC Academy, con una duración total de 2 horas. Participaron un total de 56 personas. Como comentamos al inicio de este apartado, ha sido una de las acciones que no fueron evaluadas por su carácter meramente informativo y de presentación de la formación más extensa que el docente iba a impartir en próximas fechas pero que, finalmente, no pudo salir adelante como explicaremos más adelante.

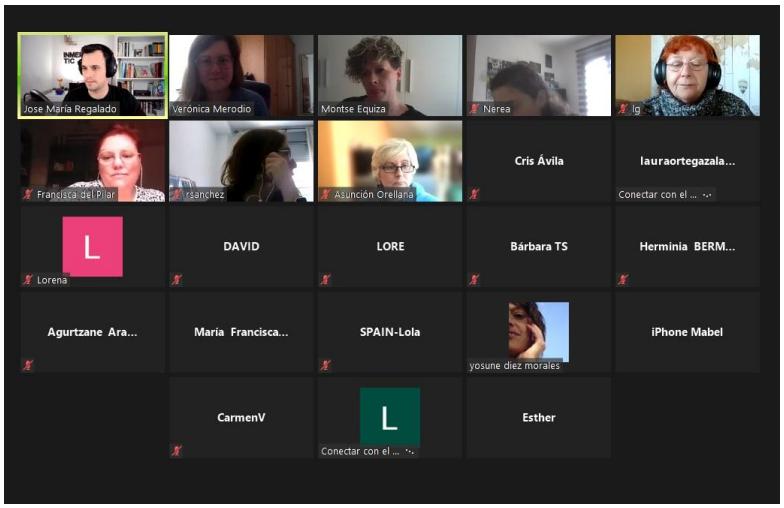

- *Webinar. Claves para desarrollar entrevistas psicosociales eficientes*. Se realizó una sesión el 3 de junio a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM del COTSA. Fue impartida por David Mustieles de Hacerlo Bien, con una duración total de 1.5

horas. Participaron un total de 61 personas. Obtuvo una nota media de 7.3 según las 23 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 48% del alumnado. La muestra no es representativa.

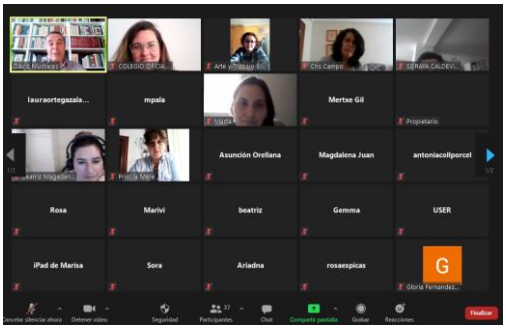

- *Webinar. Arte para la transformación social: nuevas herramientas de intervención.* Se realizó la sesión el 23 de septiembre a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM del COTSA. Fue impartida por la colegiada Gisele González, con una duración total de 2 horas. Participaron un total de 55 personas. Obtuvo una nota media de 8.35 según las 14 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 64% del alumnado. La muestra es representativa.

- *Webinar. Conoce la justicia restaurativa.* Se realizó la sesión el 7 de octubre a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM del COTSA. Fue impartida por Montserrat Gómez y Urbania Rondón del Centro de Mediación Región de Murcia, con una duración total de 2 horas. Participaron un total de 100 personas. Como comentamos al inicio de este apartado, ha sido una de las acciones que no fueron evaluadas por su carácter meramente informativo y de presentación de la formación más extensa que la docencia iba a impartir en próximas fechas.

- *Webinar. La soledad no deseada en las personas mayores.* Se realizó en dos sesiones el 14 y 28 de octubre de 2021 través de la plataforma de videoconferencias ZOOM del COTSA. Fue impartida por Rosa Gómez Trenado, con una duración total de 6 horas. Participaron un total de 56 personas. Obtuvo una nota media de 9 según las 14 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 40% del alumnado. La muestra no es representativa.

- *Webinar. Acercamiento a la Programación Neurolingüística.* Se realizó la sesión el 21 de octubre a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM del COTSA. Fue impartida por Gema Álvarez, con una duración total de 2 horas. Participaron un total de 35 personas. Como comentamos al inicio de este apartado, ha sido una de las acciones que no fueron evaluadas por su carácter meramente informativo y de presentación de la formación más extensa que la docencia iba a impartir en próximas fechas.

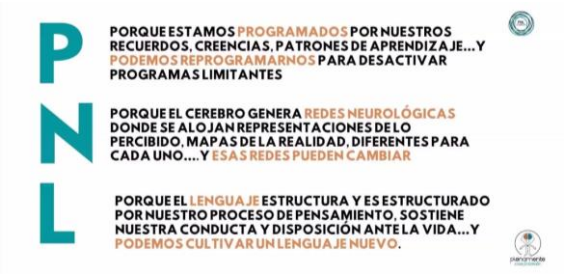

- *Webinar. Marca personal y búsqueda de empleo.* Se realizó la sesión el 4 de noviembre a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM del COTSA. Fue impartida por Israel Hergón, con una duración total de 2 horas. Participaron un total de 4 personas. Obtuvo una nota media de 8 según las 3 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 75% del alumnado. La muestra es representativa.

- *Webinar El Trabajo Social y la reforma legislativa sobre la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.* Se realizó la sesión el 25 de noviembre a través del canal de Youtube del COTSA. Fue impartida por Dolores Palacios con una duración total de 2 horas. Participaron un total **de 360 personas, si bien, ha sido reproducida 772 veces desde su publicación**. Como comentamos al inicio de este apartado, ha sido una de las acciones que no fueron evaluadas por su carácter meramente informativo, si bien en próximos apartados hablaremos más en profundidad de esta acción.

- *Webinar. Emprender en trabajo social: ejercicio libre de la profesión.* Se realizó la sesión el 2 de diciembre a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM del COTSA. Fue impartida por Javier Espinosa de Jabega Social, con una duración total de 2 horas. Participaron un total de 8 personas. Obtuvo una nota media de 9.5 según las 6 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 75% del alumnado. La muestra es representativa.

Una de nuestras formaciones online titulada "Trabajo Social ante la Transformación Digital" de 100 horas fue impartida por José María Regalado de Inmersión TIC Academy bajo la categoría de formación "permanente" es decir, se ofreció a la colegiatura un cupón descuento del 40% para el acceso a la formación cuando la persona lo estimase oportuno, sin fechas de inicio ni de fin. 15 personas accedieron a este cupón.

Finalmente, las siguientes acciones formativas, a pesar de haber sido convocadas, **no pudieron salir adelante por falta de inscripciones**:

- *La prueba pericial social en casos de accidentes de tráfico, laborales y negligencias médicas*. Iba a ser impartida por Josefa Moreno de JMR Trabajo Social, como una novedad del 2021, del 1 de marzo al 30 de junio. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y se decidió convocar la formación en el próximo Plan Formativo. Además, para evitar que el resto de formaciones sobre Peritaje que iba a impartir la docente siguiesen la misma suerte, se ponen en marcha las Webinar, ya comentadas, sobre *Trabajo Social Forense, el dictamen pericial social*.
- *Ética, Gestión emocional y duelo en tiempos de COVID-19*. Iba a ser impartida por Moisés Oliva, como una novedad del 2021, el 10 y 11 de marzo. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta al docente a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Acercamiento al abuso sexual infantil*. Iba a ser impartida por Verónica Argüelles del 26 de marzo al 22 de abril. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada. Se trasladó la formación al próximo plan formativo.
- *Webinar. Burnout, el síndrome de estar quemada/o*. Iba a ser impartida por David Mustieles el 8 de abril. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada. Se trasladó la formación al siguiente plan formativo.
- *Productividad y trabajo en equipo con herramientas de Microsoft 365*. Iba a ser impartida por José María Regalado del 14 de abril al 26 de mayo. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada. Se valoró poner en marcha otro tipo de estrategias de colaboración reconvirtiendo las formaciones de José María en "permanentes" de cara al próximo plan de formación, pues la fórmula del acceso a las formaciones mediante cupones tiene éxito entre la colegiatura.
- *Técnicas y herramientas para el trabajo social con grupos*. Iba a ser impartida por Maitane y Lorena de Gizabi Trabajo Social e Inteligencia Social del 28 de abril al 29 de junio de 2021. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Perspectiva de género y proyectos de intervención social*. Iba a ser impartida por José David Gutiérrez y María Eugenia León Amado del 10 de mayo al 27 de junio de 2021. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Prevención del maltrato al mayor*. Iba a ser impartida por Moisés Oliva, como una novedad del 2021, el 19 y 20 de mayo de 2021. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta al docente a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Enfocadas en la inclusión. Herramientas prácticas y enfoques teóricos para una intervención socioeducativa que genere oportunidades*. Iba a ser impartida por Ania y Carmen de AIRES del 9 de junio al 7 de julio de 2021. Si bien, no obtuvo suficientes

inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.

- *Ejercicio libre del Trabajo Social en el ámbito sociosanitario privado*. Iba a ser impartida por Victoria de Alicerce Social del 21 de junio al 1 de agosto de 2021. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Arte y envejecimiento activo: guía de acompañamiento. Orientaciones metodológicas desde una mirada cognitiva-emocional*. Iba a ser impartida por Gisele González del 6 de octubre de 2021 al 19 de enero de 2022. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Especialización en justicia restaurativa. Prácticas restaurativas y mediación*. Iba a ser impartida por el Centro de Mediación Región de Murcia del 25 de octubre de 2021 al30 de enero de 2022. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Análisis y resolución de situaciones problemáticas y escenas temidas en la intervención social*. Iba a ser impartida por David Mustieles de Hacerlo Bien del 2 de noviembre al 20 de diciembre de 2021. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Soluciones al sinhogarismo centrado en la vivienda: del modelo en escalera a la metodología Housing First*. Iba a ser impartida por Ania y Carmen de AIRES del 10 de noviembre al 10 de diciembre de 2021. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Webinar. Sesgos cognitivos ¿son las cosas como las percibimos?* Iba a ser impartida por David Mustieles de Hacerlo Bien el 18 de noviembre de 2021. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.
- *Webinar. Desarrollo y crecimiento de competencias emocionales en tiempos de pandemia*. Iba a ser impartida por Elena López de Elelo Psicología el 30 de noviembre de 2021. Si bien, no obtuvo suficientes inscripciones y fue cancelada tendiendo la puerta a la docencia a presentar nuevas propuestas formativas para el Plan Formativo de 2022.

2. PLATAFORMAS DE FORMACIÓN

Durante 2018, se puso en marcha la **plataforma de formación online del COTSA.** Una nueva herramienta que permite desarrollar las acciones formativas del Plan de Formación del COTSA tanto para los Gabinetes profesionales como para nuestras propias personas colegiadas las cuales cuentan con gran sabiduría y experiencia en su ámbito y a través de espacios como estos pueden compartirlo.

De esta forma, se han desarrollado **15 acciones formativas** a través de la misma:

- *Trabajo Social Forense en procesos civiles y penales.*
- *Intervención social en centros de atención a personas mayores.*
- *Valoración y diagnóstico social en salud mental desde servicios no especializados.*
- *Trabajo Social y atención integral y centrada en la persona.*
- *Peritajes sociales en casos de violencia de género.*
- *El Trabajo Social en instituciones penitenciarias.*
- *Intervención y prevención del suicidio y la conducta de autolesión desde el Trabajo Social.*
- *Trabajo social con niños y niñas extranjeros no acompañados.*
- *Casos prácticos de trabajo social en instituciones penitenciarias. Salud mental y física en el medio penitenciario.*
- *Peritajes sociales en la jurisdicción civil, el derecho de familia.*
- *Intervención psicosocial en emergencias y urgencias sociales.*
- *Programación neurolingüística: técnicas de comunicación, escucha interna y externa.*
- *Intervención en el acogimiento familiar.*
- *Trabajo social y senior Cohousing.*
- *Violencia de género en diferentes ámbitos.*

Concretamente, el curso de *Valoración y Diagnóstico Social en Salud Mental desde servicios no especializados*, *El Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias* y *Casos prácticos de trabajo social en instituciones penitenciarias. Salud mental y física en el medio penitenciario* han sido impartidos por personas colegiadas en el COTSA que, gracias a esta plataforma, han podido compartir su experiencia profesional convertida en formación.

Además, como novedad, durante 2021 el COTSA puso a disposición de las personas colegiadas la **plataforma de videoconferencias ZOOM** ofreciendo el apoyo técnico necesario para llevar a cabo las Webinars que se impartieron a lo largo de todo el año. Es decir, de las formaciones arriba mencionadas utilizaron este medio:

- *Webinar. Supervisión. Presentación del nuevo servicio colegial.*
- *Webinar. Trabajo Social Forense: el dictamen Pericial Social.*

- *Webinar. La coordinación de parentalidad, una nueva forma de intervención.*
- *Webinar. Claves para desarrollar entrevistas psicosociales eficientes.*
- *Webinar. Arte para la transformación social: nuevas herramientas de intervención.*
- *Webinar. Conoce la justicia restaurativa.*
- *Webinar. La soledad no deseada en las personas mayores.*
- *Webinar. Acercamiento a la Programación Neurolingüística.*
- *Webinar. Marca personal y búsqueda de empleo.*
- *Webinar El Trabajo Social y la reforma legislativa sobre la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.* Con la particularidad de que a su vez fue retransmitida a través del Canal YouTube del Colegio.

Todo ello sin olvidar que gracias a la puesta en marcha de este sistema han sido posible celebrar las reuniones de junta virtuales y las convocatorias de asamblea. Una herramienta que durante la pandemia nos ha permitido estar conectadas constantemente.

3. PLAN FORMATIVO ANUAL, NUEVAS PROPUESTAS Y PROTOCOLO DE CALIDAD

El **Plan Formativo Anual del COTSA** se elabora durante el último cuatrimestre del año. En un primer momento, la Junta valora las diferentes propuestas que han llegado al Colegio por diferentes vías y, finalmente, el resultado se presenta en la Asamblea General que se celebra en el último mes del año. Durante 2019 se habilitó un espacio en la web del Colegio que recogía los aspectos básicos que toda propuesta formativa debe contener, facilitando así la labor de selección.

La Junta en 2021 valoró **105 propuestas** que llegaron desde diferentes gabinetes de formación privados. Además, tal y como hicimos en años anteriores en 2021, **se abrió un proceso participativo el 19 de octubre** entre las personas colegiadas para que pudieran hacernos llegar todas sus propuestas de formación. **5 personas colegiadas** nos hicieron llegar sus dossiers formativos y todas ellas fueron incorporadas al plan.

Esta valoración se realizó siguiendo el **Protocolo de Calidad** que pusimos en marcha en 2018. Gracias al criterio que permite que una acción formativa se incorpore al Plan de Formación del año siguiente si obtiene una nota superior a un 8 en el cuestionario de evaluación (siempre que la muestra sea representativa, cuando la muestra no es representativa será la Junta de Gobierno quien valora su incorporación o no en el próximo Plan), la selección fue mucho más ágil y permitió buscar acciones formativas novedosas.

Recordamos que durante 2019 el COTSA fue reconocida como **entidad organizadora de actividades de formación permanente del profesorado**, gracias a la publicación de esta acreditación en el BOPA de 13/05/2019. Esto implica que nuestras acciones formativas serán reconocidas por la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, previa solicitud. De esta forma, todas las Trabajadoras/es Sociales que formen parte del cuerpo de profesorado de cualquier nivel del Sistema Educativo asturiano (educación primaria, secundaria, formación profesional...) podrán acreditar formación permanente gracias a la

realización de nuestras acciones formativas y, de esta forma, acceder a la percepción de los sexenios. La formación que imparte el COTSA es válida a nivel estatal, pero esta acreditación concreta de formación permanente solo se ofrece al profesorado de nuestra Comunidad Autónoma. Durante el año 2021, después de consultar a la colegiatura si sería de interés solicitar este reconocimiento a alguna de nuestras formaciones, no se recibió ninguna petición, por lo que no se iniciaron estos trámites.

EMPLEO

1. LISTADO DE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EJERCICIO LIBRE
2. LISTADO PERITOS SOCIALES JUZGADOS
3. OFERTAS EXCLUSIVAS DE EMPLEO
4. OPOSICIONES Y BOLSAS DE EMPLEO PÚBLICO

El Servicio de Empleo del Colegio de Trabajo Social de Asturias tiene por objeto mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de las personas colegiadas. Para ello enviamos a las personas colegiadas diferentes circulares con ofertas de empleo exclusivas, incorporamos en el Boletín Informativo mensual un apartado específico sobre empleo, gestionamos los materiales de la preparación de las oposiciones, etc.

Además de esto, dentro del área de empleo se desarrollan otras acciones como resolver consultas sobre los procesos selectivos que se realizan mediante oposición, sobre formación y contratación; rastreo de fuentes e información sobre otras ofertas de empleo tanto públicas como privadas y dentro y fuera de nuestra Comunidad Autónoma; seguimientos; intermediación de ofertas, etc.

1. LISTADO DE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EJERCICIO LIBRE

Existe un listado de profesionales de Trabajo Social interesadas en ofrecer sus servicios por cuenta propia. Es decir, Trabajadoras y Trabajadores Sociales que están dispuestos a intervenir a petición de diferentes personas, individuales, asociaciones... que ejerzan por libre la profesión. **La vigencia del listado es bianual**. Es importante recordar que solo deberían inscribirse en el mismo aquellas personas que realmente tengan disponibilidad, ya que es una lista abierta, con vigencia de dos años, por lo que en cualquier momento pueden solicitar tus servicios. El listado se entrega a cualquier particular o entidad que lo solicite.

Como decimos bianualmente se solicitará desde el Colegio la renovación del listado, procediendo a extraer la letra del orden en la I Asamblea General que se celebre. Concretamente, **el listado fue actualizado en 2021**. En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de mayo, se sorteó de nuevo la letra que establece el orden, pasando de ser la "M" a la **"C".** Inmediatamente después, se envió una circular a las personas colegiadas para abrir un nuevo proceso de inscripción pues, el listado anterior, vigente desde 2019, había quedado sin efecto. Este listado tendrá que renovarse en 2023, cuestión que fue será anunciada durante la celebración de la II Asamblea General Ordinaria de diciembre de 2022.

Habitualmente se han solicitado al Colegio los diferentes listados de profesionales disponibles para la realización de informes sociales relacionados con: peritajes sociales, valoraciones para acogimientos temporales, proyectos para asociaciones, etcétera. **En 2021, se ha solicitado el listado en 6 ocasiones:**

- **04/02**, para realizar un Informe Social.
- **12/04**, realización de Informes Sociales en Centro Residencial de Atención a personas mayores.
- **07/06**, realización de un Informe Social para el acogimiento de un menor.
- **22/10,** realizar un Peritaje Social.
- **29/10,** solicitar una profesional del Trabajo Social para la realización de un Peritaje Social.
- **20/11,** solicitado para la gestión de un Proyecto de una entidad del tercer sector.

El Colegio no requiere ninguna formación específica adicional para formar parte del listado, quedando a criterio de la persona colegiada, que libremente se inscribe, teniendo en cuenta su disponibilidad y la responsabilidad que dichos trabajos conllevan. Por tanto, este listado solo puede elaborarse con aquellas personas que estén interesadas y hagan llegar al Colegio la pertinente autorización.

El listado permanece abierto todo el año, pudiendo efectuarse altas y bajas cuando se soliciten mediante un mensaje al correo electrónico asturias@cgtrbajosocial.es. De este modo, si la persona colegiada considera que durante una temporada no puede ejercer las labores para las que está destinado el listado, puede comunicar su baja temporal o definitiva en el mismo.

El listado es público, de modo que cualquier persona o entidad puede solicitarlo y se le entregará el que esté actualizado a dicha fecha, no siendo el Colegio responsable de las actuaciones ni de la relación entre la persona colegiada y su cliente.

El Colegio tampoco señalará a ningún profesional de dicho listado, así como tampoco establecerá un turno de intervención. Por tanto, se entregará la totalidad del mismo a la persona o entidad que lo haya solicitado.

Asimismo, el Colegio, en cumplimiento de la legislación vigente, tampoco establece tablas orientativas de las tarifas derivadas de las actuaciones que sus personas colegiadas realicen en el libre ejercicio de la profesión y queda al margen de cualquier pacto que se establezca entre cliente y la profesional del Trabajo Social.

2. LISTADO PERITOS SOCIALES JUZGADOS

La Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) de 7 de enero de 2000, en el artículo 341.1. encomienda a los Colegios Profesionales remitir anualmente una lista de sus personas colegiadas que están dispuestas a actuar como Peritos nombrados por los Tribunales en los procesos civiles y en todos aquellos de otros órdenes que no tengan una regulación especial. Dicha norma establece que durante el mes de enero de cada año se enviará a los Juzgados esta lista.

Por ello, las personas colegiadas en el COTSA desde el 16 de diciembre de 2021 **hasta el 20 de enero de 2022 pudieron enviar las solicitudes** a través del correo electrónico general del Colegio para formar parte de dicho listado. Durante la **convocatoria**, se recuerda que dadas las especificidades de este turno el COTSA recomienda que se tenga formación específica y/o experiencia en la elaboración de informes periciales, así como, que, en todos los casos, se cumplan los requisitos para poder ejercer por libre la profesión en este campo:

- Estar colegiada/o en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias, a fecha de cierre de admisión de solicitudes, estar al corriente de pago en las cuotas y permanecer de alta durante el período de vigencia de la referida lista de Peritos.

- Tener una formación específica mínima de 20 horas, en Peritación Judicial ajustada a la vigente LEC (con posibilidad de acreditarlo documentalmente en aquellos casos que se requiera).
- Presentar la solicitud cumplimentada y firmada en el plazo señalado por el COTSA.

Recordamos que si una persona es designada como perito solo podrá no aceptar el cargo por justa causa (artículo 342 de la LEC), de ahí nuestras recomendaciones ante la tarea tan específica a realizar.

En total se presentaron **6 candidaturas** para formar parte de este listado de Peritos Sociales.

3. OFERTAS EXCLUSIVAS DE EMPLEO

Se han realizado acciones encaminadas a poner en contacto las ofertas de trabajo con las personas colegiadas para su colocación y facilitar a las personas empleadoras las Trabajadoras Sociales más apropiadas a sus requerimientos y necesidades.

Se gestionaron ofertas de empleo con entidades que contactaron directamente con el Colegio y solicitaron profesionales con un perfil determinado para acceder a un proceso selectivo. En el período 2020, se gestionó la candidatura de las personas colegiadas a las siguientes ofertas de trabajo de empresas privadas y asociaciones:

- El 12 de enero, Asociación Parkinson Jovellanos. Se presentaron 24 candidaturas.
- El 4 de marzo, Asociación de Esclerosis Múltiple. Se presentaron 14 candidaturas.
- El 5 de mayo, Coordinación del Servicio de Ayuda a Domicilio de Gozón. Se presentan 48 candidaturas
- El 19 de mayo, Asociación Democrática Asturiana de Familias con Alzheimer del Principado de Asturias. Se presentaron 29 candidaturas.
- El 17 de junio, Integra Centro Especial de Empleo. Se presentaron 26 candidaturas.

En resumen, se gestionaron **5 ofertas de empleo exclusivas a las que postulan 141 personas. 2 personas fueron seleccionadas**. La Asociación de Esclerosis Múltiple, Servicio de Ayuda a Domicilio de Gozón y el CEE Integra no reportan datos sobre la contratación.

4. OPOSICIONES Y BOLSAS DE EMPLEO PÚBLICO

Durante 2021, se realizó un rastreo exhaustivo de las diferentes ofertas de empleo público informando a las personas colegiadas de los plazos para poder presentarse a estas convocatorias. Concretamente, destacamos las acciones realizadas en torno a alguna de estas convocatorias:

- Sobre el concurso oposición de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
    - El 28 de enero, enviamos una nota a la colegiatura sobre la suspensión de las oposiciones de Trabajo Social debido a la pandemia. A su vez, se envió una carta a la Consejería de Presidencia y al IAAP solicitando tuviesen en cuenta la situación en la todas y todos nos encontrábamos y el aumento de la carga

de trabajo en los servicios sociales que afectaban directamente a las y los opositores.

- El 15 de marzo, informamos a la colegiatura de las previsiones del IAAP en torno a la convocatoria del examen de la Oposición de Trabajo Social en mayo.
- El 24 de marzo, informamos sobre la fecha en la que se desarrollaría el examen de la Oposición de Trabajo Social de Consejería.
- El 14 de abril, te facilitamos la lista definitiva y el lugar de celebración del examen de la Oposición de Consejería.
- Finalmente, el 23 de noviembre, se envía a la colegiatura un escrito confeccionado con el apoyo de Rosalía Fernández, la Abogada que colabora con el COTSA, sobre la posibilidad de que una persona opositora pudiese acceder al examen que aprobó otra persona dentro de ese mismo proceso selectivo pues el Colegio recibió múltiples consultas sobre esta cuestión.

- El 26 de marzo informamos sobre la convocatoria para la creación de una **Bolsa de Empleo Temporal de Trabajo Social en el Ayuntamiento de Navia**.
  - El 9 de abril solicitamos al Ayuntamiento de Navia que justifique la urgencia de convocar una Bolsa de empleo de Trabajo Social para tres años y cuyo proceso de selección se está realizando a través del Servicio Público de Empleo.
  - Tras la respuesta del Ayuntamiento justificando con la situación de pandemia dicha urgencia, enviamos el 24 de mayo una circular interna a la colegiatura sobre los procesos selectivos de la Administración y sus requisitos confeccionada con la colaboración de nuestra Abogada, Rosalía.
- El 5 de mayo, **solicitamos la modificación de las Bases del Ayuntamiento de Grado** tras su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias por no indicar que la persona seleccionada debía estar inscrita al Colegio Profesional correspondiente al ser necesaria la colegiación en el ejercicio del Trabajo Social.
- Sobre la **oposición de Trabajo Social en el SESPA**, destacamos la comunicación del 16 de julio, en la que se envió un nuevo escrito a la Dirección Gerencia del SESPA solicitando información sobre la próxima convocatoria de oposiciones de Trabajo Social en este organismo ya que un sindicato de la CCAA había anunciado que esta convocatoria sería inminente. Si bien, a pesar de insistir en varias ocasiones como hemos visto en apartados previos de esta memoria, no se obtuvo una respuesta clara sobre la futura convocatoria y a finales de 2021 todavía no se había convocado dicho proceso.

Además, tras la apertura en 2018 de la Bolsa de **Bolsa de Demandantes de Empleo del SESPA**, durante todo el año se sigue ofreciendo información al respecto tanto en el Boletín Informativo quien incorpora un apartado específico o de forma telefónica. Una bolsa que generó mucho interés dado que a partir del mes de agosto de 2020 se realizó la **contratación de 200 profesionales del trabajo social para los equipos del Rastreo del COVID-19. Contrataciones que se han mantenido hasta el año 2021** y que han supuesto una oportunidad laboral para muchas compañeras y compañeros.

Por otro lado, colaboramos en la preparación de estas convocatorias de ofertas de empleo público poniendo a disposición de nuestras personas colegiadas un **material exclusivo** para afrontar la parte práctica de los exámenes, así como, un material para afrontar el examen tipo test o de desarrollo de cada convocatoria. Materiales elaborados por Oscar Trujillo, Trabajador Social colegiado en Madrid con amplia experiencia en la preparación de grupos de personas opositoras. Ha elaborado el temario para las oposiciones de Trabajo Social del Ayuntamiento de Madrid, para otros municipios de la Comunidad de Madrid (Móstoles, Fuenlabrada, etc.) y para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Lo más importante es que lleva preparando temarios para Asturias desde 2013, concretamente, preparó las oposiciones de Trabajo Social del Ayuntamiento de Oviedo en el año 2018 y previamente los temarios de Gijón, Parres, Mieres, Langreo. Por último, en 2019 elaboró el temario de las oposiciones de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Además, siempre está a disposición el **material para afrontar los casos prácticos** de estas oposiciones titulado *Todo lo bueno y lo malo cabe dentro de un papel*. Permite centrar la resolución del caso en función tanto de la demanda básica que se propone –económica, de vivienda, de emergencia social, etc.- o del colectivo con el que se plantea la intervención –menores, mujeres, inmigrantes, personas sin hogar, etc.-, a modo de "hoja de ruta" que guíe y ordene las diferentes actuaciones. Es decir, te enseña a desarrollar un esquema que puede aplicarse en cada uno de los tres niveles de intervención clásicos: personal-familiar, grupal y comunitaria.

En definitiva, durante este año se han facilitado **6 temarios completos de la convocatoria de Consejería**.

No podemos olvidar que estos temarios específicos se complementan con los manuales que están disponibles para su consulta o préstamo en la biblioteca del COTSA, como hemos visto en el apartado de "Biblioteca", muchos de ellos (sobre todo las últimas novedades) enfocados siempre a la preparación de casos prácticos en trabajo social.

VISIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL
2. OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL COTSA
3. PREMIOS COTSA
4. ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD
5. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Día Mundial del Trabajo Social conmemora el compromiso, la contribución y la labor de las trabajadoras y trabajadores sociales. Conocemos la realidad social, somos líderes del cambio y de la intervención social e impulsamos la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía.

En el año 2021, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias, la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos" y las colegiadas, Noelia Ordieres y Sofía Moreno de El Suañacóptero, preparamos un **programa de radio** para abordar el lema "Ubuntu: yo soy porque nosotras y nosotras somos".

El programa se desarrolló el **15 de marzo de 18:00 a 20:00 horas** en Radio Kras completamente en directo y que se podía seguir desde la propia web (solo audio) o en directo, para ver a las compañeras, en el Facebook del COTSA

La bienvenida corrió a cargo de la presidenta de nuestro Colegio Profesional, Mayte Alonso y también del Decano de la Facultad Jovellanos, Levi Pérez.

En la celebración de este año, no todo formaba parte del programa, prometió sorprender y así lo hizo. Contamos con un mensaje de felicitación del Presidente del Principado, **Adrián Barbón**, quien quiso sumar su reconocimiento a nuestra profesión con palabras en las que destacó el "*compromiso, responsabilidad y solidaridad, así como la contribución diaria de las y los trabajadores sociales a hacer una sociedad más igual, más digna, más flexible y más integradora. Nadie es más que nadie, ni menos que nadie*". Reiteraba que la profesión, que siempre ha existido, es ahora más necesaria que nunca. Resaltó los grandes retos a los que hacíamos frente, ante la evolución de la sociedad y sus necesidades, destacando el papel central de nuestra disciplina *"enarbolando la bandera y agitando a las personas*".

La tarde también desveló **dos protagonistas, Diego del Oso García y Sheila Martínez Pérez**, ambos **ganadores de la V edición del Premio al mejor Trabajo Fin de Grado "Germán García González".** El uno por su trabajo **Género y trabajo Social** y la segunda por el suyo titulado **Juventud y Trabajo Social. Construyendo realidades (Langreo**). La rigurosidad, metodología, las conclusiones que iban más allá con propuestas concretas, el amplio conocimiento de la materia, la indudable relación con la profesión de Trabajo Social, el cuidado en la escritura, la amplitud de la investigación y el uso de enfoques y programas novedosos fueron destacados por el tribunal. En esta ocasión, el jurado falló, por primera vez, a favor de dos candidaturas en el certamen que contó con más solicitudes y que la pandemia sumó una dificultad añadida a las investigaciones de las y los concursantes. Una vez más, nuestra enhorabuena a ambos.

Las palabras de **Patricia Bezunartea, Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y de Mª Luisa Burgoa. Trabajadora Social en Educación y mediadora familiar** enorgullecieron a nuestra profesión y pusieron en evidencia la capacidad de adaptación de nuestra disciplina a las diferentes

realidades que vamos enfrentando y la importante contribución que hacemos. Por algo somos esenciales.

El reconocimiento a la trayectoria profesional de las 13 trabajadoras sociales que se **jubilaron** habiendo desarrollado su labor en ámbitos tan diversos como: los servicios sanitarios primarios y especializados; instituciones penitenciarias; centro polivalente de recursos para personas mayores; mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; o los servicios sociales municipales, entre otros, no pudo faltar, así como la bienvenida a las más de 200 personas que se colegiaron el año previo. Aquí vemos a Palmira, jubilada, recibiendo su insignia profesional en nuestra sede.

Finalizamos con una mención especial a las primeras Trabajadoras Sociales colegiadas en el Colegio Trabajo Social de Asturias que, a día de hoy, aún siguen en ejercicio profesional y, por tanto, adscritas al Colegio desde octubre de 1982, gracias Isabel Salinas Fervienza y Mercedes Capa Tixeira.

Durante el mismo acto, desde RTVE Asturias, nos hicieron una entrevista (Minuto 10:50) que puedes volver a ver aquí.

El programa quedó grabado y a disposición de todas las personas interesadas en nuestro Canal de YouTube donde ya cuenta con más de 90 reproducciones. Para finalizar, emitimos un comunicado de prensa el día 16 de marzo bajo el título "El Presidente del Principado de

Asturias, reconoce la contribución diaria de las y los trabajadoras/es sociales y los considera más necesarios que nunca en la celebración de su Día Mundial" del COTSA.

2. OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL COTSA

Como ya hemos ido desgranando a lo largo de las páginas anteriores, han sido muchas las actividades complementarias y de divulgación que ha ido organizando el COTSA a lo largo del año 2021.

Podríamos nombrar las Webinars formativas bajo los títulos: *El trabajo Social ante la transformación digital, Trabajo Social Forense: el dictamen Pericial Social, La coordinación de parentalidad, una nueva forma de intervención, Trabajo, teletrabajo y herramientas de Microsoft 365, Claves para desarrollar entrevistas psicosociales eficientes, Arte para la transformación social: nuevas herramientas de intervención, Conoce la justicia restaurativa, La soledad no deseada en las personas mayores, Acercamiento a la Programación Neurolingüística, Marca personal y búsqueda de empleo* y, finalmente, *Emprender en trabajo social: ejercicio libre de la profesión.*

Pero, en este apartado nos gustaría destacar dos de las actividades organizadas directamente desde el Colegio. **La primera, la Webinar "Trabajo Social y conciliaciones en tiempos de COVID-19"**. Una actividad que como hemos dicho, se organizó con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo. Pretendimos con esta acción, visibilizar a las mujeres, especialmente a aquellas trabajadoras (dentro y fuera del hogar) y cuidadoras en tiempos de pandemia. Aquellas que, durante la emergencia sanitaria, han tenido que seguir compaginando trabajo y cuidados dentro de las diferentes medidas y normativas adoptadas para prevenir la trasmisión del COVID-19.

Contenido:

- **Presentación**. Interviene: Mª Teresa Alonso Moro. Presidenta COTSA
- **Trabajo y conciliación:** Alba González Sanz. Experta en políticas públicas de igualdad, asesora en el Ministerio de Igualdad, investigadora feminista y escritora
- **Testimonios y vivencias reales** de Laura, Luzmila, Silvia, Vanesa y Olaya y otras. Presenta: Estefanía Puente Serantes. Vocal COTSA.

Un encuentro que ha alcanzado las 231 visualizaciones.

Tras el éxito de esta actividad, la Junta de Gobierno quiso llevar a cabo otra Webinar que abordase una modificación legislativa muy importante y que nos afecta de forma directa como profesionales del Trabajo Social: la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Por ello, se puso en marcha la segunda actividad que aquí destacamos la Webinar **"El Trabajo Social y la reforma legislativa sobre la capacidad jurídica de las personas con discapacidad"** de la mano de Dolores Palacios González, quien acercó a la más de 350 personas inscritas, los cambios introducidos por dicha ley. Un encuentro que fue retransmitido a través de nuestro canal de YouTube por la alta expectación que generó y que ha sido retransmitido en más de 750 ocasiones desde que fue publicado.

Además, la docente de la sesión tras la sesión dio respuesta **a todas las dudas planteadas por el Chat de la Webinar** que no pudieron ser abordadas en directo. Ha preparado una **documentación** que trasladamos a la colegiatura pues esperamos que fuese de utilidad en su día a día:

- Algunas consideraciones sobre los apoyos a las personas con discapacidad (en muchos casos meras opiniones) sobre la base de las dudas planteadas el día de la Webinar.
- De la incapacitación (procedimiento de modificación de la capacidad de obrar/Procedimiento de determinación de apoyos para la toma libre de decisiones) al procedimiento de provisión de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica.
- Las medidas de apoyo: curatela, defensor judicial y guarda de hecho.

Documentación que ha sido recogida en un **apartado web nuevo denominado "El Trabajo Social y la Provisión de Apoyos",** de acceso restringido a la colegiatura.

3. PREMIOS AL MEJOR TFG "GERMÁN GARCÍA GONZÁLEZ"

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias en colaboración con la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos", de la Universidad de Oviedo, convocan desde 2017 el **Premio Trabajo Fin de Grado "*Germán García González*"**.

El premio se denomina "Germán García González" (1956-2010) en homenaje a este profesional del Trabajo Social en Asturias. Supone el reconocimiento a una trayectoria meritoria y comprometida a favor de la profesión y la disciplina académica del Trabajo Social. Sus contribuciones en el campo de la intervención social, la investigación y docencia le hacen merecedor de esta distinción y honor profesional.

Los Premios Trabajos Fin de Grado "Germán García Rodríguez" tienen por objeto proporcionar reconocimiento y visibilidad a los proyectos e investigaciones vinculadas con el Grado y su proyección profesional. Pueden concurrir a esta convocatoria las y los estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Oviedo que cumplan los requisitos establecidos en las bases.

Se otorgará un premio consistente en un año de colegiación gratuita. A la autora o al autor del TFG premiado se le reconocerá con un certificado acreditativo al mejor trabajo. Se hará entrega del premio durante los actos del Día Mundial del Trabajo Social de ese mismo año.

En 2018 se creó un nuevo espacio en la web a modo de repositorio para que todas las personas colegiadas puedan consultar los TFGS presentados.

Durante 2021 se cerró la **quinta edición** de estos premios, en la que se habían presentado **11 trabajos**:

- Nuevas Herramientas informáticas para entidades del tercer sector de acción social.
- La necesidad de la coordinación sociosanitaria en el contexto de atención a la dependencia.
- Estudio de la situación social de las familias africanas de Asturias.
- El derecho a morir con dignidad. La necesidad de los cuidados paliativos.
- El Consumo de videojuegos: Adicción, problemáticas y factores de riesgo asociados.
- Género y trabajo Social.
- Factores de Riegos y protección del juego problemático en jóvenes.
- La Mediación como Herramienta de Apoyo a Familias y Menores en Adopción Internacional.
- Análisis comparativo de los convenios colectivos del servicio de ayuda a domicilio.
- Envejecimiento y soledad: estrategias de afrontamiento.
- Juventud y Trabajo Social. Construyendo realidades (Langreo).

El jurado de los premios se reunió el 4 de marzo y determinó que las personas ganadoras fueran **Diego del Oso García y Sheila Martínez Pérez**, ambos **ganadores de la V edición del Premio al mejor Trabajo Fin de Grado "Germán García González".** El uno por su trabajo **Género y trabajo Social** y la segunda por el suyo titulado **Juventud y Trabajo Social. Construyendo realidades (Langreo**).

Además, el 7 de octubre de 2021 se reúne el Jurado de los Premios Trabajo Fin de Grado "Germán García González" para revisar las bases y solicitud del mismo de cara a la puesta en marcha de la VI Edición de los premios. Tras esto, el 18 de octubre, se pone en marcha la **sexta edición** ofreciendo de plazo hasta el 20 de diciembre para presentar TFGs y ganar un año de colegiación gratuita. Se presentaron **10 candidaturas**.

4. ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD

Son muchas las alianzas que mantiene el Colegio con la Universidad de Oviedo. Unas alianzas que se han visto afianzadas con la firma el pasado 26 de noviembre de 2019 de un Convenio de Colaboración para el desarrollo de actividades conjuntas entre el colegio profesional y la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos". El mismo fue publicado el 24 de febrero de 2020 en el BOPA. La vigencia de este convenio es bianual, por lo que el 9 de noviembre de 2021, celebramos de forma presencial en la Facultad una reunión para renovación de este **convenio de colaboración entre el COTSA y la Universidad de Oviedo**. Además, también se planteó en dicho encuentro cuestiones relativas a **la organización del Día Mundial del Trabajo Social** de 2022.

También formamos parte de la **Comisión de Calidad** de la Facultad, por ello acudimos a las diferentes reuniones que se han mantenido a lo largo del año. Reuniones en las que se analizan, entre otras cosas, las encuestas de satisfacción de las asignaturas impartidas por los diferentes grados de la Facultad y las Guías Docentes. Concretamente, **se han mantenido 3 reuniones** el 30 de junio y el 17 de julio (todas en formato virtual).

Además, como novedad, en 2021 participamos en **el proceso de Auditoría que llevó a cabo la Facultad "Jovellanos"** en el marco de la ANECA **para conseguir la acreditación AUDIT** y como entidad externa de esta comisión de calidad.

Otras acciones enmarcadas bajo este paraguas de colaboración entre la Universidad, la Facultad y el COTSA son:

- El 1 de marzo, inició las prácticas en el COTSA un nuevo alumno de 3º del Grado en Trabajo Social, que se unía al compañero que había iniciado ya sus prácticas en diciembre de 2020. Todo ello sin olvidar que el Colegio, como centro de prácticas, también acogió a una alumna en prácticas de la Universidad Camilo José Cela del Máster de Competencias docentes avanzadas desde el 2 de marzo.
- El 23 de marzo, a través de sesión online por Teams, presentamos en la clase de **"Ética y Deontología"** de 4º de Trabajo Social la labor que realiza el COTSA y la importancia de la colegiación. Sesión en la que participan 49 estudiantes.
- El 7 de mayo, nos reunimos de forma virtual con la Coordinadora del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Oviedo, Consuelo Rodríguez, para abordar la petición de una alumna de 4º que precisaba del apoyo del COTSA en el desarrollo de su TFG para abordar las ratios de la profesión.
- El 18 de mayo, enviamos un cuestionario para la elaboración de un Trabajo Fin de Grado en "Trabajo Social" de la Facultad Jovellanos que aborda la perspectiva de género y Trabajo Social desde una doble óptica. Además, el 1 de junio, también solicitamos la colaboración de las personas colegiadas para la recogida de datos sobre el Equipo de Rastreadores/as Trabajadores/as Sociales Sanitarios/as del SESPA para la elaboración de un Trabajo Fin de Máster de una persona colegiada.
- El Colegio, **informó el 22 de junio** a la colegiación sobre los plazos para acceder al nuevo curso del **Grado en Trabajo Social** de la Universidad de Oviedo, pues se debe realizar un proceso de preinscripción antes de formalizar la matrícula. También informamos sobre los trámites necesarios para convalidar las asignaturas ya cursadas.
- El 9 de septiembre participamos en el acto de apertura del curso académico 2021/2022 de la universidad de Oviedo en Streaming.

Además de estas actividades que se realizan de forma directa con la Facultad "Jovellanos", también destacamos nuestra colaboración en **el patrocinio del Premio Fin de Grado en Trabajo Social** al mejor expediente. Este año, el 26 de noviembre, acudimos al Edificio histórico de la Universidad de Oviedo para entregar dicho premio a Lydia Castellanos. Enhorabuena nuevamente.

Gracias a toda esta estrecha colaboración la Comisión de Docencia de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos, reunida el pasado 23 de noviembre, acordó **conceder al Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias la Insignia de Oro de esta Facultad para el 2021.** Esta distinción es el **máximo reconocimiento** que entrega la Facultad cada año a aquellas personas o entidades que destacan por su colaboración con el centro, por su implicación en la mejora de la calidad y por la promoción o difusión de las actividades del centro. Con la misma reconocen el compromiso constante del COTSA con la Facultad, a la que está adscrito el Grado en Trabajo Social por la Universidad de Oviedo, plasmado en la firma y renovación de un convenio de colaboración entre ambas entidades y que se concreta en:

- Las numerosas iniciativas vinculadas a la celebración anual del Día Mundial del Trabajo Social, que el COTSA desarrolla habitualmente en la Facultad y permite vincular al estudiantado de dicho grado con la agenda internacional del Trabajo Social.
- El patrocinio del premio extraordinario anual al mejor expediente del Grado en Trabajo Social por la Universidad de Oviedo.
- La promoción de alianzas entre docentes y profesionales del Trabajo Social para impulsar la investigación vinculada a la práctica profesional y viceversa, así como la colaboración en la oferta de formación complementaria y práctica para el alumnado del Grado en Trabajo Social.

Sin duda, es todo un honor para el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias recibir esta condecoración, por lo que el 2 de diciembre, se emitió un comunicado de prensa al respecto bajo el título "El COTSA recibe la insignia de Oro 2021 otorgada por la Facultad Jovellanos". La insignia se recogerá el 14 de enero de 2022 durante el Acto de Graduación de esta Facultad.

5. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

5.1. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Consejo General es el órgano superior de representación de la profesión a nivel estatal e internacional, coordina a los Colegios de Trabajo Social para el cumplimiento de sus fines y Consejos Autonómicos en los que algunos se integran. Sus órganos de gobierno son la Junta, elegida cada cuatro años en elecciones generales, y la Asamblea General, formada por las Presidencias de los Colegios Territoriales y miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General.

El Consejo General es miembro, de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), este segundo es Organismo Consultivo de: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) y Consejo de Europa; asimismo, integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La persona representante del COTSA en el Consejo General es su presidencia, o la persona de la Junta en quien delegue.

Durante el año 2021, se celebraron **dos Asambleas Generales Ordinarias.** Concretamente, participamos:

- El 13 y 14 de marzo, en la **I Asamblea General** de forma asincrónica, es decir, el viernes día 13 de forma virtual a través de una sesión por videoconferencia se expusieron todos los temas y se resolvieron las dudas pertinentes. Tras esto, en la plataforma Moodle del Consejo se habilitó un espacio para votar cada uno de los puntos expuestos. En ella, se presentó la Memoria de Trabajo y la Memoria Económica del CGTS de 2020; se decidió sobre el Premio Estatal del Trabajo Social 2020-2021 (el COTSA votó por la candidatura de Amaya Ituarte, Hogar Sí y Bansky) y nos ofrecieron información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social.

- El 18 de diciembre, participamos en la II Asamblea General de forma online. Si bien, en esta ocasión el Consejo dio la oportunidad de participar de forma presencial en la Asamblea pues las condiciones sanitarias así lo permitían. Un encuentro en el que se presentó el Plan de Acción y el Plan Económico del próximo ejercicio, se presentaron los Códigos de Buen Gobierno de diferentes Colegios y se ofrecieron nuevos datos sobre el Congreso Estatal.

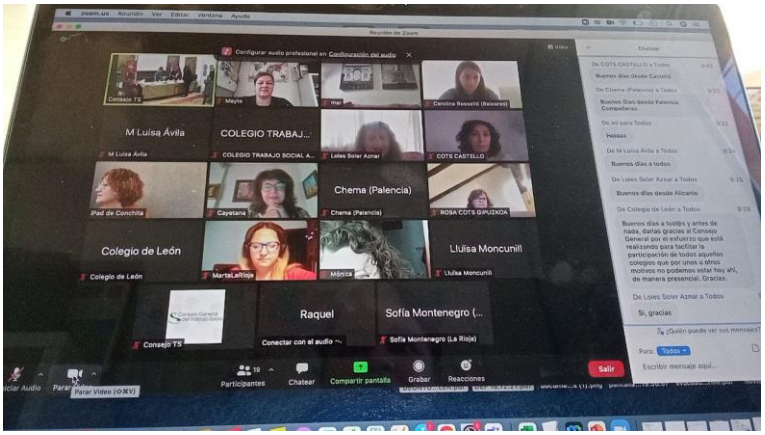

Cabe destacar una de las actividades que ha marcado el trabajo del Consejo y que, por tanto, ha afectado a la estructura colegial, como es la puesta en marcha del **XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social**. Este encuentro se llevará a cabo el 26, 27 y 28 de mayo de 2022 en Ciudad Real. Pero, desde el inicio de 2021 se han puesto en marcha diferentes acciones las cuales han sido trasladadas a la colegiatura.

Por un lado, se abrió el plazo de presentación de comunicaciones el 1 de julio, así como la posibilidad de inscribirse en el encuentro. Pasados los meses de verano, el 17 de septiembre desde el COTSA abrimos el plazo de inscripción para el **sorteo de 2 matrículas** para dicho Congreso, un sorteo en el que podía participar cualquier persona colegiada interesada. Se sortearon las matrículas en la reunión de Junta del mes siguiente siendo seleccionadas dos personas ganadoras y 4 suplentes. Tras esto, el 4 de octubre el COTSA **puso a disposición 100 cupones de descuento de 10€ (uno por inscripción)** para facilitar la asistencia a todas las personas colegiadas interesadas en el evento. Finalmente, el 21 de octubre comenzamos a preparar el **"viaje organizado"**. Al igual que hicimos para el anterior Congreso estatal celebrado en Mérida, desde el COTSA hemos buscado transporte y alojamiento para todas las personas que acudirán a este nuevo encuentro. A fecha de cierre del año, la delegación asturiana estaba compuesta por 12 personas.

Por último, no podemos olvidar **las sesiones de trabajo conjunto** que se han llevado a cabo a propuesta del Consejo General del Trabajo Social. A continuación, detallamos todas estas actividades:

- El 19 de enero participamos en la reunión intercolegial entre el Consejo General del Trabajo Social y aquellos colegios que contamos con Comisión Deontológica para exponer la experiencia de estos años en este órgano y ver líneas de acción conjuntas de la estructura colegial en el desarrollo de la deontología profesional.

- El 20 de enero, participamos en la Webinar "La Contribución del Trabajo Social al cumplimiento de los ODS". Unos encuentros virtuales que se han potenciado a raíz

del inicio de la pandemia y que se han mantenido en el tiempo permitiendo la conexión de todas las personas interesadas. Facilitan, sin duda, nuestra participación.

- El 31 de enero, nuestra Presidenta colabora en el cierre del **Homenaje del 200 aniversario del nacimiento de Concepción Arenal** con la participación en el Vídeo homenaje organizado por el CGTS conjuntamente con la Presidencia del COTS de Madrid y del Colegio Oficial de Trabajo Social de Galicia. La solicitud de colaboración al COTSA se debió en buena parte por la Jornada que organizó el COTSA junto con la Facultad "Jovellanos" a finales de 2020 en torno a esta figura y donde se puso de manifiesto que Gijón formó parte de la biografía de Concepción Arenal.

- El 24 de febrero, participamos en la Webinar del CGTS "El acceso a una vivienda digna y adecuada: utopía o realidad". Recordemos que el eje de trabajo que aborda todo lo relacionado con la vivienda ha estado muy presente en este año, por lo que cualquier formación al respecto está en sintonía con nuestras acciones.

- El 17 de marzo, se mantiene una reunión de trabajo interna organizada por el Consejo General del Trabajo Social sobre la gestión de nuestra Plataforma Web.

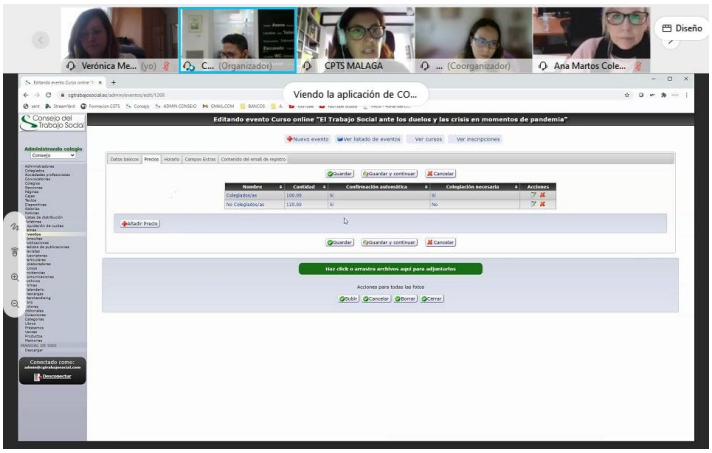

- EL 22 de abril asistimos de forma virtual a la ceremonia de entrega virtual del Premio Estatal del Trabajo Social.

- El 26 de abril, enviamos toda la información sobre los cambios introducidos en el Proyecto de Ley Orgánica de Protección de la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia, como ya comentábamos al inicio de la Memoria.
- El 28 de abril, participamos en webinar "El Pilar Social Europeo y los Fondos de Recuperación para Europa".
- El 29 de abril, desde el Consejo General del Trabajo Social se inicia la campaña "Trabajo Social Sanitario ¡YA!" recibiendo el apoyo del COTSA firmando sus reivindicaciones.

- El 7 de mayo, participamos en la sesión informativa interna a cargo del Consejo General del Trabajo Social sobre "El papel de los Colegios Profesionales en el IV Informe de Servicios Sociales en España".

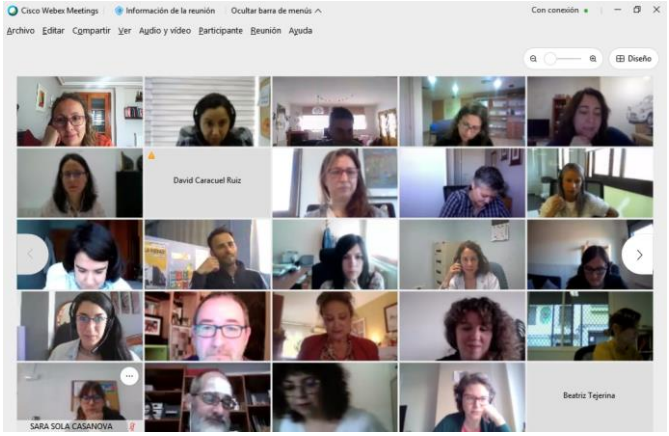

- El 12 de mayo participamos en la sesión interna “Análisis del Modelo de Certificado para la Acreditación del IMV” organizada por el Consejo General del Trabajo Social.

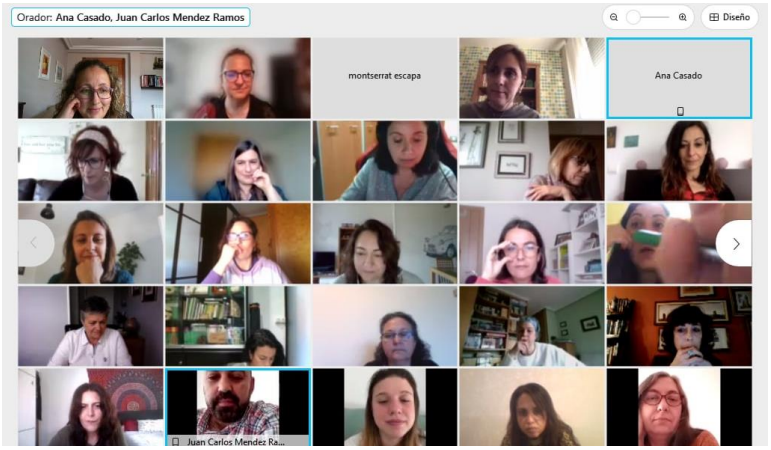

- El 22 de mayo, acudimos en la primera sesión de la Jornada “Trabajo Social y Salud” organizada por el Consejo General del Trabajo Social.

- El 26 de mayo, asistimos a la Segunda sesión de la Jornada Estatal de Trabajo Social y Salud.

- El 9 de junio, participamos en la Webinar “La reforma del Derecho Civil: papel clave y rol del Trabajo Social en el nuevo sistema de apoyos”.

- El 28 de junio, participamos en el Taller “Cómo construir relato profesional” organizado por el Consejo General del Trabajo Social para las Juntas de Gobierno y Personal técnico de los diferentes Colegios Profesionales.

- El 29 de junio, participamos en la segunda sesión de la formación organizada por el Consejo General del Trabajo Social. En esta ocasión hablamos sobre "La Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno".

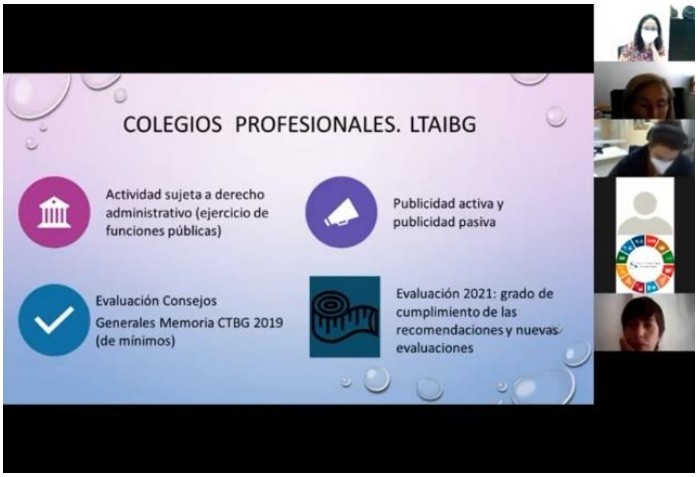

- Y, finalmente, el 30 de junio, participamos en la última sesión de la formación del Consejo reflexionando sobre "Incidencia Política y social".

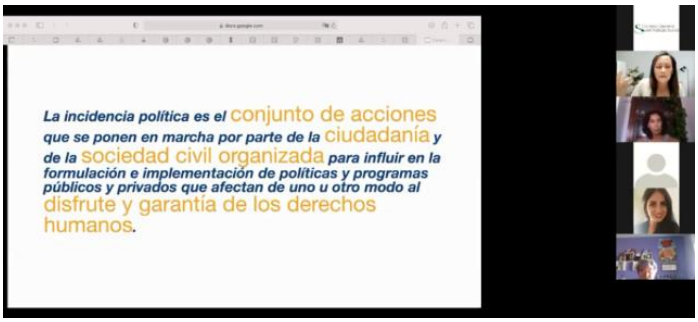

- El 5 de julio, tal y como nos indica el Consejo General, se informa a la colegiatura que ha salido seleccionada en la muestra de Asturias de la fase de investigación cualitativa del **Informe ISSE - Informe de los Servicios Sociales en España**.

- Tras esto, el 8 de julio se mantiene una nueva reunión interna de la estructura colegial organizada por el Consejo para analizar el desarrollo del Informe ISSE.

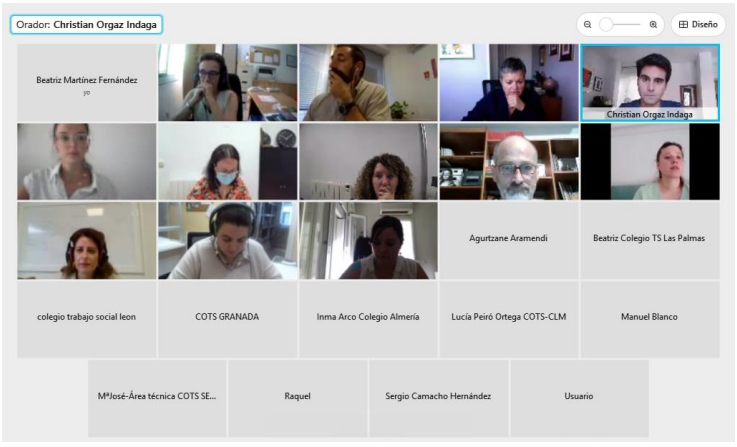

- El 8 de julio también se difunde el posicionamiento sobre el "Pin Parental" elaborado en nombre de la profesión por el Consejo General (CGTS) y la Comisión de Infancia y Adolescencia del Colegio de Trabajo Social de Granada (COTS Granada).
- El 10 de septiembre, enviamos información sobre la apertura del plazo de matriculación para personas colegiadas en el curso académico de idiomas 2021/2022 que ofrece el Centro Universitario de idiomas a Distancia de la UNED mediante el acuerdo de colaboración que mantiene este centro con el CGTS.
- El 22 de septiembre participamos en la Webinar sobre "Confidencialidad y secreto profesional en Trabajo Social".
- El 27 de octubre visionamos la Webinar sobre "Delitos de odio, una realidad intolerable". La primera sesión se enfocó al racismo y aporofobia.
- El 4 de noviembre, acudimos a la reunión interna organizada por el Consejo para trabajar en el Modelo de Acreditación profesional. Un modelo que se desarrollará a lo largo del próximo año.
- El 15 de noviembre sale a la venta el **cupón conmemorativo de ONCE por los 40 años de los colegios oficiales de Trabajo Social**, que se celebra el próximo año 2022. El sorteo tuvo lugar el lunes 22 de noviembre. Este cupón supone un importante reconocimiento a la labor de los 36 colegios profesionales de Trabajo Social que hay en España y visibiliza a la profesión entre la ciudadanía.

- El 22 de noviembre, participamos en el taller online sobre "Colegiación Obligatoria" organizado por el Consejo dentro del espacio *Collegium*.

- El 25 de noviembre nos sumamos a la celebración del Día Internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres compartiendo el Comunicado emitido por el CGTS.
- El 27 de noviembre, nuestra Presidenta y vocal, África Preus, acuden a Madrid a la **I Jornada de Comisiones Deontológicas "Compartiendo experiencia, generando red"**. Nuestra presidenta comunicó la experiencia de la comisión deontológica asturiana y el proceso de formación que ha seguido a lo largo de estos años. Un encuentro en el que también participó nuestra colegiada Beatriz Díaz Pérez como integrante de la Comisión Deontológica del Consejo.

- El 14 de diciembre, nueva reunión con el Consejo para abordar las acciones en conjunto de visibilidad de la profesión que se realizarán en 2022. Concretamente, se pondrá en marcha un **Plan de Comunicación conjunto para impulsar la Campaña 12meses12áreas a nivel estatal.**

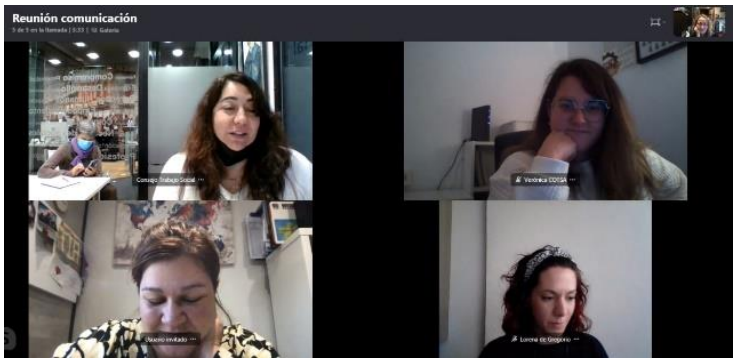

5.2. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ASTURIAS (EAPN-AS)

EAPN-AS nace en Asturias con la finalidad de coordinar actuaciones contra la pobreza y la exclusión social y con vocación de ser un instrumento para el cumplimiento de diversos fines relacionados con promover y acrecentar la eficacia y eficiencia de las acciones de lucha contra estos fenómenos, colaborando en la definición de políticas y diseño de programas que incidan en ambas situaciones; servir de grupo de presión, denuncia y reivindicación a favor de las personas que se encuentren en esta situación así como de cauce de expresión y participación de las mismas.

En la red están integradas más de 30 entidades. El Colegio forma parte de esta red desde el 2 de septiembre de 2010, fecha en la que se aprobó en Asamblea General de EAPN-AS nuestra incorporación previa solicitud de inclusión presentada por nuestro organismo el 10 de junio de ese mismo año.

La red desarrolla diferentes grupos de trabajo y de discusión, así mismo, organiza diferentes Seminarios y Jornadas anuales de Inclusión.

La participación del COTSA durante el 2021 fue la siguiente:

- Hemos participado de forma activa en la **Comisión de Régimen interno y ética de EAPN-Asturias**, cuyo objetivo ha sido confeccionar el Reglamento de funcionamiento interno y el Código Ético de la red. Esta tarea que nos sirve de base para confeccionar durante el 2022 este documento para el Colegio, pues fue uno de los compromisos adquiridos tras la aprobación del Código de Buen Gobierno de nuestro consejo General del Trabajo Social. En esta Comisión hemos estado representadas por nuestra Gerente y las fechas de las reuniones en las que participamos de forma virtual fueron: 21 de enero, 18 y 25 de febrero, 11 de marzo, 8 de abril, 20 de mayo, 17 de junio, 22 de julio y 16 de septiembre. En total 9 sesiones para abordar este tema.

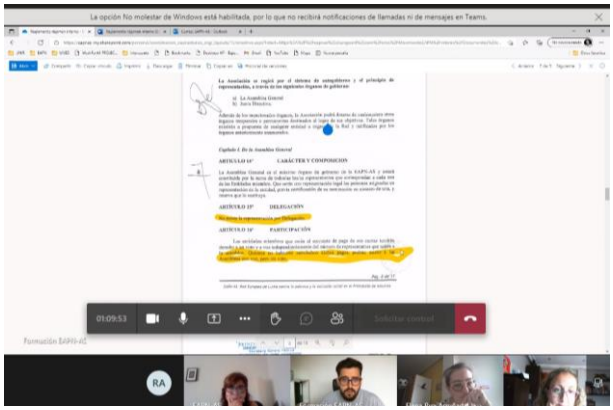

- El 25 de enero, participamos de forma virtual en la reunión organizada por EAPN entorno al Salario Social Básico y al Ingreso mínimo Vital.
- El 23 de marzo, mantenemos una reunión de coordinación con las diferentes entidades que componen la red.
- El 16 de abril, participamos en el Grupo de Trabajo y en la **Asamblea General de EAPN-Asturias** en la que se presentó la Memoria Económica y de Actividades del año previo. Una asamblea que se desarrolló de forma online siguiendo la normativa sanitaria provocada por el COVID-19.

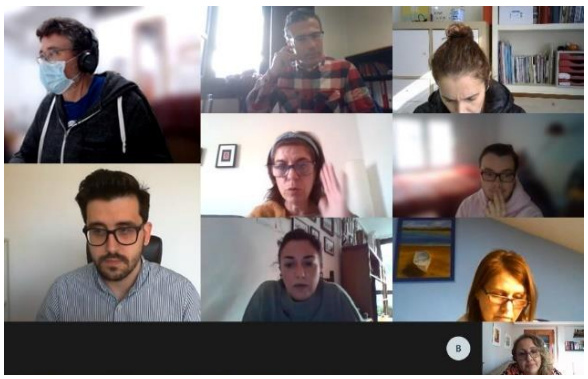

- EL 18 de mayo, participamos en el Grupo focal organizado por UNICEF sobre Servicios Sociales a través de EAPN-Asturias.

- El 26 de mayo, participamos en la Jornada "Género, pobreza y exclusión social en España" organizada por EAPN-Asturias.

- El 16 de junio, nos reunimos con la Dirección y Secretaría Técnica de EAPN-Asturias en relación a la organización del Simposio de Inclusión Social "Infancia, adolescencia y juventud, restos de presente y futuro". Desde EAPN-Asturias solicitaron la colaboración del Colegio para dar difusión al encuentro.

- El 22 de junio, mantenemos una nueva sesión de trabajo organizada por EAPN-Asturias para compartir experiencias innovadoras en orientación laboral.

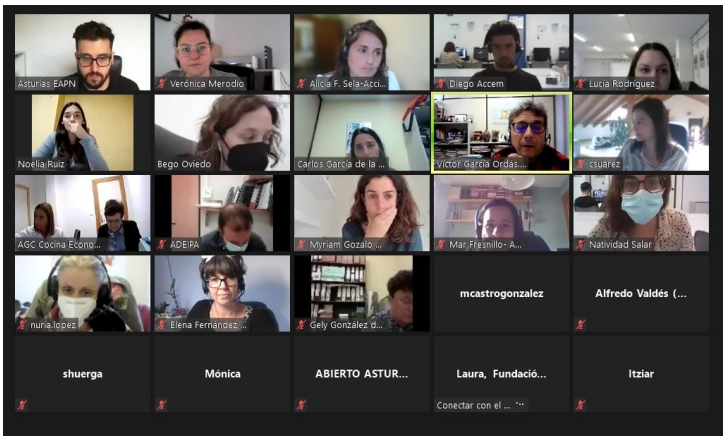

- El 5 y 6 de julio, participamos en la formación organizada por EAPN-Asturias sobre "Comunicación para ONG: Nuevas narrativas para nuevos tiempos" de forma presencial.

- El 27 de julio, se informó a la colegiatura de la apertura del plazo de recepción de comunicaciones en el Simposio de Inclusión Social: Infancia, adolescencia y juventud. Retos de presente y futuro que estamos organizando desde EAPN-Asturias.
- El 21 de septiembre participamos en la Jornada "Exclusión residencial y Derecho a la Vivienda de Familias Vulnerables. Función social de la vivienda en el contexto post COVID-19" organizada por EAPN-España.

- El 6 de octubre, abrimos el plazo de inscripción en el **sorteo de 2 matrículas completamente gratuitas para el Seminario de Inclusión Social** que se organiza desde EAPN-Asturias. Sorteo realizado en la Junta de Gobierno siguiente.

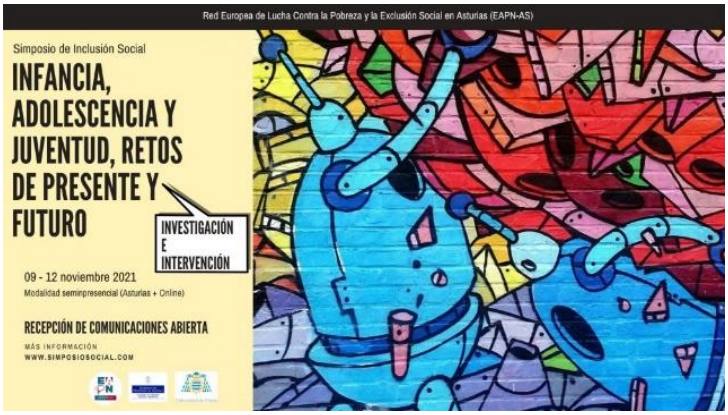

- El 9 de noviembre participamos en la **inauguración del Simposio de Inclusión Social "Infancia, adolescencia y juventud, retos de presente y futuro"** que tuvo lugar en el Aula Magna del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo.

- Finalmente, el 16 de diciembre, participamos en la II Asamblea General online de EAPN-Asturias. Un espacio en el que se planteó el Plan de Trabajo del próximo año.

Por último, comentar que, a lo largo del 2021, se reciben y comparten circulares e información generada por EAPN-España, EAPN-Asturias y las distintas entidades que forman parte, a través de los Boletines Mensuales Informativos. Se participa así mismo en los debates que surgen y en la solicitud de aportaciones a los distintos temas que se llevarán después a reuniones con la Administración, con otras entidades o EAPN-España.

5.3. UNIÓN PROFESIONAL

Durante 2018 se **retoma la actividad del grupo de** Unión Profesional de Asturias, un instrumento al servicio de los profesionales integrantes de los Colegios Asociados. La Asociación nació en 1983 y, tras un paréntesis en su actividad que reinició en 2018, durante 2019 llevó a cabo un proceso de reorganización en el que se revisaron los Estatutos y se nombró a la Junta Directiva que tomará posesión en enero de 2020. Formamos parte 19 colegios profesionales de Asturias.

En 2021, participamos en las siguientes actividades:

- El 22 de febrero, mantenemos una reunión de forma virtual en la que se presenta el Plan de Actividades y los Presupuestos. Nos abstenemos en cuanto al plan de actividades y se vota en contra al presupuesto pues no se está de acuerdo con la fórmula para calcular el pago de la cuota en función de la colegiatura.
- El 16 de marzo, participamos en la **Comisión de Intrusismo** organizada por Unión Profesional, la cual surge a través de nuestra Campaña sobre #STOPIntrusismoTrabajoSocial. El objetivo de esta reunión es organizar una jornada en el mes de mayo sobre esta misma cuestión exponiendo cómo podría afectar a la calidad de un servicio que nuestro trabajo lo desarrollase otro/a profesional sin ser TS.
- El 30 de marzo, solicitamos la colaboración de todas las personas colegiadas en Asturias para confeccionar la exposición que realizaremos en la Jornada sobre Intrusismo Profesional que organiza Unión Profesional. Queríamos conocer cómo afectaría el intrusismo en tus usuarios/as, en la calidad del servicio y si generaría más incertidumbre e incidencias.
- Finalmente, el 6 de mayo, nuestra Presidenta Mayte Alonso participa en la **Jornada virtual organizada por Unión Profesional de Asturias sobre "**Intrusismo Profesional, ¿cómo afecta a los profesionales y por qué lo sufren los usuarios de servicios públicos y privado**"**. Un encuentro que ya suma 158 reproducciones en el canal de YouTube de UPAsturias.

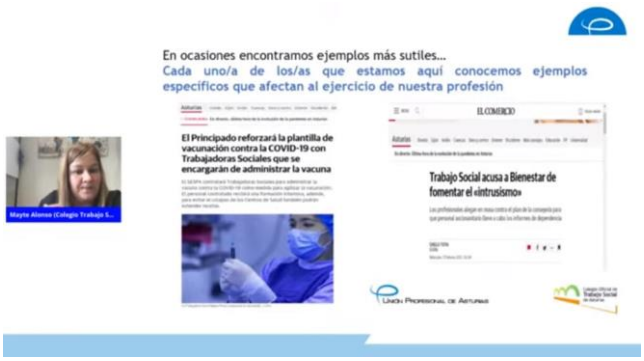

- El 29 de septiembre, participamos en la Webinar sobre Ciberseguridad "Amenazas y prevención del fraude" organizada por Unión Profesional

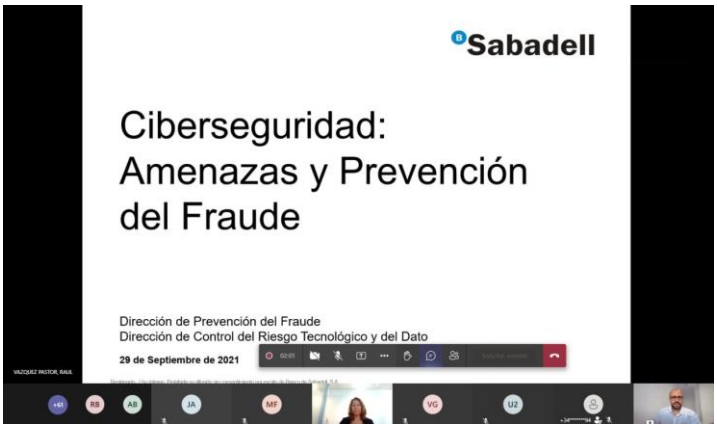

5.4. CONGRESO NORBIENESTAR

El COTSA para visibilizar la profesión en el ámbito sociosanitario, acordó formar parte del comité técnico **del III Congreso de Norbienestar** que tendría lugar el **23 y 24 de abril** de 2021 con la temática del COVID **"Aprendizajes de la crisis sociosanitaria"**. Por ello se ha implicado en las diferentes reuniones de organización, presentaciones y difusión.

A continuación, presentamos las acciones llevadas a cabo en 2021 en torno a esta cuestión:

- El 2 de febrero se publicita el Programa del III Congreso Norbienestar, en el que se podría participar de forma presencial u online.
- El 25 de febrero se mantiene una nueva reunión para abordar la organización del III Congreso Norbienestar.
- El 3 de marzo recordamos a la colegiatura los plazos de inscripción en el Congreso y el beneficio que aporta la colegiación en dicha matrícula, la cual será reducida gracias al acuerdo de la organización.
- El 6 de abril, enviamos un nuevo recordatorio a la colegiatura sobre la celebración del III Congreso Norbienestar ya que cada vez estaba más cerca su desarrollo.

- Finalmente, el 23 y 24 de abril, participamos en el **III Congreso Norbienestar "Aprendizajes de la crisis sociosanitaria. Cambios en los modelos de atención y nuevas experiencias de trabajo".** Varias integrantes de la Junta de Gobierno **participaron en las ponencias de la jornada** con títulos tan interesantes como "Dificultades en los cuidados de las personas con enfermedades crónicas" (Neri Iglesias, Secretaria), "Nuevo modelo en los cuidados de larga duración" (Beatriz González, Tesorera), "Programa de acogida en cuidados paliativos" (Rocío García, Vicepresidencia) e "Intervención social y género: impacto en intervinientes" (Mayte Alonso, Presidencia), además de la presentación de dos posters divulgativos (Mayte Alonso, presidencia, y Liliana Baldomir, Vocal). También, otros compañeros de profesión, también realizaron exposiciones como fue el caso de José Pablo Calleja y su ponencia "Trabajadoras/es sociales en el rastreo de la COVID19". Asimismo, nuestra gerente moderó dos mesas la Mesa 3. Salud, bienestar y cuidados (23 de abril a las 12.00) y Mesa redonda "Cambios en los modelos de atención y nuevas experiencias de trabajo" (24 de abril a las 9.30).

- Tras el análisis de la tercera edición, el 17 de diciembre, participamos en la primera reunión de organización del Congreso Norbienestar para 2022. Un encuentro que se celebrará en formado mixto (online y presencial) el próximo 11 y 12 de noviembre de 2022. La entrega de premios y el pistoletazo de salida del Congreso será el próximo día 20 de mayo y durante los primeros meses del año se podrán presentar propuestas al Congreso que se centrará en la problemática de la Salud Mental.

5.5. PLATAFORMA POR EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA DE ASTURIAS

El 28 de enero de **2021**, reunidos las y los representantes de varios colectivos entre los que se incluye la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Oviedo, el COTSA, la Asociación LUAR o Asturias Acoge, se abordar la problemática de la vivienda que existe en nuestra

Comunidad Autónoma. De esta reunión se acuerda la **puesta en marcha de la Plataforma por el Derecho a la Vivienda Digna de Asturias** cuya misión será sumar esfuerzos de todas las organizaciones sociales para hacer efectivo el derecho fundamental de todas las personas que viven en Asturias a disponer de una vivienda asequible, digna y adecuada a sus necesidades. A fecha de 31 de diciembre de 2021 la Plataforma está integrada por las siguientes organizaciones: Familia Vicenciana, Asociación LUAR, PAH Oviedo, Asturias Acoge, Plataforma por la Salud y la Sanidad Pública de Asturias, Médicos del Mundo Asturias, Colegio Oficial del Trabajo Social de Asturias y el Colegio Profesional de la Educación Social del Principado de Asturias.

Tras este primer encuentro, la plataforma trabajará en pro de cumplir con su misión desarrollando varias actuaciones en 2021 que aquí recogemos:

- El 2 de junio, nos reunimos, como miembros de la Plataforma por el Derecho a la Vivienda en Asturias con la Gerencia de VIPASA, el Director General de Vivienda y la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar del Gobierno del Principado de Asturias para la presentación del **proyecto VENTANAR para la prevención de los desahucios judiciales**. El Comercio, se hacía eco de este encuentro.

- Tras la reunión, el 7 de junio, la plataforma se reúne de nuevo para reflexionar sobre las propuestas de la Administración al proyecto VENTANAR presentado.
- El 7 de julio se difunde entre la colegiatura el **Díptico informativo ¿Qué hacer ante una dificultad en el Pago del alquiler?** Además se facilita a las compañeras del SAID en formato papel para que lo tengan a disposición de aquellas personas que acuden al servicio y les pueda interesar.

- El 14 de julio, mantenemos una nueva reunión con la Plataforma por el Derecho a la vivienda en Asturias. El objetivo sigue siendo el mismo, decidir el futuro del proyecto VENTANAR. Se acuerda no continuar con el mismo, ya que la propuesta de Consejería no ofrece los recursos necesarios para poner en marcha ni una quinta parte del

proyecto. Por ello, se continúa trabajando por otras líneas que aborden esta problemática.

- El 9 de noviembre se mantiene una nueva reunión virtual para retomar las actuaciones que abordan la emergencia habitacional en Asturias. Se acuerda poner en marcha una campaña durante el día de las Personas sin Hogar para reclamar una vivienda digna.

- Finalmente, el 23 de noviembre, asistimos a la **concentración en Oviedo por el derecho a la vivienda digna**. Un acto organizado por la Plataforma por el Derecho a la Vivienda Digna en Asturias, en la que participamos, en el día de las personas sin hogar. Desde NORTES cubrieron el encuentro. Puedes leer la NOTICIA aquí.

- El 10 de diciembre, con motivo del Día de los Derechos Humanos la plataforma lanza un vídeo en redes recordando el derecho a la vivienda digna: *Hoy es el Día Internacional de los Derechos Humanos. Todos son esenciales y pocos se cumplen en el mundo en que vivimos. Hoy queremos recordar el art. 25 que nos recuerda que la vivienda es un derecho fundamental para tener una vida digna. #DiaDeLosDerechosHumanos #viviendadigna https://fb.watch/cEQm7jVsGu/*

5.6. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL

El Consejo Asesor de Bienestar Social del Principado de Asturias se constituye como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de servicios sociales

(Título V: Participación, Capítulo I: Órganos Consultivos y de Participación de la Ley del Principado de Asturias 1/2003 de 24 de febrero de Servicios Sociales). El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias es miembro del mismo, ostentando su representación la Presidencia del COTSA o en quien delegue en caso de no poder asistir.

En 2021, nuestra entidad participó en la reunión online celebrada el **19 de abril** sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, el Proyecto de Decreto de primera modificación del Reglamento General de Salario Social Básico, la Estrategia Asturiana para la promoción social de la Población Gitana (2021-2024). Concretamente, a esta comparecencia acudió nuestra Gerente, Beatriz Martínez, quien trasladó las reivindicaciones del colectivo sobre los diferentes puntos.

Si bien, dada la extensión del contenido a tratar, no fue posible abordar todos los puntos en una misma sesión por lo que Consejo Asesor de Bienestar Social terminó la sesión emplazando a las entidades miembro a enviar nuevas sus aportaciones y/o apreciaciones al respecto. Cuestión que así hicimos desde el COTSA enviando el 21 de abril nuestras apreciaciones sobre las modificaciones del Decreto de Dependencia presentada por la Consejería en dicha reunión.

El **17 de mayo**, acudimos de nuevo al Consejo Asesor de Bienestar Social para una breve sesión de cierre de la reunión iniciada el pasado 19 de enero.

6. OTRAS COLABORACIONES Y PARTICIPACIONES

A lo largo de 2021 participamos en diversos eventos y encuentros para mantener actualizado y presente al Trabajo Social Asturiano; la gran mayoría de forma online dadas las circunstancias sanitarias.

- El 26 de enero, participamos en el Workshop "Salud, equidad y procesos participativos". Una actividad organizada por **Farmamundi**, proyecto con el que colaboramos desde el COTSA, sobre Teatro Social.

- El 9 de febrero, participamos en la formación sobre Techsoup, Digitalización de entidades organizada por la Plataforma del Tercer Sector de Madrid.

- El 18 de febrero, nuestra Vocal Fanny Puente fue invitada a una actividad organizada desde la entidad el Llavaderu (Ayuntamiento de Siero) donde se debatió sobre **¿Ye posible la xusticia social?**
- EL 22 de abril, enviamos información sobre el proyecto BE AWARE y su formación online gratuita contra el acoso sexual en el trabajo en la que participó el personal del COTSA. Accede aquí a la plataforma de formación. Una formación que implicaba la participación en tres sesiones en directo los días 17, 18 y 19 de mayo.
- El 28 de abril, participamos en la Jornada sobre Empleo Público organizada por la Universidad de Oviedo.

- El 26 y 27 de mayo, participamos en la II Jornada de Competencia Cultural al Final de la vida. II Seminario Virtual Comunidades Compasivas Universitarias Transfronterizas. Nuevos Retos en Tiempos de pandemia por COVID-19.
- El 3 de junio, asistimos también a la sesión virtual "Cumbre social: presente y futuro de los Servicios Sociales. Reflexiones y propuestas".

- El 17 de junio, participamos en el seminario "Abuso Económico en procesos de familia. Consecuencias penales, civiles, económicas y sociales".

- El 22 de junio, acudimos al seminario "La violencia económica y evaluación psicológica forense".
- El 23 de junio, participamos en la XLV Jornada sobre sensibilización, difusión y prevención de los malos tratos y abusos a personas mayores, organizada por la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España.

- El 7 de julio, acudimos al seminario "Atención y asesoramiento a la mujer que sufre violencia económica".

- El 14 de julio participamos en las Jornadas sobre “Mentoría e Inclusión Social”.

- El 15 de septiembre acudimos a la Jornada “Gran Reforma del Derecho Civil desde la perspectiva de las personas mayores”.

- El 15 de septiembre, acudimos a la nueva jornada sobre “Mediación y vivienda” organizada por el Colegio de Trabajo Social de Madrid.
- El 5 de octubre participamos en la Reunión interdisciplinar de atención psicosocial al final de la vida organizada por la Sociedad de Geriatría y Gerontología de Asturias en la que participó nuestra Vicepresidenta, Rocío García.

- Desde el 6 de octubre al 15 de diciembre, realizamos la formación **“Ética en la Intervención con personas mayores”** organizada por el Colegio de Trabajo Social de

Castilla La Mancha. Una formación de 100 horas completada por Presidencia, Vicepresidencia y dos integrantes de la Comisión Deontológica del COTSA.

- EL 20 de octubre, participamos en el encuentro internacional sobre "Housing First como solución al sinhogarismo en España" Organizado por Provivienda y Hogar sí con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

- El 26 de octubre participamos en la formación online "Claves para relacionarse con medios de comunicación para fortalecer la convivencia" organizado por la entidad Pacto de Convivencia.

- El 27 de octubre acudimos la presentación del Estudio "La Vivienda vacía y en alquiler en el Municipio de Gijón". Como vemos, son múltiples las actividades en las que estamos presentes para potenciar el eje de trabajo sobre "Vivienda".

- El 27 de octubre, participamos en las I Jornadas Internacionales "Bioética para ciudadanos" organizadas por ASENCRO, una actividad en la que colaboramos como entidad difusora. Vuelve a ver aquí la I SESIÓN y II SESIÓN.

- El 28 de octubre, mantenemos una reunión de colaboración con el personal de Inserta, de la Fundación ONCE, quien nos facilitan la siguiente información sobre sus servicios por ser de interés para la colegiatura: Esquema sobre sus servicios y actividades Inserta Empleo; Proyecto Alianzas con el Talento Asturias dirigido a jóvenes con discapacidad, menores de 30 años, que nunca han trabajado; presentación Proyecto Mujeres en MODO ON-VG para mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género y el documento informativo sobre Emprendimiento.

- El 12 de noviembre informamos a la colegiatura sobre la apertura del plazo para participar en el Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores/as Sociales – CIF Spain 2021-22.

C.I.F. Council of International Fellowship
C.I.F. Spain

- El 19 y el 20 de noviembre participamos en el **XX SIMPOSIO Renta Básica Universal e Incondicional (RBUI)** organizado por la red renta básica en el edificio histórico de la Universidad de Oviedo y en formato mixto (presencial y streaming). Nuestra vocal África Preus intervino el día 19 a las 11:30 h. en la Mesa 1.- *RBUI y Rentas Mínimas Condicionadas. El IMV. Efectos de la condicionalidad. La implantación del IMV. Presentación del informe Ingreso Mínimo Vital ¿Es justo con la juventud?*. Por su parte, nuestra vocal Estefanía Puente lo hizo a su vez el mismo día a las 18.00 horas en la *Mesa 3.- Una perspectiva de la RBUI desde el Derecho: RBUI y derechos humanos: el derecho a una existencia digna; RBUI y derechos fundamentales,*

derecho al trabajo/deber de trabajar. Puedes volver a ver la sesión de mañana del día 19 aquí. / La sesión de tarde del 19 AQUÍ

El Comercio recogió algunas de las palabras trasladas en la exposición de África.

- El 14 de diciembre, nuestra vicepresidenta participa en la Jornada de participación comunitaria organizada por la Consejería de Salud sobre el nuevo Plan de Salud Mental 2022-2030. Como comentamos al inicio de esta memoria, se hace imprescindible reforzar la presencia del Trabajo Social Sanitario.
- Finalmente, y durante todo el año, colaboramos en la encuesta de Coste Laboral Anual 2020 del INE. Concretamente, nos entrevistaron y cumplimentamos el formulario en enero, abril, mayo, agosto y diciembre. Es fundamental participar en este tipo de estudios.

DEFENSA DE LA PROFESIÓN

1. COMUNICADOS DE PRENSA Y ENTREVISTAS
2. CAMPAÑAS DE VISIBILIZACIÓN
3. ESCRITOS Y REUNIONES DE DEFENSA

Desde el COTSA llevamos a cabo diferentes acciones de defensa profesional y respaldo institucional. Por ello, se envían **comunicados de prensa** y diferentes escritos para **defender el Trabajo Social.**

1. COMUNICADOS DE PRENSA, REPERCUSIÓN EN MEDIOS

Se enviaron un total de **11 comunicados** de prensa:

- El 26 de enero, publicamos nuestro Comunicado de Prensa sobre la situación del Salario Social y el Ingreso Mínimo Vital en nuestra CCAA. "El colectivo de Trabajo Social no se calla ante la vulneración de Derechos de la ciudadanía por la falta de colaboración interinstitucional en el Ingreso Mínimo Vital". Un comunicado del que se hizo eco:
    - Informativos RTPA, el 27 de enero, quien entrevistó a nuestra presidenta en la Sede del COTSA. El programa fue emitido esa misma tarde en directo.
    - La Voz de Asturias, publicando el 27 de enero la noticia "9.000 asturianos deberán tramitar otra vez el nuevo Ingreso Mínimo Vital".
    - La Nueva España, el 28 de enero, también recoge nuestras impresiones "Trabajadores sociales critican las trabas para obtener el ingreso mínimo".
- El 13 de febrero, lanzamos el comunicado "El Principado reforzará la plantilla de vacunación contra la COVID-19 con Trabajadoras Social que se encargarán de administrar la vacuna" el cual formaba parte de la campaña. Tuvo una increíble repercusión en redes sociales llegando a ser visto por 85.000 personas.
- El 14 de febrero, publicamos el nuevo comunicado "Acuerdo entre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar el SESPA en materia organizativa del personal", también formaba parte de la campaña #STOPIntrusismoTrabajoSocial. Comunicados que provocan reacciones en los medios:
    - El 17 de febrero, El Comercio, se hacía eco de nuestras reivindicaciones publicando la noticia "Trabajo Social acusa a Bienestar de fomentar el «intrusismo»".
    - El 18 de febrero, Europa Press recoge que "Podemos acusa a Derechos Sociales de pretender reducir las listas de espera en Dependencia con "intrusismo laboral"" tras sus declaraciones en TVE (minuto 9:58)
- El 16 de marzo, nuevo comunicado de Prensa "El Presidente del Principado de Asturias, reconoce la contribución diaria de las y los trabajadoras/es sociales y los considera más necesarios que nunca en la celebración de su Día Mundial" del COTSA.
- El 10 de mayo, emitimos el comunicado "3 meses contra el intrusismo en Trabajo Social y un Decreto que no vela por la mejor atención de la persona en situación de dependencia".
    - Un comunicado del que se hacen eco el 11 de mayo La Nueva España y El Comercio, publicando nuestro comunicado en sendas noticias "3 meses contra el intrusismo en Trabajo Social y un Decreto que no vela por la mejor atención

de la persona en situación de dependencia" y "El Colegio de Trabajo Social acusa a Bienestar de «fomentar el intrusismo»".

- El 21 de mayo, enviamos un comunicado de prensa "Se reinician los tres servicios pioneros en la atención a personas afectadas por desahucios judiciales en Asturias".
- El 27 de mayo, nuevo comunicado de prensa "Trabajo Social conectado, activo y reivindicativo durante la pandemia. Nueva Asamblea General telemática del COTSA".

- El 3 de agosto, nuevo comunicado de prensa: "La falta de atención integral en la Atención Infantil Temprana asturiana". Del que se hacen eco el 4 de agosto medios como Asturias Mundial y La Voz de Asturias:
  - Trabajadores sociales cuestionan el decreto asturiano sobre la atención infantil temprana.
  - El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias denuncia la falta de atención integral en las Unidades de Atención Infantil Temprana (UAIT).
- El 4 de agosto emitimos nuevo comunicado de prensa: "El Trabajo Social presente en la Comisión de garantía y evaluación de Asturias de la ley de regulación de la eutanasia".
- El 2 de octubre, emitimos un comunicado sobre las labores de rastreo "Reconocimiento del Trabajo Social en las labores de rastreo del COVID-19 en Asturias".
- Finalmente, el 2 de diciembre se difunde el comunicado "El COTSA recibe la insignia de Oro 2021 otorgada por la Facultad Jovellanos". La Nueva España se hace eco al día siguiente de esta noticia.

Además, se realizan **8 entrevistas** para los medios de comunicación sobre temas de actualidad:

- El 11 de enero, se publica la entrevista realizada por El Comercio a nuestra Presidenta, Mayte Alonso «En la balanza debe pesar la humanización del trato y el cuidado».
- El 8 de febrero nuestra Presidenta es entrevistada por El Comercio en nuestra sede.

- El 16 de febrero TVE Asturias entrevista a nuestra Presidenta en relación a la campaña sobre Intrusismo profesional.
- El 23 de febrero, El Comercio recoge nuestras impresiones "Tenemos cinco meses de lista de espera para las ayudas de vivienda, lamenta Trabajo Social".
- El 11 de mayo, El Comercio se hace eco de nuestras reivindicaciones en torno al Ingreso Mínimo Vital: "Trabajo Social recuerda que hay familias «sin revisar el salario social hace cuatro años»".
- El 29 de mayo, El Comercio difunde nuestras declaraciones "Trabajo Social alerta del incremento de desahucios a receptores del salario social".
- El 1 de octubre, TPA nos entrevista (minuto 10) para conocer nuestra opinión sobre la difusión de la labor de las y los profesionales del Trabajo Social en el Equipo de Rastreo del COVID-19 en el Principado.

- Finalmente, el 16 de noviembre el COTSA envía a la periodista Chelo Tuya, de El Comercio, una serie de consideraciones ante las últimas noticias vinculadas al Salarios Social Básico y al Ingreso Mínimo Vital publicadas por este periódico.

2. CAMPAÑAS DE VISIBILIZACIÓN

El 29 enero de 2021 ponemos en marcha una **nueva campaña de visibilización** bajo el título **"12 MESES 12 ÁREAS"** con el objetivo de difundir, mes a mes, nuestra labor dentro de un ámbito de intervención concreto. Una campaña protagonizada por las personas colegiadas del propio COTSA y que durante 2022 esperamos extender a nivel nacional.

Aquí se recogen las 13 versiones de esta campaña.

- Enero, entrevista a Paula Menéndez Blanco, Trabajadora Social y Mediadora.

- Febrero, entrevista a Graciela Vázquez García, Trabajadora Social del Servicio de Atención a Personas Afectadas por Desahucios Judiciales (SAID).

- Marzo, conversamos con Silvia Pereira Gámez, Trabajadora Social dedicada al acompañamiento de mujeres en sus proyectos de vida.

- Abril, entrevistamos a Gemma Magdalena Cuenco, Trabajadora Social Sanitaria.

- Mayo, hablamos de empleo e inserción sociolaboral de la mano de Noelia Ruiz Casquel.

- Junio, entrevistamos a Raquel Palacio Torre, Trabajadora Social vinculada a las personas refugiadas.

- Julio, conversamos con Irene Corral Grimaldo, quien nos cuenta su experiencia profesional en el acompañamiento a mujeres en contextos de prostitución, víctimas de trata y en riesgo de exclusión.

- Agosto, hablamos con Sofía Moreno Gutiérrez, Trabajadora Social coordinadora de la Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer. Una entrevista que gracias a nuestro precolegiado Pedro Miguélez está disponible también en asturiano.

- Septiembre, charlamos con Alicia Fernández Villar, Trabajadora Social del Centro de Salud Mental de niños y adolescentes del Área III. De nuevo, gracias a Pedro Miguélez, también está disponible la versión en asturiano.

- Octubre, entrevistamos a Mertxe Gil Valles, Trabajadora Social del Centro de Voluntariado y Participación Social del Oriente de Asturias. Accede aquí, gracias a Pedro Miguélez, a la versión en asturiano.

- Noviembre, conversamos con Tania Guerrero Dou, Trabajadora Social Directora del Servicio de Ayuda a Domicilio de Azvase. Versión en asturiano.

- Diciembre, charlamos con Flor Baldó Fernández, Trabajadora Social dedicada a la Cooperación Internacional al Desarrollo. Versión en asturiano.

- Campaña extraordinaria, dialogamos con María José García López, Trabajadora Social en el Servicio de Vigilancia Epidemiológica del Principado de Asturias.

3. ESCRITOS Y REUNIONES DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL

El Colegio, a propuesta de las personas colegiadas o de la propia Junta de Gobierno, ha enviado una serie de **escritos** para defender el Trabajo Social a lo largo de 2021 que te exponemos a continuación. Para cada una de las aportaciones se ha solicitado, a través del Boletín Informativo Mensual o una circular directa, a las personas colegiadas sus aportaciones o sugerencias. Así mismo, para trasladar estos escritos se ha **reunido** en diferentes ocasiones con diferentes responsables de la administración. Finalmente, se ha sumado a diferentes **posicionamientos** emitidos por el Consejo General del Trabajo Social en defensa del Trabajo social.

Concretamente, **nos reunimos en 5 ocasiones, apoyamos 2 campañas, emitimos 9 solicitudes y presentamos 7 alegaciones y 1 recurso**:

- El 21 de enero, nos **reunimos** con la Directora General de Gestión de Derechos Sociales, Dª Paula Mª Álvarez para abordar la propuesta de borrador del Decreto de procedimiento de dependencia y del Decreto del Salario Social Básico, del que ya hemos hablado al inicio de esta memoria.
- El 28 de enero, nos **reunimos** con la PAH Oviedo y diferentes colectivos para abordar la problemática de la vivienda en nuestra Comunidad Autónoma.
- El 12 de febrero, ponemos en marcha la **campaña** de defensa del Trabajo Social #STOPIntrusismoTrabajoSocial.
- El 17 de febrero, mantenemos una **reunión** con el grupo parlamentario Podemos, en relación a la situación del Ingreso Mínimo Vital en nuestras Comunidad Autónoma.
- El 23 de febrero, mantenemos una **reunión** con Paula y Jimena, directoras Generales y Belén, jefa de servicio, en torno al Decreto de Dependencia ya comentado.

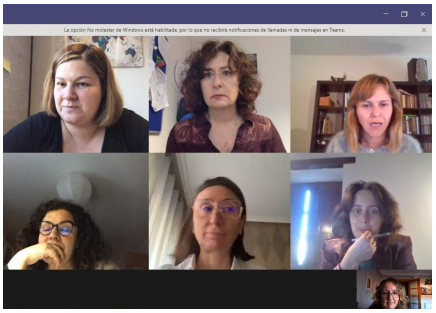

- El 3 de marzo, se envía una **carta** a la Consejería de Sanidad, a la Gerencia del SESPA en relación al rastreo, la situación del Trabajo Social Sanitario en Asturias y la necesidad de la convocatoria de oposiciones en nuestra categoría.
- El 5 de marzo, presentamos nuestras **alegaciones** al Proyecto de decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- El 25 de marzo de 2021, enviamos nueva **carta** a la Directora de Atención y Evaluación Sanitaria sobre la urgencia social.
- El 29 de marzo de 2021, emitimos **carta** al Consejero de Salud, al Director General de Salud Pública y a la FACC sobre el Plan de Vacunación.
- El 31 de marzo de 2021, difundimos **escrito de posicionamiento** sobre IMV y EAPN-Asturias recogido en prensa.
- El 8 de abril de 2021, presentamos **solicitud de justificación** de la urgencia en la Bolsa Empleo Trabajo Social Navia.
- El 14 de abril, mantenemos nueva **reunión** con la Directora General de Gestión de Derechos Sociales para abordar los cambios introducidos en el Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

- El 28 de abril, presentamos nuevas alegaciones desde el Trabajo Social al Consejo Asesor de Bienestar.
- El 5 de mayo, enviamos aportaciones sobre la Convocatoria de ayudas al alquiler de vivienda de 2021.
- El 5 de mayo de 2021, **solicitamos** de modificación de las Bases del Ayto Grado.
- El 14 de junio, presentamos nuestras **alegaciones** al Proyecto de decreto por el que se establece la Comisión de Garantía y Evaluación del Principado de Asturias prevista en la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, y se crea el Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

- El 14 de junio de 2021, **solicitamos información** sobre la convocatoria de la segunda prueba de las pruebas selectivas para el ingreso en la categoría de Titulado Grado Medio: Trabajador/a Social (Asistente Social y Técnico de Intervención), de la Administración del Principado de Asturias.
- El 16 de julio de 2021, **solicitamos información** a la Directora Gerente del SESPA sobre la convocatoria de oposiciones de Trabajo Social en dicho organismo.
- El 20 de julio de 2021, se envía una **petición** para el incremento de la dotación de trabajadoras/es sociales en los centros de salud y la posibilidad de que sean incorporadas al triaje.
- El 29 de julio, el COTSA presenta sus **alegaciones** al Proyecto de Decreto Regulador de la atención infantil temprana en el Principado de Asturias.
- El 25 de agosto 2021 presentamos nuestras **Alegaciones** al Anteproyecto de Ley del Principado de Asturias sobre Empleo Público solicitando que las y los profesionales del Trabajo Social formemos parte del Subgrupo A1, rompiendo así con el Techo de cristal impuesto a nuestra profesión, y recordando que la colegiación en Trabajo Social es obligatoria también para el personal de la administración.
- El 13 de octubre, nos adherimos como COTSA a la **Campaña** #EmergenciaVivienda
- El 8 de diciembre presentamos **Recurso Potestativo de Reposición** frente a la resolución de fecha 29 de Octubre de 2021 de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se aprueban las bases para la convocatoria de los servicios de acogimiento residencial para menores, plazas de atención integral diurna para menores, preparación para la vida adulta y plazas para mujeres con grave problemática sociofamiliar mediante acción concertada ya que no estamos conformes con el contenido de la misma, por ser contrario a Derecho y perjudicial para los intereses de las y los Trabajadores Sociales.
- 15 de diciembre realizamos **aportaciones** a la Consulta Publica Previa sobre el Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales.

ATENCIÓN E INFORMACIÓN PERSONAS AFECTADAS DESAHUCIOS (SAID)

A comienzos de 2021, concretamente el 2 de febrero se reunía de forma virtual la Comisión de Seguimiento del Convenio en la que participaron por parte de la Consejería, la Viceconsejera de Justicia, Dª. Encarnación Vicente Suárez y la Jefa de Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia, Dª. Marta Álvarez Arce y por parte del COTSA, nuestra Presidenta, Mª Teresa Alonso Moro, la Vocal de junta de gobierno, Estefanía Puente Serantes y la Gerente, Beatriz Martínez Fernández. El objetivo de esta reunión fue abordar la continuidad del del Servicio de Atención e Información a las personas Afectadas por Desahucios Judiciales a cargo de la partida presupuestaria de **los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2021**[12] para la prestación de los 3 servicios ya iniciados en el año 2019, de Atención e Información a Personas Afectadas por Desahucios Judiciales, ubicados en las sedes de Oviedo, Gijón y Avilés.

Tras la presentación del proyecto de continuidad del servicio el 11 de febrero, se reinician los contactos con las y los profesionales que llevan desde el inicio desempeñando esta labor, teniendo que convocar al personal de reserva para cubrir la sede de Gijón (la convocatoria a suplentes fue el 14, 21 y 22 de abril).

Finalmente, se han contratado a **tres profesionales de Trabajo Social colegiados/as** con asignación a cada una de las sedes judiciales, según la siguiente relación

- Oscar Pardo, SAID Gijón.
- Irene Corral, SAID Avilés.
- Marta Sánchez, SAID Oviedo.

Los horarios de atención de los Servicios fueron de 10.00 a 14.00 horas en Gijón y Oviedo. De 9.00 a 13.00 horas Avilés.

Además, en 2021 como novedad se atenderían, si las hubiera, las solicitudes de información de cualquier partido judicial distinto a los anteriores, preferentemente de forma telefónica.

Los SAID de Gijón y Avilés se reinician el 3 de mayo y el de Oviedo el 17 de mayo.

Durante todo el año, se desarrollaron varias acciones de **formación continua**:

- 26 de abril, formación inicial de la persona que desarrollará servicio en Gijón: 26 de abril (3 horas).
- 28 de abril, formación continua para los tres servicios sobre las novedades legislativas y el nuevo esquema de trabajo.
- El 7 de junio, el trabajador del SAID de Gijón recibe formación inicial de prevención de riesgos laborales por parte de Valora Prevención.

[12] Resolución de 29 de abril de la Consejería de Presidencia de concesión, autorización y disposición del gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 11.02-141B-489.113 de la Ley del Principado de Asturias 3/2020, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2021.

- 11 de junio, formación continua.
- 28 de junio, los 3 SAID inician la formación online ofrecida por el COTSA "Mediación en Vivienda" de 40 horas de duración, se desarrollará a través de plataforma e incluye dos sesiones por videoconferencia en julio.

Sin olvidar las **sesiones de seguimiento y coordinación** que se llevaron a cabo el 28 de abril, 11 de junio, 30 de julio, 24 de septiembre, 5 y 12 de noviembre y el 2 de diciembre.

Para finalizar, indicar que se mantuvo una reunión de seguimiento presencial en la Viceconsejera de Justicia, a la que asisten: Dª. Encarnación Vicente Suárez y la Jefa de Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia, Dª. Marta Álvarez Arce y por parte del COTSA, nuestra Presidenta, Mª Teresa Alonso Moro, la Vocal de junta de gobierno, Estefanía Puente Serantes y la Gerente, Beatriz Martínez Fernández. En la misma se hace una valoración del servicio en 2021, evolución e incidencias del mismo y mejoras para la continuidad en 2022.

Cabe destacar las acciones concretas que se llevaron a cabo desde el **SAID de Gijón para poner en marcha un nuevo Protocolo de Actuación ante desahucios.**

- El 18 de junio se mantiene una reunión con EMVISA (Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón), el SAID Gijón y la Gerencia del COTSA. En ella se presenta un resumen de datos del SAID de Gijón de 2020, la actualización de las funciones que desarrolla el Servicio y se estudia la posibilidad de hacer un posterior encuentro con la Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón para valorar la viabilidad de **combinar las ayudas de emergencia del Ayuntamiento con las de alquiler y evitar los desahucios de las deudas más bajas, previa intermediación con la propiedad**.
- El 23 de julio, se lleva a cabo una nueva reunión con EMVISA (Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón), FMSS (Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón) y SAID Gijón-Secretaría técnica COTSA. Esta reunión es la continuación de la mantenida solo con EMVISA en el mes de junio para planificar acciones conjuntas relativas a los desahucios con deudas menores. Tras explicar el resumen de datos de 2020 de Gijón, se comentan las posibilidades advertidas en el encuentro previo respecto a la posibilidad de analizar los casos con deudas más bajas, combinar una ayuda de alquiler y de emergencia y realizar intermediación con la propiedad para evitar el desahucio y la retirada de la demanda.
- El 30 de septiembre, después de trabajar de forma remota, se remiten las mejoras detectadas en el protocolo y las dudas surgidas para confeccionar un nuevo borrador del protocolo de actuación desde el COTSA.
- Nuevamente, el 6 de octubre mantenemos una sesión de coordinación con la Directora de la Empresa Municipal de Vivienda de Gijón (EMVISA) para resolver dudas sobre el protocolo de actuación del Ayuntamiento de Gijón para prevenir desahucios.
- El 8 de octubre, se mantiene una nueva reunión presencial con la Directora de EMVISA para confeccionar un nuevo borrador que proponer a la Fundación de Servicios Sociales de Gijón para abordar los desahucios de esta localidad.
- El 18 de octubre se mantiene una reunión final entre el SAID de Gijón, el COTSA a través de la gerente, las técnicas y coordinadoras de la Fundación de SS.SS de Gijón y la Directora y trabajadora social del programa de ayudas de alquiler de EMVISA

- Finalmente, en diciembre se aprueba por parte de la junta rectora del Ayuntamiento de Gijón de las modificaciones en las tablas de las ayudas de emergencia para ajustarlas al protocolo de colaboración (noticia de Europa Press) que se pondrá en marcha entre la empresa municipal de la vivienda de Gijón (EMVISA), la Fundación Municipal de Servicios Sociales y el SAID de Gijón para trabajar de forma coordinada e intermediar en casos susceptibles de evitar el desahucio. Para ello previa detección desde el SAID de Gijón e intermediación en aquellos casos que cumplan los criterios elaborados de ayudas al alquiler y ayudas de emergencia se tratará de abonar la deuda del alquiler paralizando el desahucio y retirando la demanda.

Algunas de las **funciones** desarrolladas fueron:

- Prestar información, orientación, valoración, atención social, seguimiento y coordinación a aquellas personas y familias con impagos que conlleven una previsible pérdida de la vivienda.
- Informar y/o derivar a los servicios sociales de referencia, estableciendo la coordinación necesaria con los mismos, previo consentimiento de la persona.
- Previa solicitud de los órganos judiciales, realizar una primera valoración sobre aquellas situaciones de especial vulnerabilidad o exclusión social.

Se presentaron un total de **8 memorias de actividad justificativas y una memoria final**, en las siguientes fechas:

- 24/06/2021: relación de actividades desarrolladas desde la entrada en vigor del convenio hasta mayo.
- 29/07/2021: actividades del mes anterior.
- 31/08/2021: justificación actuaciones mes anterior.
- 30/09/2021: justificación agosto.
- 29/10/2021: justificación del mes de septiembre.
- 29/11/2021: justificación mes de octubre.
- 17/12/2021: justificación mes noviembre.
- 31/12/2021: justificación último periodo.
- 10/02/2022: Memoria final que recoge los principales datos estadísticos de los tres servicios puestos en marcha.
- Sin olvidar un breve informe de atención intermedio el 02/12/2021.

En 2021 (desde mayo a diciembre), **se atendieron a un total de 137 personas que a su vez representaban a 338 personas afectadas por el desahucio.**

Las **principales características de las personas atendidas por el SAID en 2021 y las conclusiones se pueden DESCARGAR en la siguiente memoria**.

CIUDADANÍA

Las personas usuarias y consumidoras tienen derecho a interponer en el Colegio Profesional quejas y reclamaciones acerca de la intervención de las/os trabajadoras/es sociales colegiadas/os.

Durante el año **2021 no se han recibido quejas**.